



# EVOLUCION

Director: MIGUEL BECERRO DE BENGOA

REDACTORES:

W. Beltrán. P. Delfino.  
E. Boix. B. Feo.  
D. Castellanos. H. Miranda  
L. Correch J. A. Schinca.  
Administradores: Roberto Sund-  
berg, Joaquin Travieso.

Año 1 - Núm. 4

Marzo de 1906

## La región inguino-abdominal

(Conclusión)

V

### FASCIA TRANSVERSALIS

El fascia transversalis descrito por primera vez por A. Cooper en 1804 es la hoja profunda de la aponeurósis de envoltura del músculo transversalis. Delgada y delicada en la mayor parte de su extensión, se espesa en la región inguino-abdominal y toma la consistencia de una membrana netamente fibrosa.

Por esta razón se le designa en este punto bajo el nombre de fascia transversalis fibroso ó de fascia transversalis verdadero, á fin de distinguirlo del fascia transversalis celuloso, que es el tejido celular infra-peritoneal, en el cual se arrastran los vasos epigástricos.

Además en esta región el fascia transversalis se vuelve más fuerte y más espeso por tres haces fibrosos que se sobreagregan á las fibras propias de su trama. Dos de estos haces tienen sus fibras verticales el ligamento de Hesselbach y el ligamento de Henle; el tercero está formado por fibras transversales y conocido bajo el nombre de banda ileo-pubiana. Estos tractus fibrosos provienen de los planos músculo-aponeuróticos vecinos; no forman parte del fascia transversalis, pero afectan con él relaciones tan íntimas, que son para éste fascia verdaderos haces de refuerzo.

Para darse cuenta de la textura complicada del fascia-transversalis en la región inguinal, es necesario estudiarla examinándola por su cara profunda sobre un sujeto vigoroso. La piel y el tejido infra cutáneo sacados, la aponeurósis del gran oblicuo una vez tirada sobre el muslo se aislan las dos regiones inguinales por medio de una incisión horizontal que pase por el ombligo, y cuyas extremidades se paren con el encuentro de dos incisiones verticales salidas de la espina iliaca ant. superior. Se obtiene así una especie de delantal músculo-aponeurótico, que se mantiene tendido para la disección.

Una disección así, examinada por transparencia y por su cara posterior antes de tocar al peritoneo, suministra ya datos interesantes. Se distingue yendo de la espina iliaca hácia el pubis: 1°. una zona clara circular que responde á la foseta inguinal externa y al orificio profundo del canal inguinal. 2°. una banda longitudinal opaca, estrecha que ocupa el labio interior del orificio profundo del canal inguinal y cuya dirección sigue la de los vasos epigástricos; éste espesamiento es ocasionado por el ligamento de Hesselbach y por los vasos que acabo de nombrar;---3°. una segunda zona clara limitada hácia afuera por los vasos epigástricos, hácia adentro por el cordón de la arteria umbilical; esta zona responde á la foseta inguinal media; 4°. una segunda zona opaca, ancha, ex-

tendiendo del cordón de la arteria umbilical al ouraque, y ocupando todo el ancho del musculo recto; á ésta última zona responde la foseta inguinal interior ó foseta pubis-vesical.

Hecha esta inspección se despega el peritóneo. El fascia transversalis aparece; el ligamento de Hesselbach es igualmente visible á los largos de los vasos epigástricos. Se disecciona entonces el fascia transversalis de arriba ó bajo y de afuera adentro, hasta el medio de la cara posterior del medio recto del lado opuesto; lo que permite ver como se porta el fascia hácia afuera del anillo inguinal profundo al nivel y hácia adentro de este anillo.

Hácia afuera pasa detrás de los vasos circunflejos iliacos y se inserta sobre el fascia iliaca.

Al nivel del anillo inguinal profundo, se mete en este anillo y forma una vaina á los elementos del cordón por los cuales ha sido empujado como dedo de guante. Si se prosigue la disección del fascia-transversalis hácia abajo de su invaginación en el canal inguinal se constata que despues de haberse adherido á la arcada crural, pasa bajo esta arcada para continuar con los vasos femorales. No es pues absolutamente exacto el decir, á lo menos en este punto que el fascia se inserta sobre el labio posterior de la arcada.

Hácia adentro del anillo inguinal profundo el fascia se desliza detrás de la arcada crural y se continúa hasta la aponeurósis del pectineo, formando septum crural de Cloquet y enviando fibras al ligamento de Gimbernat.

En fin, detrás del gran recto el fascia superior representa sólo la hoja posterior de la ap del gran recto y se inserta sobre el labio posterior del borde superior de la rama horizontal del fubis; he constatado que adhiere debilmente al borde exterior del gran recto, que pasa todo entero detrás de él; pero no he encontrado la hoja del fascia, que segun ciertos autores, pasaría por la cara anterior del músculo.

Durante esta disección el ligamento de Hesselbach ha sido llevado con el fascia; pertenece pues á este plano y su descripción encuentra aquí su sitio natural.

Los alemanes lo llaman *ligamento interfoveolare*, á causa de su situación entre la fosa inguinal externa y la media. Es no obstante justo de conservarle el nombre de ligamento de Hesselbach. Este autor ha merecido en efecto por varios titulos de ver su nombre conservado en la anatomía de la región inguinal. Uno de los primeros ha llamado la atención sobre el fascia transversalis, que describió bajo el nombre de *ligamentum inguinale internum*, en 1806 dos años despues de Cooper, del cual no conocía probablemente los trabajos. Ha visto el primero las fibras de resfuerzo que debían llevar su nombre. Están muy bien representadas sobre las planchas que acompañan su trabajo, en el cual son designadas bajo los nombres de *fibroe firmiores* y de *fibras subtilliores*.

Pero el texto escrito en latin le falta claridad y por más atenta que sea su traducción no llega á darse cuenta exacta de su sentido; así este sistema de fibras ha sido mal comprendido hasta que Braime ha llamado la atención sobre él y lo ha designado bajo el nombre de ligamento de Hesselbach.

Este ligamento es el haz fibroso que refuerza el labio interior del anillo inguinal profundo y sobre el cual los elementos del cordón se inflexionan, á su entrada en el canal inguinal. Responde á los vasos epigástricos, situados hácia atrás de él, pues se arrastran en la capa cellulo-adiposa limitada adelante por el fascia transversalis, atrás por peritóneo.

En su conjunto el ligamento de Hesselbach forma en ansa, de concavidad hácia afuera y arriba cuya parte media se desliza bajo el cordón spermático: ahí las fibras están pintadas y el ligamento ofrece su máximun de espesor. De las dos ramas del ansa, una es superior paralela á la dirección de los vasos epigástricos, es decir, ligeramente oblicuo arriba y adentro; la otra inferior se separa despues de haber pasado bajo los elementos del cordón y toma una dirección oblicua ascendente hácia la espina iliaca antero superior.

Las fibras de la rama inferior se irradian sobre el fascia transversalis en

La vecindad del labio externo del anillo inguinal profundo, sobre la bandeleta ilio pubiana, algunas veces mismo sobre el fascia iliaca.

Las fibras de la rama inferior se disocian igualmente, pero confundiendo la mayor parte con la arcada de Douglas. Ahora bien, las fibras que componen la arcada de Douglas atraviesan la línea blanca y se funden en la aponeurósis del transversalis del lado opuesto. El ligamento de Hesselbach aparece entonces como esencialmente constituido por fibras que emanan de las arcadas de Douglas del lado correspondiente pero que provienen de la aponeurósis del transversal del lado opuesto, después de entre cruzamiento en la línea mediana.

Hesselbach ha representado á lo largo de la rama superior del ansa, fibras terminándose en punta sobre el fascia transversalis. No las he encontrado; cuando existen no tienen el origen que he atribuido al ligamento y no he podido comprender la procedencia sobre las láminas de Hesselbach.

Las conexiones del ligamento de Hesselbach con la aponeurósis del transversalis tienen una cierta importancia fisiológica. La contracción del músculo determina la tensión del ligamento y, por intermedio de ésta, la tensión del fascia transversalis, que se opone así de una manera más eficaz á la presión intra abdominal.

El fascia transversalis y el ligamento de Hesselbach disecados y doblados, se tiene bajo los ojos un nuevo plano formado de afuera adentro: 1°. por el transversal hasta el punto adelante del recto. 2°. por el recto ofreciendo sobre su costado externo una expansión fibrosa, el ligamento de Henle. Abajo de la región se extiende una lámina de fibras paralelas á la arcada crural, que es la bandeleta ilio-pectínea. Dos de estos elementos-debemos aún estudiarlos: el ligamento de Henle y la bandeleta ilio-pectínea.

#### LIGAMENTO DE HENLE

Braune tiene aún el mérito de haber llamado la atención sobre este ligamento; le ha dado el nombre de ligamento de Henle como se le llama generalmente. En la nomenclatura de W. His, es lla-

mado primeramente, *aponeurosis falciformes* después *fals inguinalis*.

A primera vista el ligamento de Henle se presenta como una expansión falciforme del borde exterior del tendón del gran recto. Su forma es más ó menos triangular; su borde interior costea el exterior del gran recto, con el cual se confunde; su borde exterior cóncavo arriba y afuera se aproxima más ó menos del ligamento de Hesselbach; la base se confunde con la extremidad interior de la bandeleta ilio-pubiana.

Henle no lo había comprendido así. Su ligamento inguinal interior mediano se extiende desde el borde exterior del gran recto al orificio interior del canal inguinal, donde ofrece un repliegue falciforme, sobre el cual reposan los elementos del cordón. La lámina fibrosa descrita por Henle abraza pues los dos tractus, que se describen hoy separadamente.

El modo de ver de Henle no es exacto. Los ligamentos de Henle y Hesselbach están separados entre sí, por una zona delgada que responde á la foseta inguinal media; á este nivel el fascia transversalis está constituido solamente por sus fibras propias. «Si se quita el tejido delgado que forma el fondo de esta foseta; el dedo que se introducirá podrá ser llevado hasta el anillo inguinal exterior; estará entonces encerrado en dos sistemas de láminas cortantes, colocados uno detrás del otro, el posterior estando constituido por las bandeletas de Henle y Hesselbach, el ante formado por el contorno del anillo inguinal externo.» Por otra parte el ligamento de Henle tal como lo describe, aunque formando parte como el ligamento de Hesselbach, de la pared posterior del canal inguinal no está completamente en el mismo plano que éste. Cuando se ha separado el peritóneo, se vá el ligamento de Hesselbach y la capa de las fibras del fascia transversalis, pasando detrás del recto; no se vé el ligamento de Henle. No es visible en las planchas de Hesselbach. Esta diferencia de situación está netamente indicada en el trabajo de His en los dos dibujos trazados según una preparación de Spalteholz.

La procedencia de las fibras que constituyen el ligamento de Henle es aún discutida. Para unos está constituido

por fibras propias; para otros por una expansión tendinosa del recto. Braune lo considera como una porción enroscada del tendón del transverso sólo, mientras que Blaise lo hace provenir del tendón conjoint todo entero. En fin para Charpy está constituido por el transversalis y por una expansión del recto.

Estas diferencias no extrañan á quien ha disecado atentamente la pared posterior del canal inguinal. Los planos fibrosos son delgados y no solamente en contacto, sino unidos por fibras que cambian entre ellos. Para algunos autores el fascia transversalis, llegado á nivel del borde exterior del recto, se divide en dos hojas, una anterior, la otra posterior. Como lo he dicho yo no he constatado este desdoblamiento. Si existiese el ligamento de Henle, debiera estar colocado entre estas dos hojas; ahora bien, está situado adelante del fascia transversalis en el plano del recto. Según mi opinión el ligamento de Henle debe ser, ante todo, considerado como una expansión lateral del tendón de éste músculo. No niego, que la aponeurosis del transversalis no le envíe algunas fibras; pero repito, que el transversalis pasa adelante del recto y no pertenece á este plano. Rechazo la opinión de Blaise adoptada por Testut, según la cual el ligamento de Henle es una parte del tendón conjoint. Este modo de ver no es exacto; produce una confusión en el estudio de la pared posterior del canal inguinal.

#### BANDELETA ILIO-PUBIANA DE THOMPSON

Se da este nombre á una bandeleta fibrosa, situada á lo largo del labio posterior de la arcada crural; representa para el fascia transversalis un haz de refuerzo de fibras transversales.

Es así que lo han comprendido Thompson, que la ha descrito, el primero, en 1838, y Robin, que ha hablado despues de Thompson en su tesis sobre la región inguinal (1848). Despues los autores han descuidado esta bandeleta ó la han confundido con la arcada crural. Cruveilhier hace apenas alusión; Sappey describe una bandeletta ilio-inguinal, que recuerda vagamente la bandeleta de Thompson; Richet designa las fibras «que han recibido de Thompson el nom-

bre de bandeleta ilio-pubiana» bajo el de arcada crural superficial; Paulet, llama con razón, bandeleta ilio-pubiana las fibras propias de la arcada crural, que se insertan de un lado en la espina iliaca, y del otro á la espina del pubis, sin insistir más.

Hay que llegar á Blaise en 1894, para volver á hallar las nociones primeras que estan reproducidas en los tratados de anatomía recientes.

Para poner bien en evidencia la bandeleta ilio-pectinea, lo mejor es llegar á la región por su cara posterior. El peritoneo sacado se diseca el fascia transversalis de arriba abajo. La bandeleta se encuentra en la vecindad de la arcada crural; con un poco de atención se separa el fascia transversalis. Está entonces descubierta y tanto más visible despues que se ha librado su borde superior de las adherencias que tenía con el fascia transversalis.

La bandeleta ilio-pubiana se inserta, afuera, sobre la vertiente de la espina iliaca, antero superior y sobre el labio interior de la cresta iliaca en la vecindad de la espina. De ahí sus fibras se dirigen oblicuamente hácia adentro y abajo, deslizan bajo el cordón, y se insertan en su mayor parte en la espina del pubis. Numerosas fibras pasan la espina, y van, pasando detrás del recto, á unirse al adminiculum de la línea blanca; otras se dirigen abajo para expandirse en el ligamento de Gimbernat.

La altura de la bandeleta no es la misma en todas sus partes. En la vecindad de la espina iliaca es de 3 cts. Sus fibras se agrupan en seguida para pasar debajo de los elementos del cordón y se apartan de nuevo despues de haberlo pasado. En término medio la bandela mide de 5 á 18 m. de altura. Su espesor variable según los sujetos está en relación con la musculatura.

Para precisar las relaciones de la bandeleta ilio pubiana se considere en ella una cara anterior y otra posterior, un borde superior y otro inferior.

La cara superior está en relación, de afuera adentro: 1°. con el transversalis; 2°. con el cordón que solo lo separa de la aponeurosis del gran oblicuo; 3°. con el tendón conjoint; 4°. con la cara posterior del recto.

La cara posterior está en contacto

con el fascia transversalis. Hacia afuera de los vasos femorales ésta llega hasta el fascia iliaca. Pero antes de llegar se aparta ligeramente de la bandeleta, formando con ella y con el fascia iliaca un pequeño espacio prismático, en el cual caminan los vasos circunflejos. Se pueden poner á la vista estos vasos ya haciendo una incisión á la bandeleta por su cara anterior, habiendo separado el gran oblicuo el pequeño y el transversalis, sea desgarrando el fascia transversalis por su cara pectineal. Se vé así que los vasos circunflejos iliacos están en contacto con la banda, delante, con el fascia transversalis atrás, con el fascia iliaca abajo. Su penetración entre la bandeleta y el transversal muestra una vez más que estos dos planos fibrosos son independientes y no pertenecen al mismo sistema.

El borde superior de la bandeleta, despues de la disección que acaba de ser hecha, es libre y cortante; antes parecía confundirse con el fascio transversalis al cual se adhería estrechamente. En cuanto al borde inferior se une á la arcada crural en toda la extensión del fondo de la gotera formada por la cara superior de esta arcada; no se le puede separar sino artificialmente.

El origen de las fibras que componen la bandeleta ha sido comprendido de diversos modos. Thompson considera la bandeleta constituida por las fibras más elevadas de la pared anterior de lo que él llama embudo femori-vascular, reflejadas bajo la arcada. En efecto, para él no es el fascia transversalis que pasa bajo la arcada, para recubrir la parte anterior de los vasos femorales, es la bandeleta. El fascia transversalis se refleja, al contrario, hácia arriba y otras, sobre la cara anterior de los vasos iliacos.

Blaisie, á quien he tomado estos detalles sobre la opinión de Thompson, comparte este modo de ver. En lo que me concierne no la creo exacta. Todos los autores que han estudiado la bandeleta la hacen detener en la arcada crural. Es ella que forma el labio posterior de la gotera, de la cual la aponeurósis del gran oblicuo representa el labio anterior. Por otro lado he verificado varias veces el pasaje del fascia transversalis bajo la arcada para dirigirse hácia adelante de los vasos femo-

rales; me inclino á creer que si esta noción está reproducida en casi todos los tratados, es que como yo, otros han constatado su exactitud.

«Para los alemanes, dice Charpy, la bandeleta es la expansión horizontal del ligamento de Hesselbach. En Francia se describen estas fibras como haces independientes, corriendo paralelamente á la arcada crural y reforzando la pared inferior del canal inguinal.» Hay que agregar que algunos autores las relacionan al fascia transversalis, del cual son las fibras transversas.

La opinión que considera la bandeleta como una expansión del ligamento de Hesselbach no me parece fundada. Sin duda cuando el ligamento ha pasado bajo el cordón, envía algunas fibras á la porción exterior de la bandeleta, pero no la forman ellas solas. Para verla bien, es necesario sacar el ligamento de Hesselbach al mismo tiempo que el fascia transversalis. El ligamento de Henle afecta con la bandeleta relaciones más íntimas y más extendidas puesto que se confunde con ella por su base. No sería sin embargo exacto el decir que la bandeleta es la expansión de este ligamento.

¿Es necesario describir la bandeleta ilio-pubiana como un haz independiente relacionado por convención al fascia-transversalis? No lo creo.

Según mis investigaciones, la bandeleta ilio-pubiana está constituida por las fibras más profundas del borde inferior de la aponeurósis del gran oblicuo replegada en gotera. Forma parte integrante de este borde inferior, que es la arcada crural misma. Para verificar lo que adelanto, basta examinar la bandeleta ilio-pubiana sobre una preparación, en la cual la aponeurósis del gran oblicuo sea tirada hácia abajo, mientras que el fascia transversalis sea disecada por la cara profunda de la pared. La gotera formada por la arcada crural está así bien extendida; dando vuelta la bandeleta hácia atrás, se ven las fibras confundirse sin transición alguna con las de la aponeurósis del gran oblicuo.

Tales son las fibras de refuerzo del fascia transversalis. En resumen provienen todas de aponeurósis tendinosas: el ligamento de Hesselbach viene de la aponeurósis del transversalis del lado

opuesto; el ligamento de Henle es una expansión del tendón del recto, con la reunión de fibras del transversalis del mismo lado; la bandeleta ilio-pubiana es el fin del borde inferior de la aponeurósis del gran oblicuo replegada en gotera.

Con el fascia transversalis se termina el estudio de los planos fibrosos, elementos esenciales de la región inguino-abdominal; tenía que ponerse claro algún punto particular sobre cada uno de ellos. Seré más breve en la descripción de los dos últimos planos, el tejido celular infra peritoneal y el peritáneo.

## VI

### TEJIDO CELULAR INFRA-PERITONEAL FASCIA PROPIA

El tejido conjuntivo infra-peritoneal poco desarrollado alrededor del ombligo se vuelve de más en más abundante á medida que uno se aproxima á la arcada crural. En la región inguino-adminal, una grasa amarillenta se infiltra en sus mallas; constituye entonces un plano relativamente espeso, al cual Richet reserva el nombre de *facia transversalis celuloso*. Se le llama aún *facia propia* pero esta denominación conviene más bien á una de las partes de este plano que al total. Éste en efecto está compuesto de dos capas: una, superficial, más espesa, arcolar, infiltrada de grasa: la otra, delicada, laminar, directamente aplicada contra el peritáneo, del cual favorece los deslizamientos. Este ofrece el aspecto de una delgada aponeurósis; Cloquet la ha llamado *facia propia*.

Se ha hecho jugar á la grasa infra-peritoneal un cierto rol en la patogenia de las hernias: es ella la que á menudo lleva el peritoneo en el futuro trayecto herniario; otras veces, provoca por su desaparición la formación de infundibulum peritoneales en los cuales se introduce el intestino. No hay que olvidar en fin que esta grasa se continúa en medio de los elementos del cordón.

El fascia propia se adhiere íntimamente al contorno del anillo inguinal interno; así no forma jamás saco á las hernias inguinales. Hacia abajo del mismo anillo se continúa con el septum

crural de Cloquet, que contribuye á formar.

En la parte interior de la región, la constitución de la capa celular grasosa infra peritoneal se complica; se encuentra una nueva lámina fibrosa, le *fascia prevesical*. Esta fascia se relaciona con la logia de Retzius, seré pues breve en este punto.

Tiene la forma de una lámina triangular: el vértice truncado responde al ombligo; la base se inserta sobre la aponeurósis pubiana superior; los costados responden á los «faux» ombilicales. Es suficiente apartar con el mango del scalpelo la grasa colocada detrás del fascia transversalis; para poner en evidencia el fascia prevesical. Este tiene una textura más densa que el fascia propia, con el cual no hay que confundirlo. Segun algunos autores, el fascia prevesical representa el ala anterior de la aponeurósis ombilico-pelviana ó aponeurósisoculta-vasos de Farabeuf. Pero, en un trabajo reciente Cuneo y Veau parecen haber demostrado por la embriología, que el fascia prevésical resulta de la coalecencia de dos láminas peritoneales, que, separadas en los primeros estados del desarrollo, entran en seguida en contacto por su superficie serosa y se sueidan. De estas dos láminas peritoneales, la una vesical, recorre la cara anterior de la vejiga y las arterias umbilicales, que en este momento no son más preperitoneales, como en el adulto; la otra, parietal, tapiza la cara posterior de la pared addominal anterior. La soldadura de estas dos superficies peritoneales, se hace, en el sentido transversal, de una arteria umbilical á la otra; en el sentido vertical desde el ombligo hasta el piso pelviano: son los límites mismos del fascie prevesical.

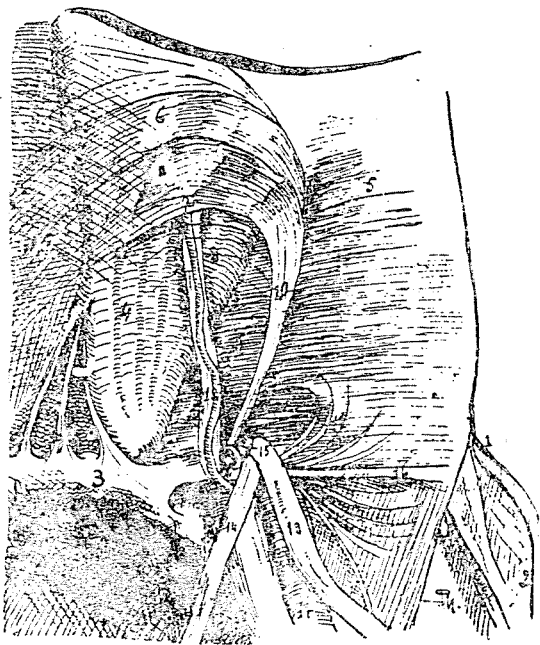
## VII

### PERITONEO

El peritoneo, último plano de la región, está debilmente unido á las capas fibromusculares de la pared abdominal por el tejido celular-adiposo infra-peritoneal; así se puede facilmente despegarlo excepto en la parte superior del orificio inguinal profundo, donde se adhiere al fascia transversalis. Estos medios de

unión siendo debiles, el perit6neo se deja llevar tambien por deslizamiento, cuando una parte de una viscera abdominal sale 6 trav6s de la pared y forma una envoltura serosa alrededor de las visceras herniadas. En la cura radical de la hernia, antes de ligar y resecar el saco seroso, se tira el perit6neo por intermedio de este saco y la laxitud de las adherencias que unen el perit6neo le permite descender una buena parte.

Se observan en la superficie de este plano seroso las tres fosetas inguinales (exterior media 6 interior 6 vesicopubiana), que he se~alado ya. Ciertos



autores no admiten sino la exterior y la media, rehusando considerar, como inguinal la foseta vesico-pubiana. Cloquet no admite igualmente m6s que dos; conserva la foseta vesico-pubiana, y confunde la exterior y la media bajo el nombre de foseta inguinal, bajo el pre-

texto que los vasos epig6stricos que la separan una de otra no hacen en la superficie del perit6neo con salida suficientemente marcada.

A mi ver es m6s pr6ctico y mas exacto describir 3 fosetas inguinales.

Al nivel de la faseta inguinal exterior el perit6neo presenta una depresi6n m6s 6 menos aparente, cuyo estado de fijeza es debido 6 la inserci6n sobre la cara profunda del perit6neo, de fibras del crem6stom interior de Henle y de un cord6n fibroso, reliquat del canal vagino-peritoneal. Sobre la preparaci6n que me ha servido 6 describir tenia dos cent6metros de profundidad. Es por esta foseta que se mete el intestino en la hernia inguinal oblicua exterior com6n, que es la m6s frecuente de las hernias inguinales. Los vasos epig6stricos est6n adentro del «collet6» de la hernia, el cord6n debajo.

Por esta foseta se producen a6n las hernias inguinales cong6nitas, as6 llamadas, no porque daten del nacimiento sino porque las visceras herniadas penetran en un saco preexistente 6 la hernia, formados 6 expensas del diverticulum peritoneo vaginal. Este es una invaginaci6n del perit6neo, que desciende 6 las bolsas para formar la t6nica vaginal. He admitido anteriormente que esta invaginaci6n se produc6a, desde el principio del tercer mes de la vida intra-uterina antes de la aparici6n del test6culo. Trabajos m6s recientes tienden 6 establecer que el descenso del test6culo y la formaci6n del diverticulum peritoneo vaginal son fen6menos simult6neos y provocados por las mismas causas. Seg6n Souli6, en particular, el descenso de la serosa se hace bajo la influencia de un tend6n celular, que llama procesus peritoneo-vaginal; el gubernaculum se pierde en 6ste proceso 6 nivel del orificio profundo del canal inguinal. Cuando el test6culo ha llegado 6 las bolsas, la porci6n testicular del diverticulum peritoneo vaginal representa lo que ser6 m6s tarde el canal vagino-peritoneo. Este est6 algunas veces obliterado en el nacimiento; lo m6s 6 menudo se oblitera en el primer mes, por el contacto de sus pare-

des; donde entonces no está representado más que por un cordón fibroso extendido de la depresión peritoneal de la foseta inguinal exterior á la túnica vaginal.

A veces en el adulto, el canal vagino peritoneal; obliterado solamente en parte persiste más ó menos reducido. En estas condiciones, se produce la hernia congenital del adulto; el intestino invade lo más á menudo de una manera brusca, la porción restante del canal vagino peritoneal. La hernia es entonces texticular, cuando el intestino penetra en todo el diverticulum primitivo, es funicular, cuando el intestino no distiende más que la porción funicular y la inguinal; en fin, es inguino-intersticial cuando el intestino no puede franquear el orificio superior del canal inguinal.

La foseta inguinal media, limitada á fuera por los vasos epigástricos, adentro por la «faux» ombilical está enfrente del anillo inguinal primitivo, y el punto debil de esta misma pared. Las vísceras que atraviesan la pared, á nivel de la foseta, no tienen más que caminar recto delante ellos para llegar á los tegumentos. La hernia inguinal es directa. No obstante la rectitud de su trayecto la hernia ésta es mucho más rara que el oblicuo exterior. Los vasos epigástricos y los elementos del cordón están situados á fuera del «collet» de la hernia.

La posición de los vasos epigástricos con relación al «collet» de la hernia, permite pues de distinguir la hernia oblicua exterior de la hernia directa. Berop reseña un caso donde las dos variedades se encontraban simultáneamente, los dos «collets» estaban solamente separados por los vasos. Sin embargo esta noción anatómica no tiene en la práctica la importancia que se estaría tentado atribuirle. En el momento del debridamiento de una hernia extrangulada en el anillo inguinal profundo, sería muy útil, sin duda, reconocer la variedad de hernia á la cual se tiene, de saber por consiguiente si los vasos epigástricos están adentro ó afuera del collets hernial, para llevar el bisturí del lado opuesto. Pero las vísceras herniadas distienden progresivamente su orificio de salida y acaban por borrar la foseta vecina. Los vasos están echados hácia adentro si la her-

nia es oblicua exterior, hácia afuera si es directa; es imposible á priori, saber su posición exacta. En la duda se hace la incisión directamente arriba.

La foseta inguinal interior (foseta supra-pubiana, supra-vesical) responde á la cara posterior del recto, está hácia adentro del anillo inguinal superior. Las vísceras que hacen hernia por esta foseta pasan á través de una craillure de los planos fibrosos adosados al borde exterior del recto; algunas veces atraviesan el músculo mismo. Se dirigen en seguida oblicuamente de adentro afuera para llegar al anillo inguinal superior, que ataviesan para salir al exterior. Una hernia tal, á causa de su dirección se llama hernia inguinal oblicua exterior; es excepcional.

## VASOS Y NERVIOS

### VASOS

Los vasos sanguíneos se reparten en tres planos musculares: un plano superficial ó infra cutáneo; uno medio, muscular; uno profundo ó preperitoneal.

Los vasos del plano vascular superficial se arrastran entre las dos láminas del fascia superficial; encuentra: 1°. la arteria infra-cutanea abdominal, cuyas ramas se anastomosan con las ramas perforantes de las arterias similares; 2°. con ramas salidas de las pudendas exteriores.

Dos venas acompañan á cada vaso arterial, se tiran en la femoral ó en la safena interior. Pequeñas, por lo común, se vuelven en ciertos casos sinuosas y varicosas. Las he visto recientemente más gruesas que el index en un hombre que tenía un tumor hepático voluminoso, que obstaculizaba la circulación en la vena, cara inferior.

El plano vascular medio comprende los vasos que caminan entre los músculos parietales irrigándolos. Las arterias están representadas por ramas de las lumbares y por la circunfleja iliaca.

Las arterias lumbares envían su rama anterior á los músculos anchos del abdomen.

Cada rama anterior se divide en dos ramas: una camina entre el pequeño oblicuo y el transversalis, la otra entre el pequeño y el gran oblicuo. Esta



última suministra arteriolas, que atraviesan la aponeurósis del gran oblicuo y se unen al plano vascular subcutáneo. Hacia adentro á lo largo del borde exterior del recto, las ramas anteriores de las lumbares se anastomosan con la epigástrica.

La arteria circunfleja iliaca, situada entre la bandeleta ilio-pubiana y el fascia transversalis pertenece á la región desde el punto donde se pone en contacto con la arcada crural hasta la espina iliaca anterior superior, donde dá sus dos ramas terminales.

Las venas son dobles para cada arteria; las lumbares van á la venacava inferior y á las venas azigos por la lumbar ascendente; las circunflejas iliacas se tiran en la iliaca interior.

El plano vascular profundo está representado por los vasos epigástricos. La arteria epigástrica es lo más importante de la región. Nacida del costado interior de la iliaca exterior á una distancia hacia arriba de la arcada crural variando de 5 á 10 milímetros se dirige: 1°. abajo y adentro despues arriba, describiendo una curva cuya concavidad mira arriba y afuera. Sobre esta curva reposa la curva formada en sentido contrario por el canal deferente en el momento que flanquea el anillo profundo.

La arteria gana el borde exterior del recto á 5 cts. más ó menos arriba del pubis, costea éste borde hasta que penetra en la vaina del recto á nivel de la arcada de Douglas. Esta penetración se hace á 9 cts. y 1½ arriba de la espina del pubis en la preparación que tengo á la vista.

La articulación se pierde en seguida en el espesor del músculo.

El cayado inicial de la epigástrica contornea el labio interno del anillo inguinal profundo, está á una distancia variable en 10 y 4 m. casi siempre queda á 2 ó 3 cts. de la arcada crural. He medido en algunos sujetos la distancia que separa la porción ascendente del cayado epigástrico de la espina iliaca antero superior y de espina del pubis. En el hombre se encuentra en término medio á 7 cts. de la primera, á 5 de la segunda en la mujer, 7 1½ á 4 1½. En este punto está á un dedo adentro la arcada crural. Por excepción la epi-

gástrica puede estar más adentro y responde á la parte media de la foseta media.

El trayecto de la arteria está casi indicado por una línea tirada del medio de la arcada al ombligo, línea que debe evitarse en la junción del abdomen.

La regla es que debe introducir el trocar fuera de ella, sobre el trayecto de otra línea yendo de la espina iliaca antero superior al ombligo. Sería mejor como lo hace notar Saulet, hacer la función hacia adentro de la línea representando el trayecto habitual de la arteria, que está á menudo desviada afuera por la distención del abdomen.

La herida de la epigástrica es grave; conozco un caso de muerte. Es inútil decir que hay que ligar los dos cabos para parar la hemorragia.

Entre las colaterales señalaré, como perteneciendo á la región, la arteria funicular y el ramo supra-pubiano. El funicular nace del cayado de la epigástrica, penetra en el canal inguinal del cual atraviesa la pared posterior y camina atrás de la vaina fibrosa del cordón, para terminar en las envolturas del testículo en el hombre, con los grandes labios en la mujer.

La rama supra pubiana se dirige adentro y forma, detrás los grandes rectos, anastomosándose con el ramo del lado opuesto, la arcada supra pubiana.

Dos venas acompañan la arteria: se tiran de la iliaca exterior, despues de haber recibido varias venículas del cordón.

## LINFÁTICOS

Los vasos linfáticos de la región descienden convergiendo hacia los ganglios inguinales superiores, de las cuales los más elevados reposan sobre el pliegue de la ingle. Según Paulet, existe arriba del ligamento de Fallope dos ó tres ganglios superficiales, que reciben una parte de sus vasos aferentes del fero de la verga.

## NERVIOS

Los nervios son suministrados por el plano lumbar y provienen del gran abdómino-genital, del pequeño y de la rama interior del génito crural.

## CANAL INGUINAL

Se dá el nombre de canal inguinal al espacio ocupado por el cordón espermático, ó el ligamento redondo, en el medio de los planos fibroso-musculares de la región inguino-abdominal. En realidad el cordón se insinúa y camina en el espesor de la pared como un haz vasculo nervioso ordinario. No se encuentra un verdadero canal más que en el feto y el recién nacido, cuando el diverticulum vagino-peritoneal existe aún, y en el adulto cuando está formado por un trayecto herniano, adquirido ó congénital en el cual se mete una porción de vísceras abdominales. En los dos casos se puede distinguir el trayecto de un canal situado en el espesor de las paredes abdominales, con dos orificios: uno superior ó profundo, abriéndose en la gran cavidad peritoneal (anillo inguinal profundo) el otro inferior ó superficial recubierto por los tegumentos (anillo inguinal superficial). Pero, en el adulto en estado normal, si se encuentran fácilmente los dos orificios por la entrada y la salida del cordón, no se sabría asimilar á un verdadero canal el intersticio que ocupa este cordón en el espesor de la pared. El nombre de canal es conservado, pues hay interés para el médico representárselo; ya que la hernia lo crea á menudo.

No tengo que insistir sobre la descripción; que está contenida implícitamente en lo que precede, deseo solamente aquí sintetizar las nociones que se relacionan á la pared posterior del canal.

El anillo inguinal superficial, formado por la aponeurósis del gran oblicuo, casi redondeado tiene por límite óseo la porción del pubis comprendido entre el ángulo y la espina. Esta última salida ósea es un punto de referencia fácil de encontrar.

El anillo inguinal profundo formado por el fascia transversalis es una hendidura dispuesta en creciente con la concavidad mirando arriba y afuera el labio interior del creciente, sobre el cual se encurva el canal deferente, está reforzado por el ligamento de Hesselbach. El anillo inguinal profundo está situado un poco hácia adentro del medio

de la arcada crural, á un dedo arriba de esta arcada.

El trayecto del canal, oblicuo de arriba, abajo y de afuera adentro tiene una longitud media de 5 á 6 cts. Está comprendido entre la aponeurósis del gran oblicuo, que forma la pared anterior, y los otros tres planos músculo-aponeuróticos de la región (aponeurósis del pequeño oblicuo y transversalis fascia transversalis) que forman la pared posterior. La pared inferior del canal es la porción correspondiente de la gotera que ocupa la cara superior de la arcada crural. He demostrado que esta gotera es una dependencia del borde inferior de la aponeurósis del gran oblicuo. El cordón espermático está á una cierta distancia arriba de la pared inferior; está á un dedo á nivel del anillo inguinal profundo. Arriba del cordón la pared anterior y posterior se juntan, unidas por una capa de tejido celular; el canal no tiene pared superior, no se ha admitido la existencia de esta pared sino porque no se comprendía bien la constitución de la pared posterior.

## PARED POSTERIOR DEL CANAL INGUINAL

Se puede aún leer en tratados recientes que la pared posterior está constituida por el fascia transversalis; esta se une abajo con la aponeurósis del gran oblicuo para formar la pared inferior del canal; el pequeño oblicuo y el transverso quedan entre el grande y el fascia transversalis y constituyen la pared superior por su borde inferior. Esta manera de comprender el canal inguinal mucho tiempo clásica no es exacta, pues el pequeño oblicuo y el transversalis deben ser estudiados en la pared posterior.

Esta es la parte del canal de estructura más complicada.

Cuando se ha puesto en descubierto con una incisión la aponeurósis del gran oblicuo, cuyos colgajos son tirados arriba y abajo y apartando el cordón, se vé que esta pared está formada, yendo del anillo inguinal superficial al profundo, por el ligamento de Colles el tendón conjoint y el fascia transversalis.

Si se explora con el dedo, uno se dá cuenta que la pared no resiste igualmente en todos sus puntos, que su re-

sistencia vá disminuyendo del ángulo del pubis al anillo profundo, y se encuentra reducida al *mínimum* afuera del borde exterior del tendón del conjoint, ahí la pared cede, el dedo penetra bruscamente en el *punto débil*. La pared posterior en efecto, no tiene estructura homogénea. Si se la examina desde el punto de vista de los planos fibrosos que lo componen, se puede distinguir en ella cuatro segmentos, sucediéndose uno al otro de dentro afuera.

El primer segmento, el más interior y el más resistente, está formado (de adelante atrás) por el ligamento de Colles, el tendón conjoint, el recto, el ligamento de Henle, estos dos últimos situados sobre el mismo plano y el fascia transversalis.

El segundo segmento está formado por el tendón conjoint y el fascia transversalis.

El tercer segmento, es menos resistente, está reducido al solo fascia transversal.

El cuarto segmento, estrecho esta formado por el fascia transversalis; reforzado por el ligamento de Hesselbach.

En fin todo á lo largo y abajo de la pared posterior corre la bandeleta ilio-pubiana.

G. Mc. Clellan, describe aún en esta pared el espacio triangular de Hesselbach como una zona de resistencia mínima. Según éste autor este espacio está limitado hácia adentro por el tendón del recto, hácia afuera por las epigástricas; abajo por el ligamento de Poupert. De una manera más precisa el triángulo está formado por el ligamento de Henle, adentro; el de Hesselbach, afuera; la bandeleta ilio pubiana abajo. Su lado interior es el más sólido de los tres, pues se apoya sobre el recto y se encuentra doblado adelante y abajo por el ligamento de Colles.

El área del triángulo está recubierta en parte, por su cara anterior por el tendón conjoint que pasa también delante del recto y delante del ligamento de Henle.

El tendón conjoint desborda afuera el ligamento de Henle; es él que forma forma por su borde inferior externo el límite interior del *punto débil*. Este se extiende del ligamento de Hesselbach ó dicho de otro modo del labio

interior del orificio profundo del borde cóncavo hácia abajo del tendón conjoint, y no como se ha dicho erróneamente al borde, cóncavo arriba, del ligamento de Henle. El punto débil es en suma la parte exterior del triangular.

Resulta de esta descripción que el fascia transversalis sólo ocupa toda la extensión de la pared posterior; desde el punto de vista anatómico en el elemento fundamental; pero si la pared posterior está reducida al fascia transversalis solo, sería incapaz de proteger el canal contra la irrupción del intestino.

Son los otros elementos de la pared los que juegan el rol preponderante desde el punto de vista fisiológico, pues casi todos continúan á músculo, cuya contracción se ejerce sobre ellos. La bandeleta ilio pubiana sola parece invariable en su estado á causa de la firmeza de sus inserciones; los otros haces fibrosos son puestos en estado de tensión, en el momento del esfuerzo, por lo contracción de los músculos de que provienen ó con los cuales tienen estrechas conexiones. El gran oblicuo tiende el ligamento de Colles; el recto, el ligamento de Henle; los pequeños oblicuos y transversos ponen en estado de tensión el tendón conjoint, el ligamento de Hesselbach y por intermedio de estos dos últimos el fascia transversalis mismo. Este puede así resistir á la presión intra abdominal, en el punto donde la soporta solo, lo que habían bien visto A. Cooper y su anunciador Astor Kie.

Terminaré este trabajo describiendo la operación de la cara radical de la hernia inguinal por el procedimiento de Bassini. No se sabría me parece, encontrar una aplicación quirúrgica más directa, una condición mas práctica es el estudio anatómico topográfico que acaba de ser hecho.

Bassini divide el acto operatorio en cuatro tiempos:

En el 1°. incide la piel y el tejido celular, en toda la extensión del canal.

En el 2°. se incide la aponeurós del gran oblicuo del anillo inguinal superior ó profundo.

Los dos colgajos aponeuróticos que resultan de esta sección son tirados uno arriba y otro abajo. Hay que ais-

lar entonces el «collet» del saco hernial y el saco mismo, aislándolos con los dedos de los elementos del cordón. Este despegamiento debe ser llevado muy alto más allá del anillo inguinal profundo. Se abre entonces el saco, su contenido es examinado, el intestino reducido, el epiploon reseca. Se liga el saco lo más arriba posible; se reseca la parte ya aislada, el muñón del saco desaparece en el abdomen.

El tercer tiempo está consagrado á la reconstitución de la pared posterior. El cordón espermático se tira arriba. Los dos colgajos de la aponeurósis del gran oblicuo son tirados, uno arriba, el otro abajo, para poner bien en descubierta la cara superior de la gotera formada por la arcada crural. Se pone libre entonces el borde exterior del recto y la triple capa formada por el pequeño oblicuo transversalis y fascia transversalis. Se moviliza esta triple capa ó mejor el tendón conjoint, hasta poder aproximarle sin dificultad al borde posterior profundo de la arcada crural, es decir á la bandeleta ilio-pubiana. Se unen entonces el tendón conjoint y la bandeleta ilio-pubiana por una sutura entrecortada, que comienza adentro; los dos primeros puntos, colocados cerca del pubis, deben abrazar también el borde exterior del recto ó el ligamento de Henle.

Esta sutura debe extenderse sobre una longitud de 5 á 6 cts. hasta el anillo inguinal profundo, que se encuentra así reconstituido, al mismo tiempo que la pared posterior. Hecho esto, sería bueno constatar que la pared posterior del canal inguinal está fuertemente tendida y en estado de resistir á la presión intra abdominal más fuerte.

El 4.º tiempo es mucho más simple. El cordón espermático le coloca en su sitio; se reconstituye en seguida la pared anterior del canal y el anillo inguinal superior, suturando la aponeurósis del gran oblicuo de afuera adentro. No queda ya más que suturar la piel.

#### CONCLUSIONES

Resumiré aquí las nociones establecidas ó confirmadas.

La región inguinal ó de la ingle comprende dos regiones: una superior, región inguino abdominal ó región del

canal inguinal; otra inferior, región inguino-crural ó región del canal crural.

Los tractus fibrosos descritos por Pettequin bajo el nombre de ligamento suspensor de la ingle todo á lo largo de la arcada crural.

Las inserciones pubianas de la aponeurósis del gran oblicuo se hacen por fibras directas (pilar exterior) y por fibras cruzadas (pilares interiores y posteriores.)

Existe una compensación entre el pilar interior de un lado y el posterior del otro: uno gana lo que el otro pierde.

El pilar exterior de un lado se entrecruza con el interior del lado opuesto sobre la cara anterior del pubis; se une también con el pilar posterior correspondiente: las fibras pubianas directas de la aponeurósis del gran oblicuo de un lado se unen pues á las fibras pubianas cruzadas del gran oblicuo del lado opuesto.

Las fibras arciformes se dividen en dos grupos: grupo exterior formado por fibras arcadas directas; grupo interior formado por cruzadas.

La arcada crural no es más que el borde inferior de la aponeurósis del gran oblicuo. La gotera que ocupa la cara superior de la arcada está toda entera formada por el borde inferior de la aponeurósis del gran oblicuo que se dá vuelta y se enrosca sobre sí misma. En el momento del repliegue del borde inferior, algunas fibras no hallan sitio en el plano general de la aponeurósis y se expanden en su superficie formando el grupo exterior de las fibras arciformes.

La aponeurósis del gran oblicuo y transversal tienen una disposición general semejante á la región inguinal. Intimamente pegadas constituyen el tendón conjoint. Las dos pasan delante del recto.

El fascia transversalis está reforzado en esta región por tres haces fibrosos: el ligamento de Hesselbach, de Henle y la bandeleta ilio-pubiana.

El ligamento de Hesselbach está esencialmente constituido por fibras que emanan de la arcada de Douglas del lado correspondiente (arcada principal y accesoria), pero que provienen de la aponeurósis del transversal opuesto, des-

pues del entrecruzamiento en la línea mediana; es visible despegando el peritoneo.

El ligamento de Henle es una expansión lateral del tendón del recto. Puede recibir fibras de la aponeurósis del transverso, pero no forma parte del tendón conjoint. Está situado atrás de éste, adelante del fascia transversalis.

La bandeleta ilio pubiana de Thompson está constituida por las fibras más profundas del borde inferior de la aponeurósis del gran oblicuo replegada en gotera. Forma parte integrante de este borde inferior.

El cordón se insinúa y camina en el espesor de la pared abdominal como un haz vasculo nervioso ordinario. El canal inguinal no es un verdadero canal en el adulto en estado normal.

La pared posterior del canal es la parte más complicada. Se pueden distinguir cuatro segmentos sucediéndose de dentro á fuera.

El 1º. segmento más intenso está formado, de adelante atrás, por el ligamento de Colles, el tendón conjoint, el recto, el ligamento de Henle (estos dos últimos en el mismo plano y el fascia transversalis.

El 2º. está formado por el tendón conjoint y fascia transversalis.

El 3º. está reducido al solo fascia transversalis (punto débil).

El 4º. por el fascia reforzado por el ligamento de Hesselbach.

La bandeleta ilio pubiana corre todo á lo largo y abajo de esta pared.

Se describe aún en esta pared posterior: el espacio triangular de Hesselbach, comprendido entre el ligamento de Henle, el de Hesselbach y la bandeleta ilio pubiana, y el punto débil que se extiende desde el ligamento de Hesselbach al borde cóncavo del tendón conjoint.

P. GILIS.



## La enseñanza de la Anatomía Patológica en Alemania

Berlin, 22 de Setiembre de 1905.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Eufemio Uballes.*

Tengo el agrado de dirigirme á Vd. para informar á la Honorable Academia de los adelantos que en la enseñanza de la Anatomía patológica he observado en las Facultades europeas, cumpliendo así con la honrosa misión que esa Academia me ha encomendado.

Mis observaciones fueron recogidas en Italia, en la Facultad de Medicina de Turin, en donde asistí durante 3 meses á las clases del profesor Foá, el que goza en su país de la fama de ser el primer anatomo-patólogo. Al mismo tiempo hacía mis estudios de Histología práctica en el Instituto de Anatomía normal, del que es director el Prof. Fusari.

En Paris, concurri durante 3 meses á las clases del *Prof. agrégé* Legry, que dicta el curso de Anatomía patológica en la Facultad de Medicina durante la segunda mitad del año, pues en la primera lo dicta el Prof. Cornil. Contemporáneamente estudié en el mismo Instituto la sangre normal y patológica bajo la dirección del Dr. Dominici.

Finalmente, hace un año que trabajo en el Instituto de Anatomía patológica de Berlin, habiendo asistido durante dos semestres á todos los cursos del Prof. Orth y á algunos de los que dictan los Prof. Israel, Kaiserling y Grarritz.

He sido además, durante un año y medio Prosector en el Instituto de Anatomía patológica de nuestra Facultad.

De la comparación de las escuelas que conozco resulta que la enseñanza que se hace en las Facultades alemanas

es muy superior á las otras. Aquí se enseña la Anatomía patológica en toda su extensión en una forma más práctica y se coloca al alumno en mejores condiciones de aprendizaje que en las Facultades de Turin y Paris.

Me limitaré á referir suscintamente como ella es enseñada en el Instituto de Anatomía patológica de Berlin; en las otras 23 Facultades alemanas ella se dicta más ó menos en la misma forma.

\* \*

La construcción del nuevo local para el Instituto de Anatomía patológica se termina actualmente, y aunque él está ya habilitado en su mayor parte para el servicio, recién será inaugurado oficialmente á principios del año próximo. Para dar una idea de su amplitud, sólo diré que él es más vasto que todo el edificio de nuestra Facultad de Medicina, con la Maternidad inclusive. Después de su inauguración tendré el agrado de enviar á la Honorable Academia los planos del mismo, acompañados de su descripción. Por ahora me limitaré á decir que él se compone de tres cuerpos de edificios con las siguientes reparaciones:

1.er cuerpo, *a)* Repartición para el Director y la Biblioteca. *b)* Repartición para la Patología experimental. *c)* Repartición para los trabajos de Histología patológica de los asistentes y médicos que trabajan en el Instituto. *d)* Repartición de la Bacteriología aplicable á la Anatomía patológica. *e)* Repartición para la enseñanza de la Histología patológica práctica á los estudiantes. *f)* Repartición para la Química biológica.

En el 2.º cuerpo de edificio está la Sala de Autopsias y sus anexos.

El 3.º contiene el Museo y un vasto anfiteatro.

\* \*

El Director del Instituto es el *Gehsim Medezinal Rat*, profesor Johannes Orth actualmente Oecano de la Facultad de Medicina. El es el alma y el músculo del Instituto. Trabaja en él todos los días, en el verano desde las 7 a. m. hasta las 3 p. m. y en el invierno desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. Dicta diariamente 3 horas de clase.

Enseña la Anatomía patológica en 4 cursos que pueden resumirse así:

1.º Enseñanza [de la *Patología general y especial* con presentación de piezas del Museo y proyección de preparaciones microscópicas.

2.º Enseñanza de la *Anatomía patológica macroscópica y microscópica* en *piezas frescas* y preparaciones hechas de las mismas, provenientes de la autopsia de la *Charité*. (Esta es un hospital de 1.400 enfermos dedicado á la enseñanza y en el que está ubicado el Instituto).

3.º Enseñanza de la *Histología patológica práctica* en preparaciones coloreadas y no coloreadas que se distribuyen á los estudiantes.

4.º Enseñanza de la *Técnica de las autopsias*.

Haré una descripción breve de estos cursos que los conozco muy bien por haber asistido regularmente á ellos, durante un año.

El primer curso se dicta en una hora de clase diaria. Durante el semestre de verano dicta la *Patología general* y durante el de invierno la *Anatomía patológica especial*. Esta enseñanza es metódica y práctica. Describe y demuestra, ordenadamente, *todos los procesos de todos los tejidos y de todos los órganos*. La demostración de cada proceso se hace de la manera siguiente: 1.º Descripción teórica, la que es siempre clara y corta. 2.º Demostración del mismo macroscópicamente en una pieza del Museo, la que es descripta y mostrada de cerca á *cada uno de los alumnos*. 3.º Demostración microscópica del mismo, proyectando preparaciones, nunca día-positivos.

En este curso el profesor no diserta más de media hora; en la otra media los alumnos observan las piezas, las que son explicadas á cada uno de ellos por el profesor acompañados de 6 ú 8 asistentes voluntarios (1) ó bien se proyectan preparaciones microscópicas, las que son explicadas por Orth.

Durante el año hemos visto un término medio de 5000 piezas patológicas (el museo posee 25.000) y unas 2000 preparaciones microscópicas.

(1) Los asistentes efectivos ó voluntarios son médicos; los primeros á sueldo.

en el mundo. De América, del Japón de Rusia, de Italia, de Grecia, vienen médicos y estudiantes en número no escaso á seguir sus cursos.

Esta enseñanza, esencialmente práctica, de la Anatomía patológica iniciada en Alemania por Virchow, y seguida por sus numerosos discípulos, es la que ha dado los sólidos fundamentos sobre los que reposa esta Escuela de Medicina. Ella se diferencia de la que se hace en otros países en que es más vasta, más práctica y más didáctica por cuanto ella coloca al estudiante en mejores condiciones para su aprendizaje.

Mientras en otras escuelas solo se dicta un curso ó dos en el que se demuestran los órganos enfermos según la frecuencia con que aparecen en las autopsias, aquí no solo se hace esto, sino que se dictan además cursos en donde sistemáticamente y en un orden determinado se enseñan los procesos de todos los tejidos y órganos. Y no solo es más vasta sino que ella es más completa, porque mientras en aquellas llas se limitan los profesores á la descripción macroscópica del órgano sin hacer la demostración microscópica del mismo, tan importante como la primera, porque es la que dá la noción exacta de la enfermedad ó haciéndola de una manera imperfecta proyectando día positivos ó preparaciones que no han sido coleccionadas con un fin didáctico, aquí la demostración microscópica es un complemento indispensable del que se usa en todos los casos y en la forma más adecuada.

Si se trata, por ejemplo, de demostrarle al estudiante las alteraciones microscópicas de la tuberculosis pulmonar, el profesor no le da una sola preparación en la que no podría adquirir una idea completa de la naturaleza del proceso, sino que le da varias con distintas coloraciones, cada una de las cuales tiene un fin especial: 1.º le da una preparación microscópica en la que pueda estudiar la morfología de las células del tubérculo y del exudado tuberculoso, y en este caso ella debe ser coloreada con *Methylgrün* y *Pyronin* ó con otros colorantes; 2.º le da otra preparación del mismo proceso con coloración de las fibras elásticas por el método de Weigert ú otro, para que vea las relaciones del tubérculo y del exudado con el parén-

quima pulmonar tan alterado en estos casos que sólo una coloración de fibras elásticas puede darle una buena orientación; 3.º una preparación con la coloración de la fibrina para revelarles la existencia de este elemento importante en la composición del exudado; 4.º el corte transversal de un puente de caverna tuberculosa para enseñarle la endarteritis proliferante que oblitera el vaso é impide muchas veces la hemoptisis; 5.º un preparado fresco para que observe la degeneración grasosa, mediante las reacciones con ácido acético y potasa, que sufren las células del tubérculo y del endotelio pulmonar cuando entran en degeneración caseosa; 6.º una preparación con coloración de bacilus en el tejido para que estudie sus relaciones con las células que los rodean; 7.º una serie de preparaciones para que aprecie objetivamente las diferencias microscópicas que existen entre la tuberculosis miliar del pulmón, la bronconeumonía tuberculosa, la neumonía caseosa y la tuberculosis pulmonar crónica ulcerosa. Y sólo esto, ya que no es posible enseñar á 100 estudiantes los más finos detalles de cada proceso; 8.º finalmente le da una preparación con induración fibrosa del pulmón, resultante de una tuberculosis curada.

Y lo mismo que con la tuberculosis pulmonar hace con la pericarditis, con la cirrosis del hígado, con la meningitis ó con el tabes. El estudiante recibe preparaciones en donde pueda ver todo lo que el profesor explique, ó mejor dicho, el profesor explica con las preparaciones que el alumno observa.

Se comprende fácilmente que después de este estudio analítico de las unidades patológicas, el concepto de la enfermedad, de su patogenia y de su sintomatología, debe ser claro y simple y la interpretación de los casos más sencilla.

El estudio de la anatomía patológica, hecha en esta forma, no sólo tiene su influencia directa en la mejor preparación de los médicos prácticos dedicados exclusivamente al ejercicio de la medicina, sino que él es de gran trascendencia para los que se dedican al profesorado y á las especulaciones científicas.

En ningún país la producción médica es actualmente tan vasta como aquí y esto depende en gran parte á la facul-

ad de observar que los médicos alemanes adquieren en sus 24 Institutos, donde se hace la enseñanza práctica de la Anatomía patológica.

La medicina moderna marcha con el microscopio porque éste da el reactivo exacto de la presunción clínica. Como con tanta razón decía Virchow: «La Anatomía patológica sin la Clínica, sería estéril, así como ésta sin aquélla quedaría en un pantano». Cuando el microscopio no da la reacción que se le pide, la insuficiencia no está en él, sino en el ojo que observa. Un mioma de fibras lisas y un sarcoma á células fusiformes pueden confundirse fácilmente y el error es grave, pero morfológicamente la fibra muscular lisa y la célula sarcomatosa son diferentes y el patólogo debe distinguirlas siempre.

\*  
\*\*

Además de los cursos dictados por el Profesor Orth, profesan en el mismo Instituto, y como complemento de la enseñanza que él hace: el Profesor *Israel*, que dicta la Patología general en el semestre que Orth hace la Patología especial y vice-versa. Dicta un segundo curso en el que hace practicar autopsias á los estudiantes.

El profesor *Kaiserling*, enseña la técnica histológica fina, aplicada á la Anatomía patológica. Es un curso práctico y muy útil en donde se aprende todas las coloraciones y reacciones necesarias en los trabajos de esta materia.

El Profesor *Sabukosky*, enseña la Química biológica teórica y prácticamente. Los estudiantes pueden ocupar una plaza en su repartición y hacer los trabajos que deseen.

El *privat-dozent Bickel* dicta la *Patología experimental* práctica.

El asistente *Beitzke* dicta un curso práctico de bacteriología aplicada á la Anatomía patológica.

Los médicos extranjeros matriculados en la Facultad, lo mismo que los estudiantes, mediante el pago oficial de 30 ó 40 marcos por cada curso, tienen el derecho á ocupar una plaza en cualquiera de estas reparticiones y seguir los trabajos prácticos que el profesor enseñe ó bien hacer trabajos especiales independientes de aquéllos.

Hay además una vasta sala para mé-

dicos alemanes ó extranjeros que deseen ocuparse en los trabajos científicos sobre Anatomía patológica y en la que hace un año tengo el honor de ocupar una plaza. Estos médicos vienen generalmente con un tema ya elegido y sólo buscan la opinión y el apoyo científico del maestro para la orientación del trabajo y su publicación en una revista de importancia ó bien reciben aquí mismo el tema y lo estudian bajo la dirección del Prof. Orth.

En lo que á mí concierne hice en el último semestre un trabajo «Sobre el exudado en la meningitis», el que me ha sido solicitado por el Prof. Orth, para publicarlo conjuntamente con otros trabajos en un volumen que aparecerá á principios del año próximo, con motivo de la inauguración del nuevo Instituto de Anatomía patológica. Mi objeto al hacer este trabajo ha sido presentarlo á la Honorable Academia de Medicina de mi país, lo que haré después de su publicación en Alemania.

\*  
\*\*

Los demás hospitales de Berlín tienen preceptores, independientes del Instituto y los que también dictan cursos oficiales en la misma forma que los de Orth, pero con un menor número de estudiantes. Ellos son los profesores *Hansmann*; *Oestreich*, *Pick*, *Westenhof*, etc.

\*  
\*\*

En las otras Facultades alemanas la enseñanza de la Anatomía patológica se hace de igual manera que en Berlín. Todas han realizado el esfuerzo necesario para obtener un buen Instituto en el que se haga el aprendizaje práctico, objetivo de esa materia.

En Leipzig tuve oportunidad de visitar el nuevo Instituto que acaba de construirse y el que será inaugurado dentro de un mes y el viejo donde trabajan actualmente, el que me fué pacientemente mostrado por su director, el Prof. *Marchand*, uno de los patólogos contemporáneos de más serio talento.

El Prof. *Marchand*, lo mismo que Orth, dicta cursos de Histología patológica práctica, con preparaciones en tejidos frescos y coloreadas, que se distribuyen



en número de 100 á 150 á los estudiantes. Presenta, además, según me ha dicho él mismo, el mayor número posible de preparaciones microscópicas en los demás cursos que dicta. Al hablar de Buenos Aires, hizo un grato recuerdo de Bürmeister.

En Munchen (Munich) visité el Instituto de Anatomía patológica que dirige el Prof. Ballinger y el que me fué enseñado en todos sus detalles por el Prof. Dürk, joven é inteligente; que hace 14 años trabaja en ese Instituto y autor ya de uno de los mejores tratados de la materia. Aquí, lo mismo que en Berlín y en Leipzig, dan una gran importancia á la Histología patológica y además de los cursos especiales que sobre esta materia se dictan, proyectan numerosas preparaciones en los demás cursos. Este Instituto tiene por lo menos 30 años y si bien no reúne todas las condiciones de iluminación y capacidad de los nuevos, satisface, sin embargo, para hacer una enseñanza completa de la materia. Aquí también esperan obtener dentro de poco tiempo uno nuevo.

En este país se tiene una idea grande de lo que un Instituto de Anatomía patológica debe ser. Los nuevos que se construyen son vastos pabellones de 3 ó 4 pisos en donde profesores, asistentes y estudiantes, lo mismo que los médicos alemanes ó extranjeros, dispongan, además del material, de todas las comodidades para sus trabajos, Las plazas se conceden generosamente á todo el que quiera trabajar con seriedad, cualquiera que sea el punto de procedencia.

\*  
\*  
\*

En todas las Facultades alemanas el profesor de Anatomía patológica se dedica exclusivamente al estudio de esta ciencia; no ejerce la profesión. No podría ser de otra manera: la enseñanza de la

Anatomía patológica, tal como se hace aquí, requiere desde luego que el profesor le dedique diariamente un crecido número de horas y aparte del trabajo que eso significa, debe ocuparse en investigaciones científicas que lo hagan digno y estable en el puesto que ocupa.

\*  
\*  
\*

La Histología patológica, no es, como generalmente se cree, una ciencia sin aplicación práctica; ella es fundamental y aplicable á todos los estudios médicos. En Múnchen, uno de los profesores de Clínica médica más renombrados en Alemania, Fredrich Müller, dicta su curso en un anfiteatro á donde el enfermo es traído en su cama y examinado por los alumnos. Despues de verificado el diagnóstica y antes de prescribir el tratamiento, el profesor proyecta preparaciones microscópicas de la enfermedad en cuestión, haciendo las consideraciones referentes á la patogenia y sintomatología con un perfecto conocimiento de las finas alteraciones anatómicas del caso.

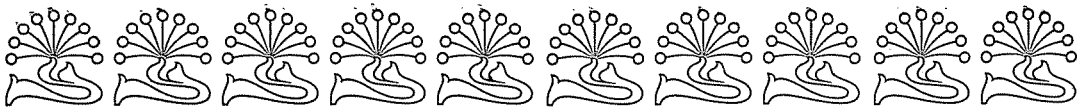
La comprensión de la enfermedad, presentada así en el enfermo y en el microscopio, es más fácil: más científica que por las abstracciones que el estudiante debe hacer cuando no tiene el fundamento anatómico sobre el cual ha de fijar toda la concepción clínica.

Será para mí una gran satisfacción si estas informaciones que hago á la Honorable Academia contribuyeran á la formación de un nuevo Instituto de Anatomía patológica y al comienzo de la enseñanza práctica de la Histología patológica en una forma igual á la que se hace en las Facultades médicas alemanas.

Saludo al señor Decano con mi más alta consideración y respecto,

DAVID SPERONI.





## La República y sus relaciones internacionales <sup>(1)</sup>

Señor presidente:

Señoras:

Señores:

¿Habéis escuchado alguna vez, modularse á intervalos, en medio del silencio no interrumpido de la noche, el canto de la lechuza, parada sobre la *cumbrera* del rancho, como un centinela en atalaya? ¿Habéis razonado, alguna otra, sobre lo sombrío y lúgubre, de aquel canto, en el seno de la oscuridad y del silencio producido, como para hacer,—por contraste,—mas lóbrego aquel y más densa ésta? ¿Habéis recordado, en fin, al escuchar aquel grito, mezcla de voz de alerta y de espasmo doloroso, en el terror despertado, por él, en las sencillas gentes de las campiñas y en crédulas multitudes de las ciudades? Si podeis responderme afirmativamente, y si, como yo, no habéis dado al grito terrorífico del ave de la muerte; otro valor que el que tiene: simple voz de alarma, denunciante de que algo turba la quietud que le rodea, sed clementes, también, para estas palabras que voy á deciros, canto agorero entonado bajo el cielo oscuro del porvenir de la patria, si los hechos apo-

yan mis temores, ó sincera incitación á ponernos en guardia, para los días de prueba que nos esperan, si, como lo deseo ardientemente, no responden, aquellos, á mis recelos. Nadie es profeta en su tierra, suele decirse; y, aunque pueda consolarme que el aforismo, por popular, sea verdadero, me preocupa y me duele haber profetizado con acierto más de una, más de dos y más de diez veces, en mi patria. —Pero, á pesar de todo, y sea de ello lo que fuere, escuchadme, os lo suplico, y si mis palabras no expresan la verdad presente, aceptadlas, no obstante, como un grave problema planteado, de resolución impuesta, para días que, lejanos ó próximos, pueden registrarse, en el calendario de nuestra accidentada historia.

### I

Quando los delegados del gobierno chileno, los del argentino y los del brasileño, honraron al nuestro con su visita; cuando pueblo y autoridades, de consuno, rebosantes de un júbilo sobradamente manifiesto, revelaron á los amables huérfedos su satisfacción inmensa, desde la recepción hasta la despedida; cuando casi un centenar de miles de pesos,—bajo esta administración que, si no la distinguiesen otros rasgos, la señalarían sus excesivas economías,—fué invertido en corresponder debidamente á los que, en misión oficial, vertían su oro á manos llenas, para agasajarnos; cuando todo eso pasó ante mis ojos, y, ante mi pensamiento, las ideas de que diplomacia, política, cálculo y habilidad, suelen ser uno, sentí oprimirse mi corazón y permanecí

(1) El presente trabajo del doctor Ambrosio L. Ramasso, fué leído por su autor en el Ateneo del Uruguay, el 29 de noviembre de 1905.

El doctor Ramasso,—cuya incorporación á nuestro cuerpo de colaboradores, constituye un éxito para la Revista,—es uno de los intelectuales jóvenes más eruditos y mejor conceptuados.

Ha publicado un opúsculo titulado «Dios ante la razón» y un libro «El Estadista», recientemente aparecido, que demuestran su vasta preparación científica y su honda personalidad intelectual,—que ocupa con toda competencia el cargo de miembro de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Montevideo.

N. DE LA R.

apenado en medio de los comunes regocijos.

Más, después que se fueron, y todo pasó; después que, disipadas las expansiones del festín, serenada la atmósfera, huidas las visiones y acallados los entusiasmos, la razón, la fría razón tuvo su imperio y volvieron, pueblo y gobierno, á la rutina del vivir diario, el taciturno pensar de aquellos días y la tristeza invencible de aquellos momentos que parecieran no guardarla para nadie, se concretaron en estas preguntas: ¿Por qué razón si somos tan pequeños, tres grandes potencias, los tres colosos del continente, se creen obligados á dispensarnos tanto honor? ¿Cómo es que Chile, el arrogante y soberbio Chile, que hasta divide su población en clases; que parece que ha hecho otro tanto con las naciones, á juzgar por su conducta en el asunto devolución de Tacna y Arica; que no creyó digno de apoyo el movimiento de confraternidad continental que representan los tratados sobre derecho privado, de 1889, acaso porque habria, en su celebración, todo linaje de países, metido; cómo es, repito, que nos concedió tanta distinción, viniendo tan lejos, siendo nosotros tan chicos, y, sobre todo, no viéndose causa exterior, importante ó nimia, para hacerlo? ¿Cómo es que el Brasil, sin conflictos que dirimir, con nosotros, ni en lo político ni en lo comercial, nos considera dignos del mismo honor que dispensa á la Argentina, si en territorio, en vida económica, en fuerza militar y naval, y aún en recursos, somos tan inferiores á aquella y á él mismo? ¿Y cómo, finalmente, la Argentina, que hasta ayer, durante diez largos meses de revuelta, que arruinaron nuestros campos y esquilmaron nuestros tesoros rurales, asumió una actitud tan hostil que hasta se hallaron sus fusiles y sus uniformes en las filas de los sublevados; que mantuvo, á pesar de nuestro notorio y manifiesto disgusto, un agente diplomático que albergaba á los revoltosos, nos envía, ahora, toda una legión de prohombres, en forma de misión diplomática, igualándonos con Chile y el Brasil, á los que, razonablemente, entendió que podía temer, desde que se apresuró á proponerles el arbitraje para sus gran-

des cuestiones de límites? ¿Y cómo, me pregunto, doblemente admirado de tanto desprendimiento, se ha dado prisa, empeñándose en que suscribiéramos un tratado de arbitraje con ella, años hace, sin que se vea que cuestiones pendientes lo imponían, pues no había una sola sobre el tapete, cuando tal se hizo?

Estos hechos, estas interrogaciones, han suscitado en mí, dudas mortales, lo confieso. «El pobre desconfía de la limosna, cuando es muy grande», asienta la secular ciencia del pueblo; y si, haciendo uso de otro de sus gráficos modismos, en la vida toda, y en la política y la diplomacia, que son la suprema expresión de ella, pues resumen la de las grandes colectividades, «no se dá puntada sin nudo», me temo y no sin falta de razón, que los tres ciclos del poder militar, de la diplomacia y de la fuerza económica, se hayan llegado á ésta «muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago», persiguiendo reconquista posible de una hegemonía continental perdida para unos, por perderse para otros, y de todos modos, en tela de juicio, proximate y que hayan querido, también según el expresivo decir del pueblo, «adorar al santo por la peana». Y ese santo, señores, ese santo bien pudiera ser nuestro desgraciado pueblo, víctima expiatoria, durante su corto vivir independiente, de las vicisitudes internacionales, y esa peana, su posición geográfica, envidiable para todos menos para él,—que hará su ruina de ser ciertas mis suposiciones,—para él que no puede aprovecharla, porque cuando lo interno parece tranquilo, lo externo se revuelve, y cuando lo externo se apacigua, sólo lo hace en apariencia, pues que, en el fondo, la política internacional y la diplomacia libran una lucha de muerte. Acaso, y no es esta la primera vez que se me ocurre,—acaso, digo, sea hora de dejar á un lado, y para siempre, en la resolución del magno problema de la jefatura del Estado, las simpatías irrazonadas de las turbas, y hacer que se inclinen las voluntades de los electores á darnos por gobernantes á quienes, mitad estadistas, mitad diplomáticos, sepan dirigir la marcha interna, sin descuidar la brega externa.

## II

Un sesudo pensador nacional, joven de años y experimentado de reflexión, para su poca edad, el doctor Alfredo Furriol decía en 1896, desde su retirado laboratorio, de infatigable colaborador de la obra común: «El estado actual de la América nos ha llevado á meditar sobre nuestra nacionalidad. En los presentes momentos, parece que la guerra oprimida y sofocada en el viejo continente, bajo un montón de ejércitos armados, tiende á transportarse al suelo americano en busca de ambiente más propicio, pues de las Antillas á la Pampa Argentina, desde el Pacífico al Atlántico, el telégrafo nos trasmite el eco de las turbulencias continentales, que bien pueden guardar el embrión de futuras catástrofes para alguna de las Repúblicas americanas. Aún hoy llegan al Perú las proyecciones de las pasadas luchas con Chile, porque no se extinguieron con los últimos estampidos del combate, las causas que dieron vida á la contienda. Siente Bolivia robustecer la conciencia de su importancia política, al verse solicitada, con insistencia, por Chile y la Argentina, que en apariencia sólo disienten por cuestiones de límites, y en cuya problemática pero posible lucha armada, ni el Uruguay, ni el Brasil, ni el Paraguay tal vez, pudieran mostrarse indiferentes. Ahí está Cuba, luchando sola contra España, sin que la América latina le tienda generosa mano, aunque corriera el riesgo de que á sus pueblos se aplicara por esa legítima protección, el epíteto de *descastados* con que los moteja el eminente Castelar. Y al Norte, en los confines de América, en la tierra de Bolívar, la vieja Inglaterra pretendiendo extender aún más lo inmenso de sus dominios con tierras venezolanas, queriendo llevar el límite actual de la Guayana que marca el Esequibo, hasta las puntas de Barima, en las puertas del Orinoco, punto estratégico comparado con el Dardanelos europeo.

«Algo dicen los hechos apuntados, y por lo menos, que la noción de derecho, que la idea de justicia, no por haberse arraigado hoy más que nunca en la conciencia del siglo XIX, sirven siempre de disciplina ó norma de conducta

en las relaciones internacionales. Que la fuerza prima al derecho y que la paz perpetua es simplemente una visión concebida por el altruismo humanitario de filósofos y estadistas.

«Bien puede la diplomacia, aunque se ponga en mangas de camisa, como decía Birmarek, mostrar la más franca sinceridad, que su acción ha de sufrir el acomodamiento á que le somete la inflexible ley de la lucha por la existencia. No pondremos como ejemplo el de Europa, cruzándose de brazos ante las desgracias de Polonia; ni el de Alsacia y la Lorena, el botín de Alemania en la guerra del 70; ni aquí, en América, el de Tacna y Arica, las provincias peruanas que ambiciona Chile.

«Recurrimos á nuestra República, y preguntamos: el Brasil ¿á que sentimientos respondía, cuando en 1851, en las horas más aciagas para nuestro país le arrancaba sin escrúpulos, el territorio comprendido entre el Ibicuy Guazú y el Arapey? ¿Eran sentimientos de fraternidad los que inspiraban á su diplomacia ó estaba ésta animada por las tendencias más adversas á nuestra República? ¿Se dirá que hubo tratados. Los hubo, es cierto. Pero hubo también violencia; y, aunque nos repitan el viejo aforismo jurídico *coacta voluntas, tamen voluntas* para dar á aquellas convenciones fuerza de legalidad, no llegarán jamás á obtenerla, como no sea invocando el derecho que la fuerza presta.

«No puede, porque no debe caer sobre los ilustres sostenedores de la Defensa y la diplomacia de la República en aquella época, ni la sombra de una sospecha que llevaría consigo la mayor de las injusticias. ¿No vemos hoy al Brasil empeñado en monopolizar la navegación del río Yaguarón y la laguna Merim contra principios de derecho internacional universalmente admitidos? ¿No va en ello la ostentación de la fuerza que logra sobreponerse al derecho? Esa ha sido siempre la política de usurpación de la nación brasileña. Por eso no hemos podido menos que sonreir cuando, leyendo las conferencias que precedieron á la convención preliminar de paz de 1828, nos hemos encontrado al voraz Imperio brasileño, defendiendo solemnemente nuestra independencia, matando una por una las ambiciones porteñas.

«No tenemos por qué advertir que ese modo de ser del Brasil no llega á singularizarle, porque es conducta general de las demás naciones. Si cambian el escenario y los actores, la obra representada es la misma: es el drama, naturalmente terrible, de la lucha por la existencia á que la humanidad parece consagrar, desde sus comienzos, los más perseverantes esfuerzos.

«Digno del estudio del sociólogo y del verdadero estadista, el espectáculo que nos ofrecen los pueblos: en el órden interno, esforzándose y alcanzando por fin un grado de moralidad elevada,..... en las relaciones externas, una moral muy distinta vaciada en el molde de prácticas salvajes, que desconoce el derecho de los menos fuertes, que convierte á las naciones en cuarteles.....

«Hay, pues, verdadera oposición entre la moral que bien podemos llamar internacional y las reglas de conducta á que los individuos se someten en el seno de las sociedades. Mientras que el cristianismo predica universalmente la piedad y la mansedumbre, parece haber otra religión, unánimemente aceptada, que exhorta á la guerra; que es fuente de la moral de la enemistad, como la llama Spencer, moral que, aunque no se confiesa por los que la profesan, se lleva á la práctica sin embargo».

Si la lucha por la existencia, una brega cruenta de vida ó muerte, es, como lo dice el distinguido compañero, la expresión del vivir diario de las naciones; si, por ella, pasa á letra muerta la exigente moral interna; si pudo inspirar, para nuestro país, la aparente magnanimidad, el desprendimiento forzado «del voraz imperio», como afirma; si, ni en mangas de camisa, al decir de Bismarck, ni desnuda del todo, según voy viendo, en lo moral mismo, podría la diplomacia proceder ó hablar sin ambages; y si la guerra, que ahogan, en Europa, montones de bayonetas y acelera los impuestos progresivos, devoradores de capitales privados, para mantener esos montones, va mudando de casa ó escenario para ubicarlo en América, ¿á qué responden esas grandes manifestaciones de los colosos continentales á nuestro pequeño y poco afortunado país? ¿No os asombraría, de igual manera, ver inclinarse, poseídos de respeto, ante un mendigo, á Morgan, Van-

dervildt ó Jay Gould? ¿No os daríais á pensar en la significación, pongamos por caso, de un homenaje internacional como aquellos, de los grandes soberanos de la actual triple alianza, á Leopoldo de Bélgica, el Príncipe de Mónaco, ó el Consejo Ejecutivo de San Marino? «Ese huevo pide sal», dice el pueblo, cuando la actitud insistente de alguien, demuestra que solicita algo á cambio de sus desprendimientos ó amabilidades, ó sacrificios; y me parece que el de este asunto requiere tanta cantidad de condimento que, transportadas á la República las salinas gaditanas, puede que no bastasen. No teniéndolas, saldrá seguramente, el precioso producto de nuestra sangre; y el organismo, privado de uno de sus principales tonificantes, decaerá hasta producir la muerte. Metáforas á un lado, ¿qué persiguen, con todas sus cortesías diplomáticas, con sus venidas á este rincón de 190,000 kilómetros de superficie, de un millón escaso de habitantes, los que cuentan por millones y millones los pobladores y la tierra? Estas ceremonias parecen mucho al menear de la cola y al acercarse cauteloso del perro grande, mientras, gruñendo y regañándole los dientes, devora afanosamente, el cuzco, su hueso. ¿No serán todos éstos, los elogios de algún zorro, para arrebatarnos el queso, por sorpresa? Tan avezados en despedazarnos durante la lucha interna; tan habituados á arrebatarnos, desconociendo hasta la justicia más elemental, las posiciones políticas, es posible que tratemos, incautamente, de cantar como el cuervo del apólogo, ó, como los hombres sin energía, seamos tiranos en casa y débiles con el de afuera.

### III

Para resolver, ó acercarnos á la resolución de los problemas que plantean las interrogaciones mencionadas, interrogaciones que forman uno solo, pero trascendente y magno de proporciones, es menester fijarse en el pasado, sacando de él como consecuencia, nuestro vivir presente.

Recomendamos alguno de los grandes trozos de la historia de América. Riquísimo de fauna, flora y gea, el continente virgen, elemento inapreciable de producción animal, vegetal y mineral,—

inagotable, en esto último, para lo más precioso,—el conquistador sólo pudo considerarlo como lo que fué para él: Un destino inequívoco para formar la fortuna privada, un filón interminable, para la del Estado. Desbordando producción, para un consumidor extenuado y voraz, no debió éste invertir fatiga ninguna en explotarle; y, como los agraciados con los banquetes ó los pródigos que heredan, se limitó á consumir. ¿Había de cuidarse de otra cosa, si estaba llenado su fin de que las colonias le diesen para sus necesidades, y nadie le importunaba en el dominio de aquéllas? Ni le preocuparon muchas cosas importantes de su vida interna, si, en conclusión, para sus 500.000 kilómetros de territorio principal, le sobraban millones de terreno tributario, inmensamente rico, de una riqueza incalculable. Inventó la fórmula feliz de que el trabajo no era para los señores, sino para los burros, y, como los millonarios ingleses que terminan suicidándose de hastío, concluyó, también, por hacerlo, al sumirse en los antrós tenebrosos de la gobernación teocrática: Sacerdotes y soldados, ejércitos y órdenes religiosas, he ahí sus actividades de siglos y siglos. Echar moros, pelear turcos, torturar y convertir infieles ó influir en el nombrar papas: esa fué su misión; esa su preocupación constante. Sucedió cuanto debía suceder. Sin la intención de su fomento; sin la mente de su destino, inmediato ó lejano; sin el cuidado de su constitución como pueblo; sin otro objeto que acaparar su producción, siguieron las colonias siendo lo que en un principio: territorios librados al primer ocupante, y ocupaciones erigidas en derecho de tales por la tradición no interrumpida. Los conquistados no asimilaron á su serlo europeo, y los intrusos no cuidaron de adaptar al medio lo que traían. Cuando de originarios é importados, se vió cruzar en cantidad bastante, se les ocurrió emanciparse, como un buen día cualquiera, podría habérseles antojado otra cosa. No hubo plan, ni trabajos de preparación, ni estudio previo de las consecuencias; ellos sabían explotar su riqueza mejor que los otros, y los echaron: esto fué todo. La metrópoli, teocratizada, sumida en el enervamiento de la falta de hábitos de trabajo, tironeada y distraída por el conflicto europeo, no

pudo atendernos y perdió la cuarta parte del mundo por obra de la misma casualidad que se la hizo adquirir. Los pueblos, librados á su destino, demoliéron, por deliberación ó instintivamente, los restos de la vida colonial, y sólo quedó de ella lo que no pudo ser suprimido, lo fundamental. La situación geográfica formó estados, pero estados sin fronteras, como los extinguidos virreinos, gobernaciones y capitánías. Alguno se fraccionó, como el de Buenos Aires, y surgieron nuevas naciones, de lo que fueran simples gobernaciones secundarias. La herencia española trajo ese nuevo perjuicio; y, si guerreros fuimos por origen, guerreros habremos de seguir siendo, al menos para zanjar las contiendas internacionales sobre límites, no resueltas aún, un siglo después de la común emancipación. Los ejemplos sobran, y, desde Venezuela, que todavía anda en faena con el Brasil y hasta con intrusos europeos que le han cercenado buena parte de su territorio meridional, hasta la Patagonia, disputada por Chile y la Argentina, una vida bélica intermitente y un estado latente de conflicto continuo, son la situación internacional de Sud América, desde la independencia.

Es cierto que, en la libre América, libre hasta de tradiciones y prejuicios, la idealidad latina, pródiga en desinterés, abnegada en la realización de la fraternidad internacional, decidida en marchar hácia el imperio de los principios, ha dado un auge y un vigor á la institución del arbitraje, verdaderamente inauditos, dejando tamaña á la vieja egoísta Europa; es cierto, así mismo, que las grandes cuestiones internas impiden, en gran parte, que se mire demasiado á lo exterior, y coadyuvan, en esa forma, á la misión pacífica del laudo, alejando, dentro de lo posible, la guerra.

Pero no es menos cierto, tampoco, que si todo tiene su límite, y los remedios su dosis, esto, que lo es para aplacar la sed de conquista y la voracidad hegemónica, también ha de reconocerlos, si por otra cosa no fuese, por la razón, sencillísima, de que el espíritu de los tiempos y la preparación de las razas, le son hostiles, hasta ahora. Europa misma está más convencida que nosotros de la bondad de los arbitrajes; pero no

los usa, ni los usará durante muchos años, aunque á voz en grito proclame sus ventajas. También la marea, y no poco, el sueño de la paz perpetua, esa utopía generosa que la ruina de la paz armada va fortaleciendo en forma de presentarla, hoy, con verdaderos caracteres de imposición, aún á los más reposados y razonadores. Con todo, ni el arbitraje se instituye, ni la paz perpetua llega: Las realidades son otras que las idealidades brotadas de los ardientes anhelos de bienestar y prosperidad; las realidades son las de una lucha más brutal entre las naciones, que entre los individuos, pues lo colectivo es más complicado y objeto de mayores necesidades que lo individual. El arbitraje, como todo en la vida, tiene su momento; salvador recurso, en una ocasión, puede ser detestable expediente, en otra. Por otra parte, todos lo sabéis, ninguna cuestión internacional se presenta simple y única, sino compleja y múltiple: los conflictos de este orden, como las quiebras del comercio, como las enfermedades graves del organismo, como todos los fenómenos que, por lo peligrosos, tratan de evitarse ó contrarrestar de cualquier modo, son verdaderos procesos de gestación lenta que, cuando se manifiestan, presentan un arraigo, una multiplicidad de aspectos y una antigüedad de origen, demostrados, luego, por lo profundo de sus raíces y lo asiduo de los cuidados que requieren. La política externa, como la interna, no ofrecen, jamás, la cuestión como es realidad; y este disfraz, que lleva á la diplomacia á vivir en carnaval, constantemente, diremos así, agrega un factor nuevo, á los numerosos contenidos en cada problema de éste género.

#### IV

Ahora bien; transportad á America el asunto y, si bien los viejos orgullos de raza, lo arcaico de las tradiciones, lo apollado de los pergaminos, lo rancio de todos los prejuicios, no se conoce, y si, además, se agrega lo plástico del elemento, por lo joven de los pueblos y lo ingenuo de los hombres, halláis, en su lugar, la mezcla de las razas, lo incierto de los tipos nacionales, los pueblos en formación, los intereses mal concretados, las tendencias peor definidas

y, en suma, el auge del desorden moral y físico, en tales términos, que no se sabe si es más difícil luchar con el prejuicio ó destruir el caos.

Los buenos hermanos que se agruparon para darse ayuda desinteresadamente, durante la emancipación común, riñen, ahora, por la herencia paterna, en primer término, y bregan por la vida, en segundo. El arbitraje es todavía, en América, como en Europa,—bien que en ésta lo sea menos,—un medio de dilatar las medidas violentas. Y ni aun en toda América, es cosa admitida, ni á todo llega. Países hay que, si lo admitieron para algún asunto, lo rechazaron y rechaza enérgicamente como arbitrio general para zanjar dificultades. Los más previsores, es decir, los menos latinos; los que, con preferencia, viven de su presente, demostrando, de ese modo, un sentido de la realidad, mayor; los que, lejos de dedicarse al futuro,—quimérico de todas maneras,—viven más bien del presente, aun con peligro de caer en lo empirico, esos no repudiaron los arbitrajes, pero si lo usaron ó los usan en este ó en aquel caso, no viven ligados á perpetuidad é imprudentemente, por tratados generales que si halagan al chico, porque parezca que desarmen colosos, á su respecto, dejar ver, de inmediato, la realidad tristísima de que si un coloso se desarma, no lo hacen así los otros, y el tratado, tenido por beneficio incalculable, resulta una atadura terrible que impide tomar rumbos hácia las verdaderas conveniencias, y obliga al más débil á correr por acesión, diremos así la suerte del que supo, con habilidad ó sin ella, unirlo al carro de sus intereses ó su destino. El verdadero concierto internacional desaparece ó pelagra, de este modo, y, como, fatalmente, la cuerda se rompe por lo más delgado, la víctima es siempre el pequeño, víctima expiatoria de pecados ajenos,—pues que la acción propia es tan reducida,—y de pecados de otro, mucho mayores, que podrian costarle hasta la vida misma, porque la magnitud del mal y sus efectos, dicen relación con la fuerza de aquello que lo produce; y si la complexión ó el tamaño de quienes tengan que sufrir sus consecuencias ó á quienes interesa, simplemente, no guardan, con él, las proporciones debidas, sufren, forzosamente, esas consecuen-

cias, en relación con aquella falta de proporciones. Cuando otro perjuicio no se siga, siempre se producirá el de un estancamiento parcial, en la actividad política, social ó económica, y la aparición de terribles dificultades en las relaciones externas del menos fuerte, ligado por el arbitraje, que hará más embarazosa, aún, su vida y su posición.

He meditado más de una vez, sobre el valor de los juicios arbitrales entre naciones, para esta América, y, lo confieso, señores, aunque pueda juzgarse una heregía, de mi parte, no veo, todavía, á esa institución, la vialidad necesaria para admitirla como permanente é indiscutida. El juicio de árbitros podrá ser todo lo simpático que se quiera, en el terreno de los principios; podrá ser la resolución ideal para todos los conflictos, la panacea para todos los males, entre los pueblos, dentro de la idealidad, pero, mal que nos pese, será tan solo uno de tantos expedientes socorridos ó desprovistos de oportunidad ó prudencia, entretanto no hayamos llegado á la realización, sincera y efectiva, de los principios, entretanto no sea realidad lo teórico. Y el arbitraje general para todas las cuestiones, ese sustitutivo de lo bélico, encarnación netadel sueño de Bernardino de Saint Pierre, infinitamente mayor, en idealidad, que el juicio arbitral para casos particulares, no ha pasado, no pasará durante muchos siglos, de faz, simplemente especulativa, del problema. Sin embargo, nosotros y la Argentina, asombraos, hemos celebrado un tratado de este género, dejando tamaño al resto del mundo. Lo meditó la cancillería argentina, al proponerlo? Indudablemente. ¿Loreflexionó la nuestra, al aceptarlo? Supongo que también. ¿Se conocen las razones que originaron la propuesta? ¿Se publicaron los fundamentos de la aceptación? No lo sé, y, por mi parte, los ignoro. Pero, por graves que hayan sido estos motivos ó aquellas razones, no puedo mirarlos como cosa estable ó definitiva. Desgraciadamente, no se han extinguido las tendencias bélicas, ni, por mayor desgracia, todavía, han desaparecido, tampoco, las vecindades que unos y otros tenemos con diversas naciones no ligadas por el arbitraje; y vivimos, aún, y seguiremos viviendo en

el mismo continente que ellas pueblan. El presente es guerrero como el pasado: Ningún país, ninguna raza escapa al imperio de lo bélico, y el estado militar y sacerdotal de los pueblos, perdura en este momento, sin viso alguno de cesación inmediata ó rápida. Encerrarse, en estas condiciones, dentro de un compromiso general de arbitraje; no dejar, siquiera, ya que quiso hacerse así, una puerta abierta al *casus belli* imprescindible, conciliando, en lo humano, la estabilidad del tratado y la violencia de quebrantarlo, que pudiera imponer el futuro,—imposible de adivinarse; salirse, en una palabra, del término medio razonable. —imprescindible en esta como en todas las cosas de la vida,—es, señores, atarse las manos frente al enemigo apercibido para la lucha; es, señores, por parte de quienes nos metieron en semejante atolladero, una imprudencia incalificable, un pecado irredimible.

## V

Estudiemos nuestra condición internacional, y nos convenceremos de esta triste verdad. No es un misterio que, si mucho bregamos por la independencia, ella resultó, no de nuestro esfuerzo, solamente, sino de una mediación europea entre los que disputaban su predominio sobre este territorio. Con justicia ó sin ella, la disputa existía, y habríamos debido batallar más de lo que batallamos, si esa mediación no se hubiese producido. Creo firmemente que la temeridad que nos caracteriza y lo tenaz de la inclinación bélica, que también nos distingue, nos habrían llevado, al fin, á buen puerto; pero, no se me ocultan ni veo fuera de lógica, lo de que la suerte podría habernos sido adversa, y, según somos nación autónoma, también podríamos habernos visto provincia argentina ó estado brasileño.

Nadie que conozca medianamente geografía, ignora ni puede desconocer nuestra inmejorable posición sobre el estuario del Plata, pasaje, único y obligado para el corazón de América, puerta exclusiva para cuanto de allá proviene y lugar estratégico de primer orden, por las facilidades que daría á las operaciones de una guerra. Saltan á la vista, de inmediato, las ventajas que alcanzaría la Argentina, apoderada de esto, y de



la puerta para el interior de América, por consiguiente, como las que tocarían al Brasil, impidiendo el cierre de ella y limitando, de un modo envidiable, su territorio, con barreras naturales, inalterables para el hombre, y asimilando á sus vastos dominios, la cuarta ciudad de Sud América, dueño ya, como lo es, de la segunda, aparte de contar con una comarca encantadora y tan dotada de condiciones para halagar su codicia y despertar la ajena.

Nadie que haya leído dos páginas de historia, finalmente, nadie que lea las relaciones geográficas de los viajeros ó las descriptivas del mundo político, ignora que el Brasil y la Argentina nos codician y nos codician sin disimularlo: Son demasiado recientes los hechos de nuestras emancipaciones, para que los olviden quienes nunca contaron con ellas, quienes las juzgaron utópicas ó imposibles, quienes las recibieron por fuerza y con toda mala gana. No se van las tradiciones en un día, ni se modifican en ochenta años de convulsiones no interrumpidas, es decir, sin que la razón pueda tomar campo y sin alteración sensible del belicoso ser primitivo, las ideas fundamentales de los pueblos. Un siglo en su vida, es una hora en la del individuo humano, y si el pueblo es nuevo, es menos que eso, tal vez.

El Brasil no ignora ni olvida que somos fracción de un territorio mayor en amplitud, del que los portugueses arrebataron una cuarta parte á España, y del cual el imperio que sucedió, en dominio, á aquéllos, obtuvo por extorsión, de nosotros, otro tanto. El Brasil no puede haber olvidado, por consiguiente, los poderosos vínculos que nos ligan á Río Grande del Sud, á esa región poblada por una raza grande y noble, de la que nació su emancipación de la monarquía, por un pueblo, altivo é indomable, al que, si rieron impotentes, para dominar, las huestes imperiales, son tan incapaces como aquéllas las legiones republicanas de esta hora, para sujetar á su ley. El Brasil y el mundo entero saben, en fin, porque no lo ocultamos ni debemos ocultarlo, hasta dónde nos interesan las fortunas, buenas ó malas, del Estado de Río Grande, en que forma tomamos parte en sus prosperidades ó sus desgracias, y hasta qué punto aquél se interesa por cuanto nos concierne:

Es que la sangre tira, como suele decirse vulgarmente, y si fuimos hermanos hasta ayer, ¿cómo considerarnos extraños hoy? ¿Cómo serlo, por otra parte? El tipo físico y moral de los riograndences acusa muchas mas similitudes con nosotros que con el resto del elemento poblador de los actuales dominios brasileños.

La república vecina debe haberse dado cuenta del árduo y terrible problema que, para ella y para nosotros, importan esos vínculos que nada puede destruir, y de esas semejanzas de tipo y de raza, y de esas desemejanzas de raza y de tipo que forman nuestra unidad étnica y destruyen su unidad política, así como del derecho inmanente que radican en nosotros, derecho, cuya acción para restituirlo, emana de dos alteraciones violentas de las leyes naturales, esos postulados fundamentales del mundo que vuelven siempre á su cauce las corrientes universales, por mucho que se las trastorne.

Estos hechos que, ni el Brasil, ni la República llevan hoy, por ánimo estimular en su producción, no forman, desgraciadamente, el único problema que podría preocuparnos. Otras son las cosas que se ponen, en la actualidad, sobre el tapete, y muchas más que la de una sola, las fases con que se nos ofrecen. La joven América, que una vida de vorágine y una rapidez de centella, parecen querer llevar á los comienzos de una adolescencia ficticia ó real, amalgamando así, los portentosos progresos de lo vieja Europa, con los resagos de su barbarie de ayer, que aún conserva; la joven América, que vé, junto á los problemas primitivos y elementales de fijar fronteras á sus pueblos, para que alcancen vida autónoma, la cuestión social de los viejos agregados, repercutir dentro de sus territorios, vírgenes hasta de exploración; la joven América, digo, arrebatada sin compasión por las caídas apocalípticas del progreso, comienza á vislumbrar ya, en sus horizontes, la lucha titánica de la dirección política y la hegemonía económica y social, entre sus individualidades internacionales. Y ¿sabéis donde se presenta esa brega formidable? Hacia el Sud, en aquellas regiones que el clima templado ó el frío, han hecho preferentes para las irrupciones de avalancha

del cosmopolitismo. Allá nace, y de allá refleja y repercute á todo lo demás, como esas ondas concéntricas de los charcos, partidas de la conmoción de un punto de sus superficies inmóviles. Allá, en el fondo del gran estuario, el de mayor magnitud del mundo,—apellidado río por la ineptitud de los hombres ó la ironía del destino,—donde la imponente cosmópolis del Sud abre sus fauces insaciables, ávidas de inmigración y elemento nuevo; donde, como á golpes de un conjuro gigantesco é incontrastable, se precipitan hijos de todas las comarcas de la tierra, en continua é interminable caravana; donde, semejantes á creaciones de la magia, brotan y florecen empresas y sindicatos, en alas de los vértigos mercantiles, anunciando la grandeza de las civilizaciones industriales del futuro, allá se encuentra el centro de las ondas hegemónicas, turbadoras de la superficie política, inmóvil otros días. Van cediendo las revueltas internas á los golpes mortales del progreso, y surgen las dificultades y los problemas externos.

Miran los vecinos, con horror y asombro, aquel crecer desatentado, aquel ingerirse desatinado y glotón del alimento que tanto anhelan, aquel ensanche imponente que avasallá sus fuerzas y ofrece á sus ojos la perspectiva tristísima, de una subordinación inevitable. Tras la enorme cabeza, ven el fornido y gigantesco cuerpo, igual para alguno, mayor, mucho mayor, para los demás. La antigua capital del floreciente imperio, donde los esplendores de una dinastía naciente, congregaron las artes, el lujo y todas las exquisiteces de una civilización avanzadísima, donde las exuberancias lujuriantes de una naturaleza tropical, se aunaron con el boato de los hombres, para hacerle dar las notas más altas de la gama de lo espléndido, ve perdido su poder pasada, roto y tirado su cetro, humillada su galanura pretérita y aristocrática, por las burdezas despiadadas de un *industrialismo* avasallador é insolente. ¿Cómo resignarse? ¿Cómo consentir ese ascenso inopinado de lo menos? ¿Cómo admitir esos despojos, esos traslados, deprimentes y por sorpresa, sin razón, sin motivo bastante, para dar lugar á todo el desastre ocasionado? El amor propio herido, la necesidad despertada, imponen un supremo, un desesperado y colosal esfuerzo para el reme-

dio de tanto daño, y desgracia tanta. Y el esfuerzo vendrá, y la tentativa se hará, porque es imprescindible que se haga; porque es cuestión de vida ó muerte, porque no se suelta el mendrugo del perro, el pan del hambriento ó el bastón del mando, sin un desesperado conato de mantenerlo ó recobrarlo.

## VI

Dirigid los ojos, ahora, al otro lado de los Andes y observad. Una raza, fuerte y activa, se agita; un pueblo, jóven y viril, echa las bases de un porvenir grande y venturoso. Abrupto y poco accesible de carácter, como las montañas escarpadas entre que vive; soberbio, como las elevaciones imponentes de sus dominios; impasible, en lo internacional, como la arrogante majestad de aquéllas para las terribles borrascas de los vientos y los mares, lleva, como sus altas cumbres, nieve en la cabeza, bien que, como ellas también, oculte fuego, mucho fuego, en su corazón. Es esa nieve, acaso, la que pone coto, la que da medida á sus manifestaciones políticas, prudentes y calculadas; á sus expansiones meditadas, disonantes con su ser latino, y en contradicción abierta con los entusiasmos y los idealismos de la raza. Altanero en la prosperidad y la desgracia, ni desborda de júbilo ni se echa á muerto, poseído de la convicción de que no son eternas, ésta ni aquélla; y, avizor siempre, parece que la sombra de Lautaro tuviera atalayas en la Cordillera, para tomar nota de cuanto pudiera interesarle.

También su mirar fijo y acerado, de águila, se ha posado sobre la gran cosmópolis; y, en su labor incesante de observación, y en su inmovilidad y sus garras, cualquiera podría confundirle, fácilmente, con el cóndor de sus serranías inaccesibles. Decididamente le inquieta ese crecer desatentado de su vecino, esa vertiginosa carrera de engrandecimiento, esa expansión desmedida que amenaza absorberle. Mira al amplísimo escenario en que se derraman á su placer las poderosas corrientes vitales de su linderó; considera, codiciosamente, aquellos llanos dilatados que no tiene, y gravita sobre su pensamiento, oprimiéndole el corazón y matando

sus capitales esperanzas de engrandecimiento, lo estrecho y lo sórdido, lo desamparado y estéril, de su accidentado territorio: necesita expansión, y esta necesidad lo abruma y lo obsesiona, como una realidad terrible de todos los momentos, como el pecado original de su vida, como el obstáculo único, interpuesto para alcanzar una grandeza futura, que presiente. Y no se conforma, ni se conformará jamás; no se conforma ningún hijo con la desigual herencia que le cupo en suerte, si sus demás hermanos, opulentamente instituidos por su madre lo son en una desproporción enorme y que le humilla. La actividad del de este caso, ha tomado la única vía expedita y posible: tiempo hace que vive en aprestos bélicos, que no interrumpe. ¿Con qué fin? Nadie lo sabe de fijo, bien que muchos lo colijan: el cóndor de los Andes vive, silencioso é inmóvil, fijo su mirar acerado y frío, que no parpadea, sobre la gran cosmópolis.

## VII

¿Qué nos traerá el futuro? Calculadlo; y, para efectuarlo con acierto, haced memoria de lo dicho anteriormente. Supremacías económicas, direcciones políticas perdidas para el Brasil, esplendores de un predominio del imperio, ocultos, ya, también, tras el ocaso, para la joven república; estrechez de territorio y defraudación de esperanzas, fracasadas por un arbitraje pilatuno, para Chile; expansión desmedida y sin límite visible, de la Argentina, dentro del actual orden de cosas sud americano, que amenaza devorar á todo el continente, cuya mitad meridional va siendo suya, día por día; y, en fin, dirección política perdida, para unos, notorio en su detrimento y con beneficio ostensible adquirida, para otros, que parecen ir uniendo, á esta inmensa conquista, la de la superioridad económica, llevándonos, de ese modo, á la concentración posible, en sus manos, de todas las supremacías: Alteración necesaria del equilibrio, en resumen, y trastorno inminente del orden internacional, como resultado definitivo.

He ahí cuanto guarda el porvenir; he ahí una guerra en gestación, en esta América desgraciada, tan pródiga en las convulsiones internas de sus estados.

No se sueñe con los arbitrajes, para salvar estos malos pasos; todo tiene un límite, en la vida, y esto ¿cómo queréis que no lo tenga? ¿Hasta dónde puede tener fuerza el tratado, si bulle, todavía, como en sus mejores tiempos, la sangre guerrera de aborígenes y colonizadores? ¿Hasta qué punto ser eficaces los laudos, donde la necesidad, la ley implacable de la subsistencia, impone reconquistas de predomínios perdidos y hegemonías arrebatadas, cuando no expansiones tan imprescindibles, que son asuntos de vida ó muerte? ¿No veis, como lo veo yo, lo irrisorio de estos paliativos diplomáticos, si la tormenta ruge ya, porque se acercan á su término las cargas de los acumuladores?

La guerra vendrá, sí, terrible y de exterminio, servida por las nuevas conquistas de una civilización lozanamente siniestra en sus imponentes grandezas bélicas, como si hubiese de servir á la ley de Malthus, la selección de Darwin, ó la pena capital, de Ferri. El Breno de su triunfo pondrá, también, su espada en la balanza, repitiendo el histórico *Vea victis*, dictará su ley, y los tributos en tierras ó las contribuciones en dinero, acabarán de aniquilar al vencido, en este esfuerzo titánico de lentas y dilatadas gestaciones. Y ella vendrá, porque si la vida individual es un equilibrio, la internacional tiene que serlo en mayor grado; si los predomínios económicos son de uno, corresponden á otro los de orden político, y al de más allá, los étnicos ó sociales de otra especie. Los poderíos, sin tradición que los sostenga, sin un asentimiento, pequeño ó grande, ampliamente sedimentado, en la conciencia de los que deban sopor-tarlos, son inestables; los auges de los pueblos en formación, las prosperidades deslumbrantes de los agregados jóvenes; surgidas en un día, no son, en la historia, más que modalidades pasajeras de la marcha hácia adelante: no pueden ser durables. Y menos han de serlo, en esta América, ayer salvaje de pobladores é inculta de territorio, sembrada, hoy, de especies heterogéneas, inconciliables, infusibles, acaso, como elemento étnico, empeñadas en la empresa trascendente de hacer suyas todas las manifestaciones de una civilización complicadísima, y multifaz, sin saber qué grado de asimilación tiene, para sus

habitantes. Mucho hemos de ver en ella, y su carta política tiene, para lo venidero innumerables cambios preparados.

### VIII

¿Qué guarda lo futuro, para nosotros? Seamos menos latinos; no soñemos, y coloquémonos en lo inmediato, en vez de lanzarnos en el piélago de un porvenir remoto. Viriles de raza, pero pequeños de población y territorio, es decir, débiles de fuerzas, lo venidero no tiene nada de halagüeño. Ni, siquiera, nos ha evitado, el destino, la molestia de los grandes embates políticos, alejándonos de donde pudiera producirse el estallido de la guerra.

Ya vimos cuál es la situación de América: Un coloso, por una parte, económica y geográficamente hablando, en vías de alcanzar á serlo, desde el punto de vista político; por la otra, un coloso también, en lo económico y lo geográfico considerado, desposeído de la dirección política, ó en vías de serlo, por el primero, contra todas las habilidades felinas de su aguerrida diplomacia; y más allá, uno nuevo, ó en camino de serlo, trabajando como hormiga, para no perder lo conseguido y no desandar lo adelantado, acumulando fuerzas, creando su poder militar. La vitalidad económica, contrapuesta á la habilidad y la diplomacia, por un lado, y á la fuerza por el otro; y metida entre ellas, entre esos terribles perros de presa, la República, como la liebre del cuento, acurrucada para que no la vean, intentando escapar entre las patas de los combatientes. ¿No nos magullará, pisoteándonos, alguno de los metidos en la liza? ¿No nos tocará algún tarascón de sus bocazas? ¿No seremos, en conclusión, la desdichada vaca de esta boda, y pagaremos los vidrios rotos de este endemoniado tragín?

La razón, la fría razón me dice, esta vez, que tocan á abordar este grave problema y que, bajo fatales ó halagadores auspicios, debemos aperebirnos para lo que venga. Pasaron las horas del sentimentalismo y las fraternidades mal entendidas, y debe ser de la historia y no del presente, aquello de que tal ó cual nación poderosa de América ó de Europa, vendrá en nuestra ayuda

á salvarnos de la catástrofe. Europa vió impasible el reparto de Polonia; miró tranquila la supresión del pueblo boer, del mapa de las naciones; y América acaba de ver sin alterarse, los despojos de Alemania á Venezuela, los de Estados Unidos de Norte América á Colombia y á España, para satisfacer sus deseos ó necesidades. No es, seguramente, la República del Uruguay, desconocida para el Viejo Mundo, tenida en concepto de semi salvaje por Norte América, la que puede inspirar compasiones nunca vistas. Yo no dudo que, cuando la hora de la contienda suene, revoloteen los fatídicos gavilanes internacionales, buscándonos las entrañas. Mientras aquélla no haya dado, la política interna y la externa continuarán siendo lo que son y lo que fueron: la expresión neta y despiadada del *do ut des* y del *facio ut facias*. ¿Qué daremos, para que nos den? ¿Qué podremos hacer para que hagan por nosotros? Esta es la cuestión, como había dicho Hamlet en una hora suprema, cual la presente, y en ésta como él, en aquélla, debemos repetir nosotros: Ser ó no ser.

Y no se me juzgue hipocondríaco ó fatalista, por sistema. Para nadie es un misterio la afinidad creciente que viene despertándose, año tras año; entre Chile y el Brasil; para nadie son un enigma esos amores chileno-brasileños, de una ternura progresiva, en que han simultaneado hasta visitas diplomáticas de ambos, á la conclusión de un conflicto entre uno de ellos y la Argentina; para nadie es desconocida la lucha brasileño-argentina, en el Paraguay, con motivo de su última conmoción interna; para nadie es dudoso, en fin, que Chile y el Brasil marchan, hoy, de mano dada, por una senda contraria á la que sigue la Argentina, y que su choque es fatal é inevitable. Chile, perjudicado en favor de ésta; el Brasil, privado, por ella también, de su influencia en los asuntos del Paraguay, detalle que demuestra su pérdida de superioridad política; nosotros, amenazados abiertamente de absorción en el pasado, por un gobernante argentino, Rozas, privados de una de nuestras propiedades, Martín García, por ella, y amagados ahora, por ella también, que pretende, nada menos que la soberanía sobre todo el Río de la

Plata, que intenta, sin duda con igual intención, valizarnos el Uruguay, en nuestras aguas; y, en fin, Perú y Bolivia que fundaron en ella esperanzas legítimamente concebidas, dada su actitud respecto de ellos, en el conflicto con Chile, echados en el más absoluto olvido: reflexionad.

O la conflagración se produce, ó la República Argentina absorberá á los débiles é impondrá silencio á los fuertes, en su provecho exclusivo, tan solo con dejar marchar las cosas sobre estos carriles en que acabo de enseñároslos. Pero esta situación no puede perdurar. Chile no se armará más de lo que está: ni el último tratado se lo permite, ni, acaso, él lo necesite ya; pero seguirá aguerriendo y organizando sus fuerzas, que no es armarse, bien que sea más que hacerlo, ya que el material bélico pronto se adquiere, máxime cuando los conflictos no se producen de improviso, como en este caso. La Argentina tampoco se armará, sin que me atreva á afirmar que se duerma, por su parte: Algo pueden significar, al respecto, la fundación de su E. S. de Guerra, el envío continuo de oficiales á Europa y el servicio obligatorio. El Brasil, en cambio, al que no liga ningún tratado, se armará y se armará de un modo formidable, apercibiéndose así para una lucha titánica, de vida ó muerte: su Congreso, todos lo sabeis, acaba de votar la construcción ó adquisición de veintiocho navios de guerra, ¡veintiocho navios de guerra, señores, veintiocho unidades de combate, que por su número, por el hecho de adquirirse simultáneamente, nada más, son signo inequívoco de una marcha á pasos de gigante, hácia un fin preconcebido! Y cuéntese con que no me hago eco, ahora; de una duda del primer momento: de la idea de que en esa medida tan grave, no hubiese el cumplimiento de una adquisición conjunta, entre aliados, á alguno de los cuales vedasen otros compromisos, el aumento de sus materiales guerreros. Y si todo lo mencionado pudiese mirarse como insuficiente, esto más puede agregársele: Yo he visto, por mis ojos, una carta geográfica, que llamó grandemente mi atención desde el primer momento. Es un trabajo extenso, preciso y prolijo del doctor Octasilio Cámara y del ingeniero Wertheimer,

titulado; «Carta demostrativa del valor estratégico de Pelotas, del plano de defensa de Río Grande del Sud, y de la sección meridional de un nuevo trazado para el camino de hierro Recife-Valparaíso». La carta referida abarca el estado de Río Grande, nuestro país, parte de la Argentina y una fracción de Chile, y se ven, cuidadosamente marcadas; las distancias, los caminos, las vías ferreas y hasta diversos sitios á lo largo de nuestra línea divisoria norte, con el nombre de colonias, según las referencias, pero que, á cualquier observador, saltan á la vista como puntos ó estaciones estratégicos. Y finalmente, las curiosas vías férreas del nuevo trazado corren, en nuestro país, desde Puntas del Río Negro hasta la Colonia, pasando por Durazno y Trinidad, después de atravesar aquel río por Polanco, el Yi por muy cerca de la ciudad del Durazno y, en fin, siguiendo el camino de la Cuchilla Grande en toda su extensión, es decir, la senda militar, más usada por nuestros ejércitos. Y, por otro lado, las vías férreas aludidas, parten de Valparaíso, atraviesan la Cordillera y, pasando Uspallata y Mendoza, concluyen en Buenos Aires, que, advertido, está unida á la Colonia, por trazo azul, distintivo del viejo trazado de esta particular línea ferrocarrilera... Yo os dejo meditando, señores, sobre estas extrañas formas de fomento industrial; pero les uno, para que vuestro juicio sea cabal, esas tentativas con particular simpatía recibidas por nuestro pueblo incauto, de unir los ferrocarriles riograndeses con los nuestros, una vez llevado el último de los grandes ramales hasta la frontera, sin que en el Brasil,—cosa rara,—se hayan dado á pensar si no les convendría más unir á Río Grande con Río Janeiro, que con Montevideo. Os dejo meditando, si, pero, lo confieso, por mi parte veo, extraños é indisolubles maridajes en la común resistencia de chilenos y brasileños, en el Congreso Científico de 1902, á que se tratasen los arbitrajes; en la visita casi simultánea de brasileños y chilenos á los gobiernos del Plata, en 1903; en los ostensibles preparativos bélicos de Chile primero y del Brasil, ahora, así como en las susceptibilidades extremas de la prensa fluminense, por

nuestra acogida á los delé-gados argen-tinos.

Y porque los veo, y porque ligo las visitas diplomáticas á nosotros, con las vías férreas en nuestro territorio; las susceptibilidades por actos inocentes y sin valor, de nuestra conducta, con esos visibles aprestos bélicos; y, por fin, nuestras condiciones estratégicas y nues-tra envidiable posición geográfica, con esas doctrinas de dominio exclusivo de nuestras aguas y su valizamiento, me pregunto: ¿á dónde vamos, ó donde se pretende conducirnos, con esas galan-terías excesivas, de la diplomacia? ¿Qué significan tales *entrañables* cari-ños? Esto, sólo podrían contestarlo sa-tisfactoriamente, las cancillerías de Chi-le, del Brasil ó la Argentina, si pudie-sen dejar á un lado las salvedades po-líticas, y la diplomacia, para hablar claro; la nuestra, me lo presumo con algún fundamento, no ha podido, tal vez, ni preocuparse de semejante cosa: ocupados, colorados y blancos, en tirar-nos los trastos á la cabeza, ¿quién pue-de atender negocios semejantes? Yo sé, todos sabemos, por desgracia, que si mañana ese destino implacable y fati-dico que quiere templar nuestro cora-zón para la adversidad, en las forjas de Vulcano, nos arrastra á empuñar las armas en ayuda de quien nos am-pare ó en defensa de nuestra reutrali-dad; yo sé, si, que no han de faltar malos corazones que se encierren em-

pecinadamente, en la abstención de participar, si pertenecen al partido del llano, ó al círculo alejado de aquel que, para entonces, nos gobierne; yo sé, si, que hay alientos de ponzoña, que no tienen mas patria que su bando, mas bandera que su divisa, ni más consti-tución que la carta orgánica del par-tido á que se afilian: Cuando no existe el respeto ajeno, menos existe el pro-pio, y menos todavía el de la dignidad nacional y el de la patria. Yo no ha-blo, no, para esos, que no me escucha-rian, que habrían de confundir con la mía, patriótica y abnegada, la voz de su vileza, obcecada y criminal; yo apelo, yo invoco, yo llamo desesperadamente, en una exhortación suprema, al patrio-tismo de los que tienen, al desinterés de los que, generosamente, corrieron á las armas en horas menguadas, para mantener el imperio de la dignidad, nacional, desconocida, y, más que á ellos, á los que desde el gobierno, ri-gen nuestro destino, y les digo: ¡No nos dejes perder la patria, con tanta sangre conquistada, y que tanto y tanto encierra, para nosotros! ¡Imponednos contribuciones de vida ó de dinero, si es preciso, llevadnos al sacrificio, pero salvad á la República!

He dicho.

AMBROSIO L. RAMASSO.

Montevideo, Marzo de 1905.





## De los que se hacen justicia por su propia mano <sup>(1)</sup>

*X y R celebran una sociedad por cinco años; el primero aporta un rebaño de ovejas que deben serle restituidas al fin de la sociedad y el segundo su trabajo. Vence el término, pero como R en cuyo poder se encuentran las ovejas, se ha hecho cesionario de un crédito exigible contra X, rehúsa entregar los animales mientras su socio no le pague lo que le adeuda. ¿Existe delito? y en caso afirmativo, ¿cuál es el delito que se ha cometido?*

La primera condición del hombre es la libertad que le permite mover, en un sentido ó en otro, sus actividades acomodandolas á la obtención de los resultados favorables al desenvolvimiento de la vida y colocandole en situación de conseguir el fruto de sus derechos, emanados de su naturaleza misma.

El hombre es un ser que al lado de

(1) El bachiller Rodolfo Mezzera es sin duda alguna uno de los estudiantes más preparados y talentosos de la Facultad de Derecho.

Inteligencia robusta, con una seria base científica que acrecienta día á día en la labor provechosa de las aulas,—carácter ecuaníme y perseverante, incapaz de dobleces ó desfallecimientos,—Rodolfo Mezzera ha conquistado ya, á pesar de su juventud, una envidiable reputación intelectual, dentro y fuera de la Universidad de Montevideo.

Los notables trabajos presentados en las clases de la Facultad de Derecho,—uno de los cuales tenemos el agrado de publicar en este número,—han afianzado aún más esa reputación; y su conferencia sobre el divorcio,—leída en los salones de la Asociación de los Estudiantes y publicada luego en folleto,—ha sido considerada por todos como un estudio profundo y erudito que revela claramente un criterio severo y un indiscutible talento.

N. DE LA R.

un gran número de deberes posee un gran número de derechos, derechos que le consagra esa libertad, que según decíamos, es su condición esencial. En su libertad plena, trata, naturalmente, de llegar al conseguimiento de esos fines, que siendo sus derechos le aseguran los resultados buenos ó malos de su naturaleza y de su conducta consiguiente como dice Spencer.

Pero esa actividad personal, puramente individual y aislada, debe necesariamente modificarse ante las necesidades de la convivencia social como la única manera posible de evitar que el ejercicio de sus propios derechos sea una fuente segura de discordias, en las que estén en pugna—peligrosamente—los derechos de los asociados, comprometiendo la tranquilidad y buena marcha de la asociación. La vida social, pues, pide para su existencia, la limitación de esas actividades individuales, de modo que, lo que es fin del individuo aisladamente considerado pueda ser fin del individuo colectivo, esto es, del individuo como miembro de la sociedad.

El derecho á la libertad de acción, por el cual el hombre,—considerado individualmente—puede y debe asegurarse los resultados buenos ó malos de su naturaleza y de su conducta consiguiente, es limitado en vista del interés social por el mismo derecho de los demás asociados que por actos del mismo género—como dice Spencer (1) deben recoger los resultados normales, buenos ó malos.

Pero cuando esa limitación de activi-

(1) Spencer—La Justicia p 14 pág. 34.

dades no basta para mantener los derechos en su término justo, cuando hay intereses encontrados, no corresponde, ciertamente, á los individuos, el dirimir esas cuestiones.

Es preciso la intervención del Estado, dentro de cuyas funciones, las más primordiales por cierto, está la garantía de la justicia, es á él, órgano de la sociedad, manifestación sensible de ella, á quien corresponde velar por la perfecta armonía de los derechos individuales que en las alternativas de la vida, que tiene sus flujos y reflujos, pueden encontrarse en pugna; es á él á quien corresponde delinear la esfera de su acción corporativa, de modo q' todo individuo reciba los beneficios proporcionalmente á sus méritos, cosa que se haría imposible por la administración personal de la justicia. Toca, pues, al Estado su administración, y son sus órganos—especializados para esas funciones—los que deben decidir sobre esos derechos aparentemente contradictorios.

¿Qué representa el hacerse justicia por su propia mano? Hacerse justicia por su propia mano no es otra cosa que apropiarse una función que pertenece al Estado; es sustituir por su personalidad la personalidad colectiva de la que el Estado es representante; es agrandar, dilatar la esfera de acción propia expropiando atribuciones comunes, es desconocer los mandatos de la sociedad que quiere que sea el Estado—por medio de sus órganos—el llamado á dirimir los ataques de que son susceptibles los derechos individuales. Pero, ¿esta apropiación de funciones del Estado por parte de un individuo constituye un acto que la ley penal debe castigar? en una palabra; ¿es un delito? Ante ésta pregunta se nos presenta una prévia, y cuya contestación no nos atrevemos á dar sin un cierto temor y vacilaciones, pero á la que es preciso contestar si se quiere responder á la que recién nos formulamos y que representa el punto más importante, que en la doctrina, suscita el asunto de que tratamos. Esa segunda pregunta, es: ¿que se entiende por delito? ¿cuales son las infracciones que la ley penal debe castigar y cuales las que están fuera de su dominio? ¿qué amplitud tiene el derecho de penar? Diremos de antemano que no es posible responder á ésta pregunta con la defi-

nición de delito que dá nuestro derecho positivo, como que en verdad, al decir nuestro Código: *delito es toda acción, ú omisión voluntaria castigada por disposición expresa de la ley* no define lo que es delito, no hace otra cosa sino marcar una norma de conducta para juzgar sobre la penalidad de los delitos que vá á establecer. Por otro lado, esa pretendida definición de nuestro Código tiene el mismo defecto y los mismos inconvenientes que la que lo define con Bentham: *todo lo que es una infracción á ley la penal*. Dar esa definición de delito es—dice Franck (1) sentar un círculo vicioso, es decir que una acción digna de pena es la castigada por la ley; es afirmar que el opío hace dormir porque tiene condiciones adormecedoras. Definición completamente inútil, no señala el camino á seguirse; no sirve de guía y solo puede emplearse una vez que se haya legislado. ¿Cómo dirigirse para constituir una acción en delito y colocarla en las disposiciones del Código? ¿Cómo juzgar sobre la legitimidad de los delitos, considerados como tal por la legislación positiva? Debe necesariamente buscarse una norma que tenga en cuenta ya la acción en sí misma, ya la acción y el agente, norma capaz de ponernos en una condición tal, que podamos en un momento dado, juzgar sobre la existencia ó nó de un delito.—Queda, para ello, descartada la respuesta dada por nuestro derecho positivo; veamos cual es la preferible.

No una, sino muchas, han sido las definiciones—dadas en la doctrina—para señalar precisamente las condiciones que constituyen un delito, no habiendo llegado todavía á un acuerdo definitivo que trasara un solo camino, definiciones cuyas diferencias dependen, como dice Vidal, de la teoría general admitida para justificar el derecho de penar. (2) Para Rossi (3) el delito es la violación de un deber en perjuicio de la sociedad ó de los individuos. La definición de Rossi nos parece extremadamente amplia, amplitud que nos conduciría necesariamente á considerar como delitos el no cumplimiento de deberes—que son

(1) Franck. Philosophie du droit penal, pág. 131.

(2) Vidal, Cours de droit criminel p 62 pág. 69.

(3) Rossi. Tratado de derecho penal, pág. 217



verdaderas virtudes—y que el sentimiento nos manda para con nuestros semejantes, deberes que son, por otro lado, mandatos de la ley moral, pero, ¿deberá la ley penal castigar el no cumplimiento de las acciones morales? ¿deberá por ese medio hacer perder á las acciones morales la cualidad esencial que es su coeficiente: la espontaneidad? Nó, hay deberes que la moral prescribe pero sobre los cuales, de ninguna manera, debe legislar la ley penal.

La introducción del método positivo al estudio de la ciencia penal hizo que se buscara por otros medios la definición del delito basándose para ello en el estudio de las costumbres y de las necesidades de la sociedad en un momento determinado de su marcha. Garófalo ha tratado de distinguir el delito natural del delito legal. Según él, hay dos sentimientos universales: *la piedad* que lleva al hombre á respetar la vida de los demás y *la probidad* que produce ese mismo respeto hácia la propiedad ajena (1). La violación de estos sentimientos constituiría—según él—el delito, de donde su definición: *la violación hecha en todo tiempo y en todo país á un cierto sentimiento medio de piedad y de probidad*. El delito natural, según esto, no es solamente—como dice Florian (2)—una acción dañosa pero también una especie de inmoralidad.

Ferri ha hecho con toda verdad la crítica á la definición de Garófalo; considerar como delitos la violación de la piedad y de la probidad es dejar impune una cantidad inmensa de violaciones que sin duda de ningún género constituyen actos delictuosos, ¿cómo, con el criterio de Garófalo, penar la violación de los sentimientos de pudor y de patriotismo, por ejemplo? Evidentemente estarían fuera de los límites de la definición.

Ferri define el *delito como acciones determinadas por motivos individuales y anti sociales que turban las condiciones de existencia y ofenden la moralidad media de un pueblo en un momento dado*. Hay una gran dificultad en aceptar

como base del delito una moralidad media porque—como dice Stoppato (1) ¿quién es el que define esa moralidad? ¿cómo puede haber criterio positivo para fijar la moralidad media de una sociedad determinada? Hay pues, el inconveniente gravísimo de la dificultad infaltable, de saber cuando se ofende esa moralidad, cuyo barómetro no estará, indudablemente, gobernado por leyes de una precisión matemática; los límites de esa moralidad no podrán ser precisados, no se podrá decir con certeza: aquí empieza lo permitido, aquí lo prohibido, como no se podría decir exactamente: aquí acaba el reino vegetal y empieza el animal.

Tiene también el inconveniente de ser demasiado subjetiva; Ferri ha atendido para sentar un criterio general sobre el delito, la clasificación de los delincuentes. El delito, para él, no es otra cosa que una resultante de fuerzas ya conocidas; el temperamento y el carácter del delincuente (2). Ferri mismo ha reconocido uno de los inconvenientes de la definición dada por él, dentro de la cual se hace difícil ó imposible encontrar una diferencia entre los delitos para los que basta una sanción civil y aquellos para los cuales se hace necesaria la sanción de la ley penal.

Para que una acción—dice Franck—pueda caer bajo la acción de la ley penal no basta que sea culpable ella misma ó castigada por la ley moral, es preciso que sea contraria al orden social, que sea peligrosa á la seguridad y á la libertad, sea de la sociedad entera, sea de los individuos aisladamente; en definitiva, una acción no puede ser legítimamente perseguida y castigada por la sociedad, *sino cuando es la violación no de un deber, sino de un derecho, individual ó colectivo, fundado como la sociedad misma, sobre la ley moral*. (3).

Y para Franck existen dos clases de derechos: los unos encerrados en una medida precisa y que son exigibles por la fuerza, porque son absolutamente necesarios al cumplimiento de los deberes á los cuales corresponden: y los que no

(1) Citado por Stoppato. Delle esercizio arb. delle proprie ragg., pág. 13.

Florian. Dei reati e delle pene en generale pág. 91.

(1) Stoppato. L' esercizio arbitrario delle proprie ragioni, pág. 14.

(2) G. Vidal. Cours de droits criminel. pag. 73.

(3) Franck. Philosophie du droit penal. pág. 135.

son susceptibles de una determinación precisa y dentro de cuya naturaleza no está la de ser exigidos por la fuerza, desde que no son indispensables al cumplimiento de nuestros deberes.

Nos decidimos por el criterio de Franck; creemos que la definición dada por él reúne las condiciones, que según nuestra manera de entender, son esenciales para una definición del delito; ni demasiado amplia para que entren dentro de ella lo que en manera alguna la ley penal puede castigar por ser el puro dominio de la moral, produciendo en ese caso un exceso de legislación, que como Bentham ya lo hizo notar, produce tantos ó mayores males que el mal que se quiere reprimir, ni demasiado restringida como para ser excluida de ella verdaderas infracciones cuya importancia es indiscutible y que no penarlas, sería ayudar la propagación del mal. si es verdad, como creemos, que la pena es el remedio necesario de esos males, cuyo objeto es, ya curar ó ya impedir que se produzcan. La definición de Franck reúne esas dos condiciones.

Determinados así los actos que la ley penal debe castigar, tratemos de averiguar si la apropiación de funciones que corresponden al Estado, como la justicia, constituye un delito.

El hacerse justicia por su propia mano elevado á la categoría de delito está—dice Stoppato—(1) en contradicción con los principios, porque sin la agresión conciente de la actividad jurídica de otro no se debria hablar de delito. El ejercicio arbitrario de las propias razones supone en el agente la conciencia de un derecho, no importa si bien ó mal comprendido; excluye un acto intencionalmente dañoso, se concreta al error, al falso supuesto de ejercitar un derecho.

Toda infracción—dice Haus (2) para sentar un principio idéntico—se compone de dos elementos: un hecho contrario á la ley penal y la culpabilidad del agente, cuando falta una ú otra de estas circunstancias esenciales, no hay delito. El hecho puede haber sido ejecutado en circunstancias particulares y excepcionales que lo rinden legítimo

aunque entre en la definición legal de un delito y que haya sido cometido con conocimiento y voluntad, lo que tiene lugar cuando el autor tenia el derecho ó mismo, el deber de cumplirlo.

Es el caso en que haya causas de justificación, esto es, circunstancias—agrega Haus mas adelante,—que excluyen la infracción, sean porque borran la legitimidad del agente, sin legitimar la acción misma; sean porque transforman el acto en legítimo.

Es así que sienta el principio de que las acciones, merced á las cuales se ejerce un derecho actual y cierto, no deben penarse, porque no turban la posesión legal de un tercero y no son acompañadas ni de violencia contra las personas, ni de amenazas que constituyan delito (1) de donde el propietario tiene el derecho de reprimir por vía de hecho, aquellas que tienden á despojarlo de su propiedad ó á impedirle disponer en modo absoluto y exclusivo siempre que no adopte amenazas ni violencias contra las personas.

Esta tesis de Haus es sustentada con las mismas palabras casi, por Garraud, (2) al hacer notar que en el derecho francés no existe una disposición penal análoga á la que los italianos contemplan con el nombre de ejercicio arbitrario de las propias razones.

No creemos que el ejercicio arbitrario de las propias razones pueda no ser considerado como delito, según lo quieren Haus, Stoppato y Garraud; no vemos con la claridad con que parece afirmarlo Haus, la legitimidad de las vías de hecho ejercidas por el propietario para reprimir aquellas que le turban en el goce de su cosa; ni tampoco creemos que la existencia—aún real—del derecho que se quiere poner en movimiento sea una causa justificativa de las que habla Haus, capaz de legitimar la acción, y si, solo creemos, como el mismo lo dice en otro lado, que el principio solo debe inclinarse ante la necesidad, cuando el atentado es de naturaleza á exponer á la persona, que es el objeto, á sufrir un daño irreparable si se esperara el socorro de la autoridad pública, pero entonces dejaría de ser el ejercicio arbitrario de las pro-

(1) Stoppato, obra citada, pág. 51.

(2) Haus. Principes généraux du droit pénal p 600 pág. 456.

(1) Haus. Obra citada p. 644 pág. 496.

(2) Garraud. Traité du droit pénal. Tomo IV p. 301, pág. 307-8.

pías razones, para transformarse al impulso de la necesidad—que es imperativa—en un caso de legítima á defensa que, como dice un autor, es la acción de rechazar la fuerza con la fuerza.

La agresión conciente de los derechos de otro es, para Stoppato, la condición *sine qua non* de la existencia del delito y cree que en el caso de *ragionfattasi* no existe esa agresión como que está en la conciencia del agente el ejercer un derecho, derecho que podrá ser verdadero ó presunto. Cree que no puede derivarse de allí la negación del carácter de delito al acto que examinamos. Aún cuando no haya agresión al derecho de un individuo aisladamente, agresión que no creemos necesaria en el delito que tratamos, existe una agresión hácia el Estado, una usurpación de sus funciones con evidente daño para la sociedad; es la violación de uno de esos derechos que tienen una medida precisa, como dice Franck, y es la violación de ese derecho colectivo, lo que en verdad constituye el delito, cuya esencia y cuyo elemento constitutivo está en la sustitución del brazo de la sociedad por el brazo propio.

El principio de que al Estado incumbe relativamente la actuación del derecho—dice Pessina (1)—trae consigo que el Estado deba intervenir cuando dos voluntades estén en conflicto, una de las cuales se encuentre en un estado jurídico acompañado de presunción de legitimidad; y la otra tenga una pretensión contraria á esa presunción.

En general, todo individuo tiene el derecho á no ser obligado al cumplimiento de una obligación—que no debe ser otra cosa que la expresión de su libre voluntad—ni tampoco puede ser molestado en el libre goce de la posesión de lo que le pertenece, sinó en virtud de orden emanada del Estado.

Hacerse justicia por su mano, no es otra cosa que violar ese derecho cierto y seguro, y eso solo constituye delito, aún cuando el que lo ejerza tenga un título perfectamente justo para reclamar por las vías de la justicia.

La perfectibilidad del título toca á la justicia el declararla.

La esencia de este delito—diremos,

pues, con Carrara (1)—consiste en sustituir la propia acción á la de la autoridad en la tutela de un derecho: *jus sibi propria auctoritate redditum* ó para decir con Impallomeni, citado por Innamorati, (2) en la sustitución de la fuerza privada al poder de la autoridad pública para conseguir una cosa á la cual se cree tener derecho.

Creemos, pues, que hacerse justicia por su propia mano es un delito, por el solo hecho de sustituir, despreciativamente, la acción de la justicia por la acción privada, ocasionando,—como dice Crivellari (3)—aquellos inconvenientes gravísimos, que ordinariamente produce la justicia privada puesta en manos de quien, deidiendo su causa propia, puede estar prevenido y haberse transportar fuera de su esfera por sus propios intereses.

Estudiado así, doctrinariamente, el delito de los que se hacen justicia por su propia mano, no nos cabe ninguna duda; que R., en el caso propuesto, al rehusar la entrega de los animales como pago del crédito exigible contra X., sin recurrir para ello á la justicia, ha cometido delito. Dentro de la pregunta, estudiemos ahora el delito en sí, y las disposiciones legales que á él se refieren.

El delito que nosotros llamamos hacerse justicia por su propia mano, no ha sido reconocido como tal por todas las legislaciones de los países civilizados, no tiene su sanción en todos los Códigos á la manera de esos delitos, que tanto en la doctrina como en la legislación positiva, tienen la consagración de lo que no se discute.

El Código belga de 1867, calla sobre este delito, lo mismo que el Código francés de 1810 que lo suprimió, aún cuando lo habian contemplado las ordenanzas de 1867.

Otros Códigos, el italiano y el nuestro, por ejemplo, han hecho de él una perfecta figura delictuosa, siguiendo la tradición del derecho romano, que prevenía el caso de hacerse justicia por su propia mano, penándolo como acto cri-

(1) Carrara. Commente al Cod. Penale, pág. 150.

(2) Innamorati. Lui delitti contra l'altee giustizia, pág. 430.

(3) Crivellari. Il Codice Penale. Tomo VI, N.º 301, pag. 748.

minoso, castigándolo con pena privada: con la pérdida del derecho en el caso de existencia de él y con el resarcimiento del daño en el caso de un derecho pretendido, pero inexistente.

Se ha discutido sobre cual es el título en que este delito debe figurar y esta discusión ha tenido mucha importancia en el Código italiano, sosteniéndose por los unos que se trataba de un delito contra la administración de la justicia.

Dejando de lado la discusión suscitada por el punto en la Cámara italiana, (somos ya demasiado extensos), creemos que el delito de que se trata, es un verdadero delito contra la administración de la justicia, puesto que—ya cansa el repetirlo—la índole jurídica del delito, está en el desprecio á la justicia que puede ser—según Crivellari (1)—intrínseco y extrínseco; intrínsecamente porque con el hecho se usurpan aquellas prerrogativas que corresponden al magistrado; extrínsecamente porque haciendo esto el agente demuestra la falta de confianza en la obra del magistrado.

¿Cuales son las condiciones necesarias para la existencia de este delito, en una palabra, cuales son sus extremos jurídicos?

Según Carrara (2) cuatro son los extremos necesarios.

1.º Un acto externo que despoje á otro un bien que goza contra la oposición presunta ó expresa de éste.

2.º Creencia de hacer este acto en ejercicio de un derecho.

3.º Conciencia de hacer con el brazo privado lo que debía hacerse por la autoridad de los magistrados,

4.º Falta de título más grave.

El objeto de la criminalidad está en la sustitución de mi autoridad por la autoridad de la ley que habría debido invocar, pero es preciso que al ejercer esos actos tenga la creencia de que ejerce un derecho del cual se cree asistido pues á no ser así el delito degenera ó cambia. Si un individuo se apodera de una cosa de la que se cree propietario, no comete delito de hurto, sino de ejercicio arbitrario de las pro-

pias razones (entendiendo existir los otros elementos) cosa que no sucedería si faltara ese elemento intelectual: la creencia de ejercer un derecho.

El objeto intencional de este delito es—dice Innamorati (1) el conseguimiento de un pretendido derecho; su objeto jurídico, la sustitución de la pena privada al poder de la autoridad pública; su elemento subjetivo material, la violencia sobre las cosas ó contra las personas no transformadas en homicidio ó lesiones más graves.

Entre los elementos de este delito coloca Innamorati la violencia sobre las cosas ó sobre las personas; del carácter que le hemos dado se desprende fácilmente que no consideramos la violencia ni sobre las cosas ni sobre las personas como condiciones esenciales de este delito; pero tendremos ocasión de volver sobre ello estudiando las disposiciones del derecho positivo.

¿Cuál es la solución dada por las legislaciones?

El artículo 185 de nuestro Código dice:

«El que, con el solo fin de ejercitar un derecho de que se cree asistido, se hiciese justicia por su mano en los casos en que debe y puede recurrir á la autoridad pública, será penado con multa de cien á doscientos pesos».

¿Existe en las legislaciones vijentes algun artículo concordante con el nuestro? Sí, la única que conocemos es la italiana, en cuyo artículo 235 del Código penal leemos:

«Cualquiera, con el solo fin de ejercitar un pretendido derecho, en los casos en que podría recorrer á la autoridad, se hace razón por sí mismo, usando violencia sobre las cosas, será penado con multa hasta quinientas liras».

Como se vé, aun cuando contemplan el mismo delito no tienen una misma é igual redacción y aparentemente (veremos más tarde si lo es en verdad) no requieren para su existencia los mismos elementos constitutivos.

Pero si concordantes, no es por cierto el artículo 255 del Código penal italiano el origen de nuestro artículo sino indirectamente el artículo 146 del Código Toscano que decía:

(1) Crivellari. Obra y tomo citado, núm. 302, pág. 750.

(2) Carrara, Prog. del corsi de diritto criminale T. V. p 2850, pág. 586.

(1) Innamorati. Sin delitti contro l'ultima de la giustizia, pág. 439.

*Cualquiera que sin violencia se hace ilícitamente razón por sí mismo*, de donde derivan los artículos 162 del proyecto de Mayo de 1883 y el 264 del proyecto del 22 de Noviembre de 1884 presentados por el honorable Zanardelli cuya redacción era:

«Cualquiera, con el solo fin de ejercer un derecho, en los casos en que debería y podría recorrer á la autoridad, se hace razón por sí mismo, será penado con multa de cincuenta á quinientas liras».

Como se vé en el artículo del Código Toscano y en los dos artículos del proyecto de Zanardelli de donde fué extraído nuestro artículo, no se hablaba de *violencias sobre las cosas* que despues introdujo—últimamente—el legislador italiano en la redacción definitiva del artículo 235 del Código penal, porque observaba la Comisión de la Cámara de Diputados que sin violencia sobre las cosas no se debía admitir esta figura delictuosa porque entonces bastaban las leyes civiles con las acciones posesorias y con las acciones de reparación de daños producidos por actos del hombre.

Pero no de la misma manera opinaba la Comisión de la Cámara de Senadores, la que en su informe decía: Considerando que aun cuando no concorra violencia, la ofensa á la justicia pública existe igualmente; que el acto arbitrario es por sí mismo fuente inagotable de disputas, y que aun en ese caso, existen todos los elementos del delito la Comisión cree que la violencia sea un agravante pero no un extremo necesario de éste delito.

Pero la doctrina sostenida por la Comisión de la Cámara de Diputados era la que debía vencer y la que se exponía en la relación del Rey sobre el texto definitivo del Código.

No están de acuerdo los comentaristas sobre lo que debe entenderse por las palabras *violencia sobre las cosas* usadas en el artículo del Código Italiano.

Esta discusión tiene su importancia ya desde el punto de vista de la letra del Código ya para la doctrina siempre que se considere con Berner que la existencia de este delito, despojado de la condición de violencia, no es otra cosa que una vacía abstracción.

Dice Fiocca, citado por Stoppato (1) se debe entender todos los hechos arbitrarios de la fuerza individual del hombre los cuales turban realmente ó impiden el goce de la cosa al legítimo poseedor siempre que tenga por objeto el ejercicio de un pretendido derecho.

Se podía objetar á Fiocca que segun su amplio concepto de lo que debe entenderse por violencia sobre las cosas, no se dará jamás un caso en el que haya ejercicio arbitrario de las propias razones sin la existencia de violencias. El responde que sí, y que se produce en todos aquellos actos arbitrarios que tienden á ejercitar un pretendido derecho sin tener la fuerza de turbar *realmente* ó impedir el goce de la cosa al legítimo poseedor.

La violencia sobre la cosa debe necesariamente resultar—dice Crivellari (2)—de un hecho positivo, consistente en el daño de la cosa misma, ó en su alteración ó al menos en la turbación de la posesión.

En general—dice Pessina (3)—violencia es el uso de la fuerza individual que borra las actividades contrarias; ordinariamente es todo constringimiento moral ó material de las personas, y para Sarrochi es un acto material que turba y altera profundamente un estado de hecho no sin producir dañosas consecuencias.

Y por último, dice Stoppato, que para que exista violencia sobre las cosas es preciso un *acto material* que produzca una alteración á la cosa en su entidad natural, ó una modificación en su estructura, ó un impedimento para cumplir su destino, ó la destrucción de un titulo comprobante de un determinado hecho ó relación jurídica (4).

Como se vé si se tratara de resolver el caso que examinamos segun la disposición del Código Italiano, fuera preciso poner de acuerdo las diversas interpretaciones sobre las violencias sobre las cosas, puesto segun fuera ella variaria la solución dada.

Las preguntas serian, ¿el solo hecho

(1) Stoppato, obra citada pág. 231.

(2) Crivellari—Obra y tomo citados núm. 826, pág. 735.

(3) Pessina—Element., tomo III, pág. 268 y 269.

(4) Stoppato—Obra citada, páginas 236 y 237.

de turbar la posesión constituye, en el sentido del Código, violencia sobre las cosas? y resolver de inmediato si el hecho de mantener R las ovejas en su poder constituía una solución sobre las cosas.

Nosotros creemos que no. Y en ese caso diríamos, que dentro de la legislación italiana R no había cometido delito.

¿Sucede lo mismo con nuestro Código?

El artículo 185 de nuestro Código es una disposición más latamente amplia que la disposición italiana; ha suprimido como elemento esencial del delito la existencia de violencias sobre las cosas y creemos que al hacer eso se ajusta estrictamente á los caracteres que el delito debe tener doctrinariamente considerado. Nuestro Código—como el artículo del proyecto Zanardelli,—de donde saca su origen directamente, é indirectamente del 146 del Código Toscano, ha creído que el solo hecho de la sustitución de la autoridad de la ley era bastante para considerarlo un delito,

considerando por lo tanto, que la sanción civil que pudiera tener, era insuficiente.

El caso propuesto contiene todos los elementos requeridos para la existencia del delito de ejercicio arbitrario de las propias razones ó de los que se hacen justicia por su propia mano cayendo por lo tanto bajo la sanción del artículo 185 de nuestro Código, en el que el legislador no ha usado esa expresión y por lo tanto no toca al interprete hacerle una agregación, agregación que por otro lado consideraríamos ajena al delito desde que él, para existir, no la necesita y al introducirla no haríamos otra cosa que desfigurarla.

Por lo tanto: R al negar la devolución del rebaño mientras su socio no le pagara lo que le adeuda debiendo como debía acudir á la justicia civil (nos es imposible tratar el caso desde ese punto de vista) ha cometido el delito de hacerse justicia por su propia mano.

RODOLFO MEZZERA.



## Los filósofos del siglo XVIII

La historia de la humanidad, en medio de sus violentas sacudidas y sus crueles desgarramientos, nos comprueba con clara evidencia, la frase de consuelo que vocea Palletan, como soberbio acento al progreso social: «¡El mundo marcha!»

Quando la sociedad retrocede, se siente en sus entrañas, el temblor convulsivo de fuerzas misteriosas, que en lucha gigantesca, bregan porque se cumpla la ley eterna y bendita del progreso humano.

Del conflicto de las dos tendencias antagónicas, brota la luz; la chispa se convierte en incendio, y sus siniestras llamaradas al iluminar las tinieblas, provocan los estallidos sociales, que son

una proclama de libertad y un grito de redención.

La humanidad mira con cariño, mira como suyas, aquellas épocas, en que cada idea que brota es un nuevo rayo de luz que viene á agregarse á los rayos de su aureola; á aquellas épocas en que nacen los apóstoles de palabra inspirada, precursores del despertar de los pueblos abatidos, en que mueren los mártires de sublime fortaleza, testimonios ensangrentados pero elocuentes de que la revolución se cumple.

Entre esas épocas se destacan aquellas, en que el mundo abrumado ante el peso de serios desastres, se levanta y sacudiendo su cabeza con energía, lanza un reto hácia las usurpaciones,

arroja un guante al porvenir y marcha, aniquilando á la ignominia y á la vergüenza, para cimentar sobre los escombros del despotismo y del crimen, los principios que forman la esencia de la naturaleza humana.

Entre esas inscripciones de la historia, se destaca el cuadro inmenso de los acontecimientos del siglo I de la era cristiana, la época de la revolución religiosa social, y el siglo XVIII, en que las campanas del universo tocaran á rebato, anunciando el brillante despertar de la redención política.

¡El siglo XVIII! El siglo de la lucha más encarnizada, el siglo en que se libraron las batallas más decisivas contra el fanatismo filosófico, contra el fanatismo religioso, contra el fanatismo político; ha sido la jornada más gigantesca de la humanidad.

Haciendo tabla rasa con todos los espíritus, surge imponente la filosofía del siglo XVIII.—Su arma es el ecepticismo; su enemigo, las creencias antiguas; su fin, la libertad.

El mundo parece presa de una abrumadora postración. — Sus actividades duermen, se hallan aniquiladas ante un abatimiento profundo.

Necesitaba un sacudimiento para volver á la vida, un sacudimiento producido por alguna causa exterior; nada había que esperar de la savia raquítica que la nutría, porque las raíces se habían secado al contacto maligno del fanatismo y de la dialéctica escolástica.

Los Bizantinos, trajeron el recuerdo de la Grecia antigua, y la sangre de un cadáver, conservada en las misteriosas urnas de sus libros, vivificó al moribundo.

El renacimiento tocó á rebato, convocando á los pueblos, no á luchar sino á recordar y los pueblos fueron.

La memoria de la gloria pasada, trajo el valor. El gigante comenzó á mover sus miembros entumecidos y empezó la lucha. La reforma proclamó el libre exámen.

Empero, el fanatismo no decayó; el clero tanto católico como protestante, siguió imperando; los reyes, como amarga ironía á la soberanía de los pueblos, continuaron invocando su derecho divino y, haciendo unjir sus altaneras frentes con el sagrado óleo, para mos-

trarse á países abyectos como los delegados de Dios.

De pronto, una convulsión poderosa, fecunda, interminable, agita á la humanidad. El armazón del antiguo régimen bambolea espantado; pronto se producirá el derrumbe, arrastrando en su caída los últimos resabios de viejas costumbres y de siglos de ignominia moral.

El mundo se siente atravesado por el ariete irresistible de los filósofos del siglo XVIII.

Europa, se despoja de su sayal, apartando sus oídos de los acordes solemnes del órgano, que acompañaba la fúnebre salmodia del *Dios irac*, bajo las bóvedas de sus sombrías catedrales, para abrirlas al rumor armonioso de las ondas azules del Mediterráneo, que le traería en sus auras, la seductora voz de la redención social.

En Francia, que era la fragua donde se templaba el cortante acero, destinado á desatar el nudo gordiano del pasado, desaparecía la grandiosa monarquía de Luis XIV, el rey de los combates, y le sucedía la monarquía de aparato de Luis XV, el rey de los placeres.

Junto al trono, se levantaban numerosos apóstoles del pensamiento, que sentían en su alma, el calor abrasador de las concepciones gigantescas.

Racine, Diderot, D'Alambert, Montesquieu, Mably, los poetas, los filósofos, los políticos. Y más altos que todos, Voltaire, el amigo de los reyes, y Rousseau, el campeón de la democracia, el representante genuino de siglos de odio, de rabia y de maldiciones. — Voltaire, quo había de enseñar como se arrostra la furia de los poderes fuertes, sin temerles, como se hace para mirar frente á frente los soles de radiantes rayos,—y Rousseau, que había de cargar la mina, encendida luego, por esa asamblea de demagogia, salpicada de sangre y de gloria, que se llamó la Convención, encargada de ejecutar la sentencia de los siglos!

Voltaire! Alguien ha dicho que hay nombres que son un poema; el nombre de Voltaire significa más; Voltaire es una época,—y una época sublime y gigantesca, en que se marca con huella profunda, la senda del porvenir ante el salmo infinito del progreso humano.

«Su destino es el más brillante de la humanidad», exclama Taine, en los Orígenes de la Francia Contemporánea. Es que Voltaire es la historia de un siglo; escribe y reina; enorgullece á los príncipes por su pederío y los sonroja ante su ineptitud degradante; desde el fondo de su retiro tiene suspenso á los pueblos, entre el temor y la esperanza; pone en zosobra á sus dominadores; impele a una multitud ilustre hácia la meta de antemano señalada; tilda de infamia la esclavitud de las conciencias; combate y vence por la humanidad; hace conspiraciones tenebrosas en que todos los clérigos aparecen como enemigos, y por cómplices todos los reyes; rompe el grillete oprobioso del despotismo religioso; funda, al decir de Laurent, «una religión nueva que se llama humanidad, y cuyo primer dogma es la tolerancia».

El cristianismo, dice Michelet en «La Biblia de la Humanidad»,—refleja en sus comienzos la luz rutilante del Verbo, y con una mano toma la fuerza creadora de las ideas, y con la otra recoge como tributo, el eco de todas las armonías dispersas por la vasta extensión de sus dominios, para transformarse en fuerza propulsora del progreso y un elemento esencial de la curlización.» «La nueva religión, con su acento misterioso, habla y á su voz los elementos enmudecen; como asombrados, se someten los hombres á su dominación, reconociendo á su propagador como Dios y como profeta exelso.»

Pero pronto, la idea de Cristo se transforma. Ya no resuenan los ecos dulcísimos del sermón de las montañas; las ideas de caridad son utopías irrealizables; la abnegación, una cruel idealidad; la Iglesia pronuncia tan solo palabras, cuyos ecos penetran en el alma humana, como un hálito de infamia y de mentira; millares de hombres, viven transformados en turba inconsciente de vasallos; el espíritu gime de dolor ante la negra esclavitud de un dogma opresor. Es que los que ayer fueron príncipes de redención, en brega con el paganismo heleno, son hoy, ideas de retroceso y de muerte, apresadas por la garra poderosa de la religión católica.

La maldición terrible de Voltaire, re-

tumba con el acento de tempestad sobre la naturaleza adormecida.

Se convierte en el vocero de las ideas libres, en el gallardo paladin de la tolerancia.

El cristianismo tradicional por la propia confesión de Bossuet, el último padre de la iglesia, hacía de la intolerancia un derecho y un deber.

La libertad de pensar era, pues, una verdadera herejía.

Voltaire, por el contrario, difunde la luz de la razón, el sentimiento más profundo de la humanidad: la tolerancia.

Y con estas ideas, que viven, se fecundan y florecen, el pensamiento humano, libre del candado escavizador del catolicismo, en un salto prodigioso, se entrega á las concepciones de lo sublime y de lo grande.

Voltaire, al combatir las preocupaciones religiosas, se convierte en fuerza propulsora de la ciencia. La iglesia, dogmática y opresora, ahogaba en su cinturón de hierro, hasta las ideas de los pensadores mas geniales,—los cuales, pretendían conciliar lo inconciliabile: establecer el consorcio de la razón y la fé.

Y de ahí que un Descartes, nacido para vivir en las regiones donde sólo se sienten los aletazos de los cóndores, tuviese las trivialidades enervantes de los espíritus vulgares.—Y de ahí un Malebranche, lleno de dolorosas incertidumbres.—Y de ahí un Leibnitz, abrumado ante la impotencia de unir la fé con la razón; y de ahí un Wolf, que siente invencibles temores de que sus doctrinas violen la esencia de los dogmas.

Y la aberración es tan monstruosa, que Descartes, proclama que la razón se debe someter á la fé;—esto es, la fé, convertida en señora omnipotente y la razón en criada humilde y sumisa.

Galileo, descubre que la masa terráquea, se siente animada de movimientos inmutables, que determinan su revolución giratoria, en el concierto de los astros.—Pues bien, la iglesia se ofende, afirma que su dogma con tema tan original, se siente en peligro; amenaza con el anatema al sabio exelso; aprisiona con anillo de hierro sus concepciones gigantescas y el sabio se retracta.



Voltaire y los pensadores del siglo XVIII, son por el contrario, verdaderos filósofos. Ya no pretenden conciliar la fé y la razón; al contrario, abandonan la fé, porque su razón no puede aceptarla.

Hay que hacerle la guerra á muerte, porque la razón quiere la libertad, mientras que la fé la oprime y la encadena.

Y por eso, Voltaire, ha sido el blanco de la diatriba católica.—De Maistre en las «Veladas de San Petersburgo», compara á la encarnación de la filosofía del siglo XVIII con las sociedades que con Genserico y Atila «reciben por consigna, marchar en dirección á los pueblos donde sopla el viento de la colera de Dios».

Y agrega que ha destruido la fé, la moral y el cristianismo.

Pero ¿dónde estaba la fé y el cristianismo verdadero? ¿No había sido todo ello herido mortalmente en el tiempo de Luis XIV?

Bossuet, el gran padre de la iglesia, ¿no quemaba incienso á la revocación del edicto de Nantes, sancionando con su palabra y su defensa, el crimen horrendo de las dragonadas?

De ahí el santo furor de los padres de la iglesia contra Voltaire, y en vez de combatir con la razón al que con la razón ha vencido al cristianismo tradicional, no emplean sino contra ellos, más que injurias é impotentes anatemas.

Pero con la bocina de Voltaire y los filósofos, resuenan con estrépitos esos dos gritos de tolerancia y razón. El fanatismo está cubierto de oprobio en la memoria de los trastornos de que dió la señal, de las hogueras que levantó.

Las supersticiones antiguas son entregadas á los tiros de una befa inmortal.—La ciencia emprende una marcha avasalladora, al ir en consorcio con la filosofía.

Para desmentir al Génesis, para convencer de error ó de impostura á los libros de los clérigos, los sabios consultan el cielo, miden las montañas, escudriñan las entrañas de la tierra y piden al globo el secreto de su edad.

¡Que formidable y que fecundo poder de libre examen!

Unos niegan á Cristo, sin cuidarse del gran vacío que así quedaría en la his-

toria; otros ponen en duda el alma del hombre; otros discuten á Dios, alma del universo.

El espíritu nuevo, se fecunda é invade toda la sociedad desde la base hasta la cúspide.—Penetra en la corte de Prusia por Federico, en la de Austria por José II, en la de Francia por Turgot, en la de Rusia por Catalina y en el Vaticano por Clemente XIV.

La filosofía penetró en los alcázares; y subyugó á los reyes; dictóle palabras de estraña importancia; impusóles enajenadas de alabanzas á la destrucción de los altares que los tronos habian tenido tanto tiempo por apoyo.

Pero debía llegar la hora, en que los reyes retrocederían de espanto ante su misma obra.....

Caen por fin los últimos velos del espíritu.—El pensamiento llevado en alas del libre examen, pasa de la religión á la política, de la política á la propiedad.—Entonces surjen en los labios de los hombres, preguntas de fuego, ante tan ignominia y vergüenza tanta.

¿Por qué amos y esclavos y generaciones enteras pulverizadas en el tránsito de uno solo? ¿Por qué reyes y nobles? ¿Por qué clases que nacen dichosas, y más abajo una innumerable multitud de seres hambrientos, hijos de la desesperación, primogénitos del infortunio? ¿Por qué esta larga invasión, por algunos, de la tierra, morada de la humanidad y su indivisible dominio?

La nueva convulsión adquiría caracteres tempestuosos.—Es que caian como letras de fuego, las teorías de la inteligencia salvaje de Juan Jacobo Rousseau. Su nombre significa el momento, en que el siglo XVIII moría presa de sacudimientos febriles y convulsiones horrosas; en que el pueblo francés, por la mano del verdugo, de ese ser abyecto, decapitó la monarquía, mostrando su cabeza á todos los pueblos de la tierra que tímidos, agitándose en sus cadenas, sólo se atrevieron á saludar al pueblo rey.

En ese día, dice Luis Blanc en su historia de la revolución francesa, «el genio de la libertad, escribió en el libro de los acontecimientos humanos: «las monarquías desaparecen».

Al lado de este epitafio dictado por Luis Blanc, no ha de faltar el nombre de Rousseau, que al presenciar el terri-

ble drama, parece presentarse á nuestra imaginación, pronunciando este sarcasmo: — «Todo poder viene de Dios, lo confieso; pero las enfermedades tambien nos vienen de él».—(Contrat. social, capit. 3.º).

Voltaire, es el jefe de los filósofos del siglo XVIII, pero Rousseau, significa tambien, y con clara elocuencia el carácter del siglo.

El mismo dibujó en sus *Confesiones*, la cadena de su vida, en que cada eslabón es un acto de fiera honradez ó un error, una falta, un crimen;—crímenes, faltas, errores sin honradez que nos hacen ver, su alma, como la representación de su siglo, mezcla de vicios y de virtudes; uu alma egoísta, cínica, desagradecida, sensual, pero llena de salvaje independencia, y que inspirándose en su pasión en desorden, semejantes á las olas del mar agitadas por la tempestad, lanzó execraciones en que el odio y la rabia van envueltos, á una sociedad que llegó hasta admirar su genio sin querer darle un asiento en su festín, como las aguas alborotadas arrojan espuma á los cielos.

«Mil veces más elocuente que Platón, dice Lamartine,—mil veces más apasionado que Fenelon, tan poético como el sofista griego, tan relijioso como el arzobispo francés, nacido en una época en que moría el viejo mundo feudal, en que la Francia sentía removerse en sus entrañas, el embrión de una revolución radical, el hijo de Ginebra, Juan Jacobo Rousseau, casi alemán por la Suiza, su patria, casi sectario por el espíritu de Ginebra, su cuna, casi faccioso por el espíritu de la democracia humillada, respirada en la tierra de su padre artesano, casi francés por el vigor de su lenguaje y por el clacisismo de la elocuencia francesa, contiguo de la Suiza, —fronteras de vidas comunes como de territorio,—republicano en una pequeña república siempre en fermentación, enemigo de los grandes y de los ricos porque él era pequeño y pobre, J. J. Rousseau, parecía destinado por los tiempos, las circunstancias y su naturaleza, para el rol del tribuno de los sentimientos justos y de las falsas ideas, que iban á entrar en lucha gigantesca en los fastos de la humanidad».

El odio á lo existente, á la tiranía, el anhelo febril de que desapareciesen

las instituciones caducas, la desesperación de que se realizaran sus esperanzas sin un movimiento radical que conmoviera á la sociedad, la lucha de sus ideas y de sus pasiones, todo bulle en la filosofía destructora de Juan Jacobo Rousseau.

«No es solo un tratado de instituciones políticas, dice Taine,—un código de preceptos frios; es un arma de combate, una orden del día expedida momentos antes de la batalla».

Su elocuencia nacida del alma, llegaba hasta el alma. No se manifestaba en discurso perfectos, son en frases sucesivas.—No escribió para el gabinete de los sabios sino para la humilde casa de los pobres.—El pueblo no comprende las fórmulas absolutas, el lenguaje de la inteligencia; siente en cambio sus pasiones, comprende al decir de Pascal, «el lenguaje del corazón». Por eso comprendió la filosofía de Rousseau y trató de realizarla, por eso su obra fué una ardiente propaganda.

Sus ideas filosóficas principales que durante la revolución francesa ejercieron tanta influencia, y que quizá si fué una de las causas poderosas para que se produjese, lo fué de que se malograra,—está en la formación de la sociedad por medio de una convención, de un pacto:—en toda la obra, se derivan consecuencias, de esa idea fundamental.

El hombre vivía en estado sanitario, como un animal en sus guaridas de los bosques.—Su ley era el instinto, su Dios era el acaso.—Podría estar sobresaltado siempre por la perspectiva de un ataque que por momentos podía llevarle un ser semejante. Empero, gozaba de una libertad natural, de una *libertad salvaje*. quien sabe, debido á que inspiración súbita, cruzó por la mente inculta del hombre primitivo, la idea de reunirse, despojarse de esa libertad, que ya se hacía una pesada carga, y constituirse bajo la tutela de la entidad llamada estado, por medio de un pacto que estableció la sociedad por primera vez en la tierra. (Contrato social, capítulo 6.º).

Para Rosseau, como para casi todos los pensadores de su tiempo, el aislamiento, era el estado natural del hombre, y sólo por un acto emanado de su saberana voluntad, se formó la sociedad.

No cabe duda, semejante idea, encierra un fondo de manifiesta falsedad.—Mírense la naturaleza, y la naturaleza responderá que el hombre no puede vivir aislado; necesita de la sociedad como el anciano del báculo, como el niño del maestro.

Pese al entusiasmo de Luís Blanc, al llamar ideal la doctrina de Rousseau, yo me atrevo á decir, que sus ideas de aislamiento, no son ideales sino de retroceso y de muerte.—La propia naturaleza del hombre está formada de modo que no puede vivir solo; los bosques y los desiertos se han hecho para las bestias.

La misma naturaleza hace nacer al hombre impotente para bastarse así mismo, para despues fortalecerse, formarse y luego, decrecer, languidecer y morir; estableció en fin la graduación de la edad y colocó en su alma el sentimiento, fuente principal de la sociabilidad.

Yo no pienso, que las ideas de Rousseau, como las de que el se derivan exageradamente, las de un Kroropokitne, Grave, Jorje, Malato, Reclus, en cuanto á la desaparición de la sociedad, sean exactas.

Mientras el hombre ame; mientras experimente simpatías que nacen en su espíritu, quien sabe porque consorcio misterioso; mientras sienta conmoverse su alma al ver á sus semejantes sufrir; mientras experimente los generosos impulsos de la caridad; mientras ame lo bello, tenga el sentimiento de lo sublime; mientras se estremezca su corazón y lata fuertemente al oír á los ancianos de cabellos nevados, hablar de los dolores, de las glorias, de las derrotas, de las victimas de la patria, la sociedad existirá, tendrá irremisiblemente que existir.—Como todos esos sentimientos han vivido en el espíritu de los hombres, lo mismo que en nuestras almas, puesto que hacen parte de la naturaleza humana, el estado social es el estado natural del hombre.

No se comprende como el sentimental autor de la Nueva Eloisa, ha podido pensar, ni por un instante que el hombre pudiera vivir feliz y contento en el aislamiento.

Los que se complacen en pintar al hombre solitario, es porque nunca han pasado el umbral del alma; indudable-

mente se han detenido en la portada.

El ambiente de sociedad es poderosísimo en el hombre, y ha inspirado muchas veces páginas magníficas, llenas de naturalidad, de exactitud, de sencillas, de candor y de poesía, que sienten, sufren, gozan, lloran, rien.

¡Quien no se ha conmovido exclama un escritor,—al leer *Mis prisiones* de Silvio Pellico, que no pudiendo sufrir la soledad abrumadora de su prisión, anhelaba aunque fuera la sociedad del carcelero; más aún,—gozaba al ver el semblante adusto del centinela, frío é insensible como verdadero autómeta!—Al leerlos, se siente el convencimiento profundo que la sociedad es tan necesaria al hombre como el aire que respira; de siendo imposible decir que los hombres puedan vivir aislados, desde que la sensibilidad nos arrastra á la sociedad con fuerza irresistible, pues sería lo mismo decir que una piedra, puede mantenerse suspendida en el espacio, en el radio que ejerce su atracción la tierra.

El hombre no puede vivir sin los instantes gratos de expansión, sin que el alma en los momentos en que rebosa de placer ó de dolor se vaciara en otra alma que supiera «gozar con sus alegrías y con sus tristezas llorar».

El mismo Rousseau, cuando calcó la sociedad sobre la convención formulada por la voluntad general, sintió como se movía el suelo bajo sus piés, y temiendo que algún lógico inflexible, lo precipitara quien sabe en que abismo insondable, no pudo menos de exclamar: «El estado natural no puede ya subsistir y el género humano perecería si no cambiara su manera de ser». (Capítulo VII, contrato social).

Deleznable teoría, la que para resguardarse de sus mismas consecuencias, tuvo que apoyarse en un principio que le es contradictoria. No pensó el publicista ginebrino que al querer librarse de su caída, arrojaba el fundamento de su doctrina, diciendo que la sociedad es de todo punto necesaria para la conservación del género humano.—La necesidad absoluta y la existencia están tan estrechamente ligadas como la luz y el calor.

El pacto social, de Russeau, al pretender destruir el despotismo de los monarcas, nos presenta al decir de Laboulaye, la sanción de la más inso-

portable tiranía, «la tiranía de la multitud estúpida».

Para Rousseau, quedan sometidos á la multitud, el honor, la vida, la libertad, la propiedad; nada, nada le resta al individuo, sino es su voto, voto infimo y raquítico, destinado á desaparecer sumergido en el inmenso conjunto de la voluntad de todos.

Rousseau proclamó en su obra, la soberanía del pueblo como lógica deducción de su teoría, pero la revistió de atribuciones tales, que vino á sustituir la tiranía de los reyes feudales, por la tiranía del Estado impersonal y las multitudes, como si fuera más dulce la opresión porque emanara de la soberanía del pueblo ó del derecho divino de los reyes.

«La soberanía, dice Tocqueville, en su obra «La democracia americana», — reside indudablemente en el pueblo, que tiene libertad para constituirse como le acomode y para darse las leyes que guste, con tal que se hallen sujetas á las prescripciones absolutas, necesarias é inmutables de la justicia».—El derecho limita la soberanía y esta no puede dar un paso más allá del límite que aquel le demarque.

La soberanía reside en el pueblo; pero el pueblo con toda su soberanía tiene que detenerse ante los derechos con que se envuelve el individuo, por ser el conjunto, un grano de arena en una playa, una gota de agua, en el océano siempre borrascoso de las masas.

El individuo es el gran principio, es la base de todo, el motor de las sociedades modernas.—Si se le suprime, todo se hunde, la sociedad languidece, muere, porque le falta el principio que le imprime movimiento.

Al considerar Rousseau como inenajenable la soberanía, sienta por el contrario un principio justo y fecundo que demuestra la limitación de la misma soberanía.

Pero por los defectos que encierra su obra, no vaya á creerse que no sintetiza verdades profundas, y lo avasallada que ha sido la influencia ejercida por ese monumento que se llamó «Contrato social».

La primera frase de su obra «El hombre nació libre», — penetra en el alma de la masa, florece, se transfor-

ma en trueno de redención, en piqueta demolidora del viejo edificio de los siglos, y sobre sus ruínas, clava su bandera de combate: igualdad y libertad.

Tiene un mérito indiscutible: su filosofía es la rebelión airada contra las ideas de la tradición y las leyendas del pasado, convirtiéndose en ardoroso precursor de los tiempos modernos.

Rousseau, se pone en frente de Voltaire y de los demás filósofos del siglo XVIII.—Estos enaltecian la razón, que divide,—y él enaltecía el sentimiento que reconcilia y reune.

En medio de los apóstoles del individualismo, pensaba en el Nazareno que predicó la fraternidad, y hablábale al corazón con la santidad del evangelio.

Nada cuadraba á Rousseau en la filosofía de los enciclopedistas; ni la serenidad escéptica de D'Alambert, ni la fría estatura de Condillac que por medio de la sensación cobraba la vida,—ni el sistema de la fermentación de los órganos, por donde pretendía explicar Diderot el misterio del pensamiento, ni el vacío que el ateísmo dejaba en el universo y en el hombre.

Rousseau atacó pues la filosofía de su tiempo, pero en nombre del porvenir.—Todo es fuego y entusiasmo en su libro, Cada idea es una amenaza á lo existente; se vé al través de sus páginas, la obra de una inteligencia en combustión, exasperada, conmovida por los vejámenes, vilipendios é injusticias de que las clases inferiores eran objeto.—No ha nacido del estudio concienzudo sino de la inspiración súbita; ha sido el rayo desprendido de las cargadas nubes que tantos años de oposición y de ignominia habían amontonado en el cielo de la monarquía, para ir á herirla en la frente; ha sido en fin la obra de la inteligencia salvaje de Juan Jacobo Rousseau.

Así no hay que pedirle armonía y consecuencia; cuando se bate una muralla, no se van á escoger las balas buscando que sean iguales;—se hace fuego y se emplea el material á mano.

Se quiere derrocar la tiranía de los reyes; pues bien! Vamos á golpear las puertas de sus palacios, derribemos sus fortalezas y torreones, aun que sea en nombre de la intransigente tiranía del pueblo.

Los reyes invocan su derecho divino,

el clero su autoridad. Pues bien, sobre el derecho divino está la soberanía del pueblo omnipotente, sobre la autoridad,— está la razón! El nuevo rey, tirano tambien, no empuñara el cetro, se apoyará en la pica; no se adornará con deslumbrantes coronas, se cubrirá con el rojo gorro de la libertad!

Es por eso que á pesar de la antitesis profunda notada entre Rousseau, y los otros filósofos del siglo XVIII, cuando se miran á la buena luz, se ve, que esas dos tendencias, marchando en líneas paralelas van á parar ambos en el piélago inmenso de la revolución.

La primera conduce á Robespierre; la segunda creó á Mirabeau.— Los dos se funden, en ese retumbante alarido de la libertad, que se llamó Revolución Francesa.— En torno del primero se agitan, Morelly, Mably, Necker; rodean al segundo D'Alambert, Condorcet, Diderot, Helvecio, Turgot, Morell, bajo el cetro omnipotente de Voltaire.

En ese siglo XVIII, prevalecía la filosofía de las *sensaciones*, precisamente porque seguía la causa del individualismo que era la acentuada corriente de la época.

Hobbes lo había inaugurado en Inglaterra con brutales formas; Locke le había dado más discretas maneras; Voltaire acaba de imponerla en Francia y Condillac la explica con claridad y método, con severa elegancia y mediante ingeniosa hipótesis.— Supuso al hombre en el estado de estatua orgánica; luego expuso como le venían por los ojos las primeras ideas, como le eran suministradas enseguida nociones más justas y más completas por los sentidos del tacto, sustituyéndole el de la vista.

Satisfecho de su hipótesis que él consideraba feliz, Condillac la prolongaba á su contento; llevaba su impresionable estatua por entre los infinitos accidentes de la vida; la espantaba con las tinieblas hasta que la aurora la desengaña, para darle una medida del tiempo y la idea misma de la duración con las alternativas del día y de la noche.

La filosofía de Condillac, tendría por lo tanto al individualismo,— punto que particularizaba los sentimientos del hombre.— Después de correr el mundo, de respirar la fragancia de las flores, de oír las armonías de la naturaleza, de

saborear los frutos de la tierra y perfeccionar la educación de sus órganos, debía acontecer, que la estatua animada se hiciera hombre, proclamara su personalidad, se coronara con sus manos y volviera á subir á su pedestal.

Pero entre los filósofos que marchaban por esta senda se hallaba Diderot.

En los ejércitos, rara vez deja de haber uno de esos capitanes cínicos, insubordinados pero valientes, que arrostran la derrota y tientan lo imposible, que pelean doquiera que se pelea, sin que jamás lo amedrenten ni los desastres ni el infortunio. Estos héroes simpáticos se llaman Kleber en Heliopolis; en una asamblea Dantón; entre los filósofos militantes Diderot.

El hijo del buen herrero de Lougres, ejercía influencia preponderante en aquel siglo de agitadas tempestades, y la ejerció con la palabra, en la cual se manifestaba su índole revolucionaria, siendo las mejores páginas de sus libros, en fragmentos de brillantes discursos bregando por la tolerancia y sobre todo por el imperio de la razón, y el reinado de la libertad.

Y llegamos á la Enciclopedia.— Thiers al hacer su pintura, dice que «nos figuramos un arquitecto que so pretexto de examinar todas las piedras que componen un monumento, las desprendiera una á una, demoliere poco á poco el edificio, y después de arrasarlo dejara el suelo cubierto de escombros: he ahí la imagen del trabajo de los enciclopedistas».

¡Inmensa y sobre todo audaz ha sido su obra! La Enciclopedia es de seguro el resumen del siglo XVIII filosófico, su obra por excelencia.

Su fin ha sido, expulsarlo todo, revolverlo todo sin excepción y sin miramiento; reunir en una sola obra los innumerables tesoros del conocimiento humano; recordar las opiniones de tantos sabios de la antigüedad ó de los tiempos modernos, sus creencias, sus dudas, sus contradicciones, sus incertidumbres, ó las angustias de su ánimo; compilar, hacinar en un diccionario alfabético, lo que nunca estuvo confundido, la teología y la física, el comercio y los buenos libros, la historia natural, las artes, los idiomas, las religiones, y eso en el orden aparente que nace de lo casualidad de las iniciales

y que à decir verdad, es un gran desorden; llamar al antiguo mundo, al espectáculo de su descomposición, aniquilarlo, desmenuzarlo, y valerse de las luces del pasado para destruir mejor... ; Esa es la Enciclopedia! Diderot, D'Alambert, Helvecio, D' Holbact, son sus columnas.

Al observar la Enciclopedia, dice Carlyle en su obra *La Revolución Francesa*, que experimenta un vago afecto de tristeza, como en los campos de Palmira, célebres por sus rectos.

Es que la Enciclopedia ha sido una obra de destrucción—bien es verdad que ha derribado lo que sentía en su interior el cáncer voraz, la completa gangrena de los siglos pasados,

La demostración de la existencia de Dios, la teoría del entendimiento, las controversias de los hombres sobre el alma y su origen y destino, se presentan mezclados con descripciones de máquinas con procedimientos químicos; la confusión es inmensa y de tantas ciencias solo quedan palabras, de cada conjunto solo partes, de cada familia solo individuos: mil diseminadas piedras indican el lugar de lo que era monumento—

El andamiaje religioso del pasado he sido destruido; bastó para ello el ariete de Voltaire y los filósofos.—Pero para derribar el edificio antiguo, además de la metralla demolidora de Rousseau, se necesita la piqueta de Montesquieu.

En el «Espíritu de las Leyes», anatematiza el despotismo—sobresale en la ironía tranquila, en el desdén cortés, en el sarcasmo disfrazado.

Lanza ataques recios contra las instituciones vigentes, contra el catolicismo alterado, el cual, según su propia expresión «en el estado en que actualmente se encuentra Europa no puede subsistir quinientos años»;—contra la monarquía, que hace agonizar á los ciudadanos útiles para engordar á los cortesanos favoritos.»

Toda la nueva filosofía,—dice Taine, —brota bajo su mano, con aire de inocencia, en una novela pastoril, en una oración cándida, en una carta ingénu.

Ninguno de los toques con que se puede llamar la atención falta en su estilo, en la imaginación grandiosa, ni la delicadeza de matices, ni la previsión vigorosa ni la gracia jovial, ni lo burlesco

imprevisto, ni la variedad de la decoración.

Con esas ideas, la revolución está, pues provocada.—Voltaire, con la tolerancia, en el mundo religioso; Ronsseau, en el social; Montesquieu, en el político.

Análogas teorías á las sostenidas por los filósofos franceses del siglo XVIII, han atravesado varias veces la imaginación de los hombres, y teorías análogas la atravesarán más de una vez. En todo tiempo basta que reproduzca un cambio en la concepción la naturaleza humana, para que, de rechazo, se vean germinar en seguida, innovaciones y utopías en los dominios de la política y de la religión.

Pero esto no es suficiente para que se propague la nueva doctrina—ni mucho menos para que la teoría sea llevada al terreno fecundo de la práctica.

La filosofía del siglo XVIII, nació en Inglaterra; empero no pudo desarrollarse, «pues la fiebre de reconstrucción y destrucción fué allí superficial y momentánea».

Deísmo, teísmo, materialismo, excepcionalismo, ideología, teoría del regreso de la naturaleza, proclamación de los derechos del hombre; todas las temeridades de Bolingbroke, Collins, Tolaud, Tyndal y Maudeville, todos los atrevimientos de Hume, Hartly, James Mill, y Bentham, todas las doctrinas revolucionarias han sido plantas de invernadero, abiertas aquí y allí en los gabinetes aislados de algunos pensadores al aire libre abortadas tras una breve florescencia.

Por el contrario en Francia, la semilla importada de Inglaterra, vegeta y pulula con extraordinario vigor.

Desde la Regencia está en flor.—Como una especie favorecida por el terreno y el clima, invade todos los terrenos, acapara el aire y la luz para ella sola, que se va á transformar en fuente inagotable de vida y de progreso.

Y entonces se recundan las ideas de Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Diderot, D'Alamberty Buffon, con Duclos, Mably, Candillac, Turgot, Baumarichais, Bernardin de Saint Pierre, Boilhelmy y Tomas, gallardos paladines de la nueva idea.

¿Por qué la filosofía del siglo XVIII,

adquiere ese desarrollo gigantesco que asombra á la humanidad?

El avance avasallador de la ciencia, ha preparado la semilla; el ambiente, envilecido ha desaparecido.

Por primera vez en la historia en el siglo XVIII, las ciencias se extienden y se consolidan, hasta el punto de producir, no ya como en otros tiempos un Galileo, ó un Descartes, fragmentos de construcción ó alguna andamiada provisional,—sino un sistema del mundo definitivo y probado.

En torno de esta verdad capital se agrupan, como complemento ó prolongaciones, casi todos los descubrimientos del siglo.—En las matemáticas puras, el cálculo infinitesimal inventado simultáneamente por Leibnitz y Newton,—la mecánica reducida por D'Alambert á un solo teorema,—y el magnífico conjunto de teorías que elaboradas por los Bernoulli, por Culer, Clairant, Alambert, Taylor, Maclaurin, se completan á fines del siglo en manos del Monge, Lagranje y Laplace.

En la Astronomía, la serie de cálculos y observaciones que, de Newton á Laplace, transforman la ciencia en un problema de mecánica, explican y predicen todos los momentos de los planetas y sus satélites, indican el oríjen y formación de nuestro sistema solar, y llegan más allá con los descubrimientos de Herschel, hasta dejarnos entrever la distribución de los archipiélagos de estrellas y las grandes líneas de la arquitectura celeste.

En la física, la descomposición de los rayos humanos y los principios de la optica hallados por Newton, la velocidad del sonido, la forma de sus ondulaciones, y desde Sauwer hasta Chladin, desde Newton hasta Bernoulli y Lagranje, las leyes experimentales y los teoremas principales de la acústica, las leyes primeras del calor irradiado por Newton, Kraf y Lambert, la teoría del calor latente por Black, la medida del calórico por Lavoisier y Laplace, las primeras ideas verdaderas sobre la esencia del fuego y del calor, las experiencias, las leyes, las máquinas, mediante las cuales Duffay, Nollet, Franklin y sobre todo Coulomb, explican, manejan y utilizan por primera vez la electricidad.

En química, el oxígeno y el hidrógeno aislado, la conjunción del agua, la teoría, de la combustión, la nomenclatura química, el análisis cuantitativo, los descubrimientos de Scheele, Priestley, Cavendish y Stal, coronados por la soberbia teoría de Lavoisier.

En mineralogía, la fijeza de los angulos, y las primeras leyes de la derivación por Romeo y Zesli, y por último el descubrimiento de los tipos y la deducción matemática de las formas secundarias por Hany.

En geología, la comprobación de las teorías de Newton, la figura exacta de la tierra, el aplanamiento de los polos, el desarrollo del ecuador, la causa y leyes de los malos, la primitiva Flandes del globo, la persistencia del calor central; después con Buffon, Desmarests, Hulton, Werner, el oríjen acuoso é igneo de las rocas, la estratificación de los terrenos, la estructura final de los yacimientos, las transformaciones graduales de la corteza terrestre, la evolución gigantesca desde que no era más que una masa de lava ardiente hasta nuestra especie, esa evolución eterna é inmutable, que se produce sobre el carácter efímero de los siglos que pasan, de los tiempos que pasan, de los tiempos que cambian á través de todas las revoluciones y de todas las edades de la tierra.

Sobre esta ciencia de la materia bruta, se vé al mismo tiempo elevarse la ciencia de la materia organizada.—Liver y después Vaillan, vienen á demostrar los sexos y la fecundación de las plantas—Liver inventa la nomenclatura botánica y las primeras clasificaciones completas; los Jussien descubren la clasificación natural.

La digestión queda esplicada por Reamur y Sfallaujami,—la respiración por Lavoisier; Pochaska comprueba el mecanismo de las acciones reflejas; Haller experimenta y describe las condiciones y las faces de la generación.

Se penetra en lo profundo del reino Animal—Reamur publica sus admirables memorias sobre los insectos y Leonet emplea veinte años en estudiar la oruga del sauce; Spallanzani resucita sus rotíferos; Trembl examina un pólipo de agua dulce; Needan hace aparecer sus infusorios.

De todos estos estudios se desprende la concepción experimental de la vida.

Esta vasta previsión de verdades ciertas ó probadas, demostradas ó presentidas, es la que ha proporcionado al espíritu del siglo el alimento, la sustancia y los resortes.

Si examinamos á los directores de la opinión pública, á los promotores de la nueva filosofía todos están versados en las ciencias físicas y naturales;—desde Voltaire, que es uno de los primeros en exponer la óptica y la astronomía de Newton, hasta Diderot, que enseña las matemáticas, y devora las ciencias, las artes, los procedimientos mecánicos, desde el mismo Rousseau, que apesar de ser el menos instruido de todos sigue los cursos del químico Ronelle, herbruja y se apropia para escribir su emilio de todos los conocimientos humanos,—hasta Maupertins, Condorcet y Lalande, que son matemáticos, físicos, astrónomos; desde Condillac autor de tratados de aritmética, algebra, mecánica y astronomía, hasta Helbach, La Mestrie, Cobanis, que son químicos, naturalistas, fisiólogos, médicos.

Es pues de esa fuente fecunda que sale la filosofía del siglo XVIII.—De ella parten para enseñar al hombre lo que es, de donde viene, á donde vá, lo que puede llegar á ser, lo que debe ser.

Las ideas encuentran un ambiente propicio para el desarrollo.—Un profundo envilecimiento, unido á la miseria de largos siglos de opresión y de esclavitud, envenenaban la humanidad.

He aquí como pintaba La Brujere la condición del hombre, horrible condición que deberá provocar sangrientas tempestades, y terribles alaridos de protesta airada.

«Se observa dice, que antes animales feroces, machos y hembras, esparcidos por los campos, negros, lívidos y quemados por el sol, se aferran á la tierra que escarban y remueven con una terquedad invencible. Tienen como una voz articulada, y cuando se alzan sobre las patas, muestran una faz humana; y son hombres en efectos—se retiran por las noches á sus cubiles donde viven de pan negro, agua y raíces.—Evitan á los otros hombres el trabajo de sembrar, de labrar y de recolectar para vivir, y así merecen que no les falte el pan que han sembrado».

La filosofía del siglo XVIII, protesta pues, contra este réjimen de ignominia y de vergüenza.—Proclama la libertad de conciencia, contra el yugo opresor de la relijón católica; brega por la libertad política contra el poder divino de los reyes, eternos flajeladores de los derechos del hombre; lucha por la libertad del trabajo contra los monopolios absorbentes,—y en su bocina retumba un grito de emancipación social,—grito que tiene el estrépito fragoroso de los grandes cataclismos; grito que sacude al mundo de una larga noche de miseria y oprobio; grito que se transforma en verdadera tempestad, como que hay en él, relámpagos luminosos de un radiante despertar, truenos de redención, centellas que escriben en la historia con letras de fuego, la igualdad del hombre, la tolerancia de las ideas, el misterio de la razón; grito que anuncia el derrumbe del pasado y advenimiento del porvenir, la cuna de un mundo que nace, y la sombra de un mundo que se vá.

WASHINGTON BELTRAN.







## Masas planetarias

La ciencia, fué, es y será siempre, la madre buena del hombre.

La ASTRONOMÍA, fué, es y será siempre, la eterna guiadora de los seres pensantes hácia las regiones de la verdad; por cuya causa es considerada la primera entre las ciencias, y su estudio se admite como el más provechoso de los conocimientos humanos.

A pesar de esto, la ASTRONOMÍA no ha sido difundida como debiera, por cuya causa, pocos son los que saben demostrar los movimientos terrestres, y muchos menos los que pueden explicar como se efectúan, todos los cálculos astrales; y de aquí que la generalidad encuentre —por falta de conocimientos— utópico ó semiutópico,—el admitir esas cantidades con que la Ciencia nos indica las dimensiones, los pesos y las distancias de esas acumulaciones de materia, que obedeciendo á la gravitación universal, por el espacio marchan.

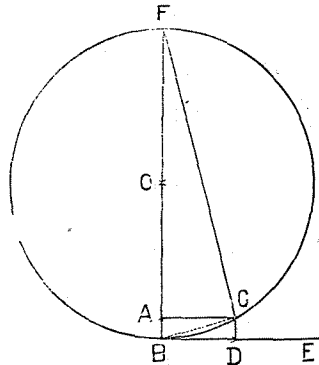
En mi «Cosmografía», aunque de un modo elemental se explica como se hallan esas distancias y esas dimensiones, á veces tan grandes, que el pensamiento calla y la imaginación más exuberante se confunde.

Ahora me ocuparé de explicar como se encuentra el peso de los planetas, como el hombre sin salir de su Tierra, puede calcular la masa de esos cuerpos que en su bóveda parecen puntos luminosos.

Por Física sabemos, que todo cuerpo con movimiento curvilíneo, tiende á seguir una dirección tal como la  $B C$ , véase la figura) resultante de las fuer-

zas  $A B$  y  $B D$  que actúan sobre el cuerpo en movimiento; siendo la  $A B$  fuerza centrípeta, y la  $B D$  fuerza tangencial.

La línea  $B C$ , que señala la velocidad del móvil en un segundo, por ejemplo; se confunde verdaderamente con la cuerda del mismo arco, por cuya causa



á  $B C$  se le considera como á una línea recta; su medida se encuentra fácilmente: basta dividir la longitud de la circunferencia recorrida por el móvil, por el tiempo empleado en recorrerla; si este tiempo se señala por segundos, se tendrá la medida del arco  $B C$  recorrido en la unidad de tiempo ó en un segundo.

Conocido este arco, se puede calcular el valor de la fuerza  $A B$  ó de la desviación  $C D$ , que con relación á la tangente  $B E$ , experimenta el móvil en su movimiento curvilíneo.

Para ésto, tracemos: el diámetro  $F B$ , la cuerda  $F C$  y traslademos la fuerza  $B D$  á su paralela  $A C$ ; tendremos dos triángulos: el  $F C B$  y el  $B A C$ , que son semejantes por tener sus ángulos

respectivamente iguales: el B C F del primero es recto lo mismo que el B A C del segundo, el F B C es común, y por lo tanto, el otro ángulo, F B C en el triángulo mayor, y A C B en el menor son iguales.

Luego,  $\frac{A B \text{ (el cateto menor del triángulo menor)}}{B C \text{ (el cateto menor del triángulo mayor)}} = \frac{B C \text{ (la hipotenusa del triángulo menor)}}{F B \text{ (la hipotenusa del triángulo mayor)}}$ , y, en consecuencia:

$$A B = \frac{B C \times B C}{F B} = \frac{B C^2}{F B}; \text{ siendo } F B \text{ igual á un diámetro ó dos radios } O B, \text{ sustituyendo tenemos: } A B = C D = \frac{B C^2}{2 O B} = \frac{B C^2}{2 O B} \text{ (a).}$$

De modo que, el valor de esta desviación C D igual á la fuerza A B, que nos servirá para calcular la masa del cuerpo atrayente en el punto O, es igual á la velocidad en un segundo elevada al cuadrado, dividida por dos veces el radio de la órbita descripta por el astro secundario.

Aplicando estas deducciones en la práctica, tratemos de buscar, por ejemplo, la masa de Urano sabiendo que el satélite Ariel (1) dista de Urano 196.000 km, y la órbita que recorre en una traslación tiene una longitud de  $2 \times 3,1416 \times 196.000 = 1.231.517 \text{ km. } 200 = 1.231.517.200$  metros, recorridos en 2 días 12 horas 29 minutos 362, equivalentes á 217.761 segundos 72.

Pasando á la figura, suponiendo á Urano en O y á Ariel en B, el arco B C recorrido por el satélite en un segundo será igual á  $\frac{1 \text{ } 231.517.200 \text{ metros}}{217.761 \text{ segundos}} = 5655 \text{ metros}$ ; y la desviación A B ó C D de acuerdo con la fórmula (a) valdrá:  $A B \text{ ó } C D = \frac{B C^2}{2 O B} = \frac{5655^2}{2 \times 196000 \text{ km.}} = \frac{31.984.025}{2 \times 196.000.000} = 0 \text{ metro } 081.594.$

La desviación experimentada por Ariel á una distancia de Urano igual á 196.000 kilómetros, es pues, de 81.594 mil milímetros: si el satélite distara de Urano lo que éste dista del Sol ó sea 12.820.000.000

(1) En mi última publicación cosmográfica, se hallan estos números, en los cuadros sobre los satélites que se encuentran en el capítulo correspondiente al estudio de los planetas.

de kilómetros, cantidad 14.388 veces mayor que 196.000 km., como la atracción y la desviación disminuyen de un modo inversamente proporcional al cuadrado de las distancias, la desviación que entonces sufriría Ariel sería igual á  $\frac{0 \text{ m. } 081.594}{14.388^2} = \frac{0,081.594}{207.014.544} = 0 \text{ metro } 000.000.0004 \text{ (b).}$

Como se lee en el mismo texto, la velocidad de traslación de Urano es de 6980 metros por segundo, y, por lo tanto su desviación A B ó C D es de:  $\frac{6980^2}{2 \times 2820.000.000} \text{ de km.}$

$$= \frac{48.720.400}{2 \times 2.820.000.000.000} \text{ de m.} = 0 \text{ metro } 000.0086.383 \text{ (c).}$$

Comparando las desviaciones experimentadas por Ariel á una distancia del Sol igual á la de Urano, y la desviación de este planeta, casi igual á la desviación del satélite en su movimiento revolutivo al rededor del Sol; representando á la masa del Sol por la unidad, tenemos que, como las desviaciones son proporcionales á las masas:  $\frac{0,000.000.000,4 \text{ (b)}}{0,000.0086283 \text{ (c)}} = \frac{x}{1}$ ; resolviendo la proporción se encuentra la masa de Urano ó  $\frac{x}{1}$  que con relación á la del Sol es de:  $\frac{0,000.000.000,4 \times 1}{0,000.0086383} = \frac{1}{21595}$

Ahora bien, como por un proclidimiento análogo se ha encontrado que la masa de la Tierra es  $\frac{1}{324000}$  de la del Sol; la masa de Urano con relación á la de nuestro planeta será de  $\frac{1}{21595}$  ó simplemente  $\frac{1}{21600} : \frac{1}{324000} = \frac{1}{21600} \times \frac{324000}{1} = \frac{324000}{21600} = 15.$

La masa de Urano, es pues, 15 veces mayor que la de la Tierra.

Para hallar esta cantidad de 324.000, que representa la masa del Sol comparada con la de nuestro planeta, se puede hacer relación á la gravedad en la superficie terrestre, que como todos sabemos, hace que todo cuerpo abandonado

à su peso en dicha superficie, recorra 4 metros 90 en el primer segundo de caída.

Sinó, puede seguirse el ya explicado procedimiento, que como se desprende de lo dicho, tiene sus bases en el conocimiento de los radios del astro y su órbita y en la longitud del año sideral.

Así, tenemos: la longitud de la órbita selenita admitida circular (1) al rededor de la Tierra es de:  $231,416 \times 376,264$  km. = 2.364.141 km. 964 metros; la velocidad resultante de esa órbita es de:

$$\frac{2.364.141 \text{ km. } 964}{27 \text{ d. } 7 \text{ h. } 43 \text{ m.}} = \frac{2.364.141.964 \text{ m.}}{2.360.580 \text{ s.}} =$$

1001 metros 52 por segundo; y la desviación ó el valor de C D es igual á:

$$\frac{1001,52}{2 \times 376.264 \text{ kilómetros}} = \frac{1.003.042,3104}{752.528.000 \text{ m.}} = 0 \text{ m. } 0013328.$$

A la distancia á que se encuentra la Luna ó la Tierra del Sol: 148.620.000 kilómetros, cantidad 395 veces mayor que 376.264 kilómetros, la distancia de la Luna á la Tierra; la desviación que entonces sufriría la Luna sería de:

$$\frac{0 \text{ m. } 0013328}{395^2} = 0,000.000.00.85 (d); \text{ casi igual á } 0 \text{ m. } 000.000.009.$$

La velocidad de la Tierra en su órbita, semi confundida con la descripta por la Luna en su movimiento traslativo al rededor del Sol, es de 29.786 metros por segundo; y su desviación, sensiblemente igual á la que en este caso tiene la

$$\text{Luna es: } \frac{29.786^2}{2 + 148.620.000 \text{ kilómetros}} = \frac{887.205.796}{297.240.000.000 \text{ m.}} = 0 \text{ m. } 002.984.831 (e).$$

(1) Es sabido que en la realidad siempre que se trate de los astros no existen curvas cerradas, la órbita de la Luna no es pues circular, pero se le supone tal para ciertos cálculos y explicaciones.

De la comparación de la intensidad de las atracciones de dos cuerpos á una misma distancia, resulta el valor de la masa de esos cuerpos; á una distancia igual sobre una misma masa: la Luna; la atracción de la Tierra, produce una desviación (d) igual á 0m.000.000.0085; y la del Sol una desviación (e) equivalente á 0 m. 002.984.813; luego la masa de estos cuerpos, desde que son medidas por las desviaciones producidas, están en la relación:

$$\frac{0,000.000.00.85}{0,002.984.8130} = \frac{1}{351.154}.$$

La masa del Sol, es pues, 351,154 veces mayor que la de la Tierra; otros le dan 324.479, pero se admite generalmente la cantidad de 324.000.

Creo innecesario mayor número de ejemplos para hacer comprender como se pesan los planetas con satélites; los que parecen carecer de éstos, como Mercurio y Venus, se calculan sus atracciones, por las perturbaciones que causan á los astros vecinos.

De esta manera, los desinteresados obreros de la Ciencia, han llegado á calcular las masas de esos mundos que la inmensa mayoría de la humanidad no conoce y ignorando así las grandes ideas demostradas, las verdades de la Ciencia.

JOSÉ F. ARIAS.





## Teoría general y objeto del arte

---

*Ars homo additus naturæ.*

BACON.

### I

La naturaleza presta todos sus elementos, es un inmenso laboratorio puesto á las manos del artista, quien ha de hacer con todo ello sus combinaciones, prestarle el calor de su imaginación, comunicarle una afinidad rica de emociones que le animen, coordinen y presten al conjunto, ese carácter simpático por excelencia que es el sello general del arte.—La simpatía, como ha demostrado Guyau, es la explicación general del arte.

Una obra es tanto más bella cuanto más nos une á nuestra sensibilidad, evocando en nosotros el mayor número de emociones.

El arte no es otra cosa, según un ilustre escritor contemporáneo, que «la realización de ideas por medio de imágenes». ¿Qué hace el pintor, sinó tratar que sus imágenes evoquen en nosotros una idea ó un conjunto de ideas subordinadas á una idea madre?—¿Qué hace el músico que combina un conjunto de sonidos?—¿Qué quiere sinó producir sentimientos que sinó evocan una idea, tienden á la evocación de una idea?—¿Qué hace el escultor cuando cincela una estatua? ¿No quiere acaso dar á entender con ello una idea?

Eso es lo que quiere todo artista que se propone realizar una obra; porque si lo bello es la conciencia de los sentimientos estéticos, es cierto también que los grandes sentimientos están engendrados por las grandes ideas; y que el arte tiende á la expresión de la idea

donde encontrará siempre una fuente rica de emociones estéticas.

Pero después de sentado este principio general ¿para qué seguir divagando sobre la naturaleza de lo bello?

Este grave error ha sido la causa de que la estética sea hasta la fecha una ciencia casi inútil.

Hay pues, que darle nuevo campo de acción, haciendo lo posible para que preste su concurso al desarrollo del arte.—Para ello nada mejor que emplear el método de observación, ya que no es posible todavía la experimentación; y del estudio de las obras y del artista sacar las consecuencias lógicas que indudablemente prestarán algún provecho.

El arte tiende siempre á la realización de este postulado: La producción de sentimientos estéticos que no son sino el reflejo de las emociones é ideas que animan al artista; y que la obra refleja con más ó menos fidelidad, según la perfección de la misma.

Para el cumplimiento de este postulado, es necesario que se realicen varias condiciones: 1.º La existencia de un artista que posea cualidades para la ejecución de la obra.—2.º La realización de la misma.

3.º Individuos dotados de inteligencia y educación artística suficiente para comprenderla.

El artista debe estar dotado de cualidades aptas para el desempeño de la rama del arte á que se dedica.

Podemos dividir las cualidades del artista en dos grupos: subjetivas y motrices, ambas necesarias para la realización artística, las primaras son más ó menos semejantes en todos los artistas, sea cual fuere la rama del arte á que se dedica, y el segundo grupo

de cualidades, muy necesarias también varían según la rama del arte que practique.

Cualidades subjetivas: imaginación creadora y reproductora, sentimiento, facultades superiores perfectamente desarrolladas, gusto estético.

Cualidades motrices: todas aquellas que se relacionan con la ejecución de la obra y varían según la rama del arte. El grado de perfección y desenvolvimiento de estas cualidades depende de la integridad fisiológica de los órganos motrices, así como también de su perfecto desarrollo y ejercicio.

Estas cualidades son importantísimas y la falta de desenvolvimiento y ejercicio ha hecho malograr muchos genios.—Ellas pueden ser adquiridas muchas veces y en la mayor parte de los casos han sido desarrolladas por el ejercicio.

Demóstenes no hubiera llegado á ser gran orador, si no hubiese poseído fuerza de voluntad suficiente para adquirir y desarrollar muchas cualidades motrices de que carecía.

Miguel Angel no hubiera sido pintor, no hubiera realizado sus admirables obras, si no hubiera tenido aquella facilidad para trazar las líneas que su mente le dictaba, aquel buen tino para sacar un color que su imaginación había entrevisto.

Si Miguel Angel quedando con las mismas cualidades subjetivas que poseía, hubiera perdido las motrices de pintor escultor; y recibido por un don especial, cualidades motrices de músico ó de orador, hubiera sido un gran músico ó un gran orador.

Cuantos de nosotros hemos imaginado un círculo perfecto en nuestra mente, y sin embargo casi ninguno sería capaz de trazarlo con la facilidad y rapidez que lo hizo Giotto, en ocasión del concurso célebre por este hecho.

Ciertamente que un círculo á una obra de arte, hay gran distancia, pero pongo este ejemplo para demostrar que este artista á más de las cualidades subjetivas, poseía prodigiosamente desarrolladas las motrices; y que lo mismo que hacía un círculo tal, como en su imaginación lo veía, podía hacer las

demás imágenes que en su mente concebía.

Demostrada, por ahora, á grandes rasgos la importancia de las cualidades motrices, debo también hacer presente que ellas son susceptibles de educación y deben por este motivo ser perfeccionadas en todo lo posible.

Las cualidades subjetivas; sentimiento, gusto estético, facultades intelectuales desarrolladas, y también la imaginación creadora y reproductora, varían de esta en especie, según la rama del arte que practique el artista; así el músico le será necesario imaginación fonética ó de sonidos; al pintor, de imágenes visuales, el poeta, el escultor y arquitecto, más ó menos, las mismas; al danzista, imágenes de movimiento.

Los espíritus críticos pueden carecer de cualidades motrices, pues no le son necesarias; pero si las subjetivas, y en especial de éstas las intelectuales y en menor grado las otras de la misma clase.

Consecuencias: 1.º La perfección de la obra artística, está en razón directa del desarrollo de las cualidades subjetivas y motrices del autor.

2.º Si en el autor predominan las cualidades subjetivas ó las motrices, la obra no será tan perfecta en detalle, pero tendrá mejor argumento.

3.º Si predominan las cualidades motrices sobre las subjetivas, la obra será más perfecta en pulimento y este pulimento será casi la completa expresión de las cualidades subjetivas; pero el argumento de la obra no estará á la altura, tal vez, de su perfección en detalle.

Estas consecuencias, como se comprenderá, no son del todo exactas; pues para obtener reglas lógicas habría que estudiar la cuestión de manera más detallada, cosa que haré más adelante; pero teniendo en cuenta la falta de medios y otras circunstancias inherentes; pueden provisoriamente, aceptarse con cierto viso de verdad.

JOSÉ A. COSTA SPÍRITU.

Montevideo, Diciembre de 1905.

# “Evolución” en el extranjero

A raíz de la aparición de ésta revista, se remitieron números, solicitando canje y colaboración, á algunos rectores americanos y españoles, así como á otras personas de reconocida competencia en cuestiones científicas. En contestación á esas invitaciones y á ese ofrecimiento se han recibido varias cartas y tarjetas que mucho nos honran.

A continuación publicamos algunas de esas cartas, dejando para los números sucesivos el resto de las que consideramos honrosas para ésta publicación, correspondiendo así á esa gentileza que nos es necesario buscar en el extranjero y que mucho dice en favor de las distinguidas intelectualidades que suscriben esas comunicaciones.

Van á continuación las cartas de los Rectores de las Universidades de Buenos Aires, Chile y Salamanca.

## Del Rector de la Universidad de B. Aires

Señor Director de «EVOLUCIÓN».

Montevideo.

*El Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires* saluda atentamente al señor presidente de la Asociación de los Estudiantes de Montevideo y le agradece el envío del ejemplar de la revista «EVOLUCIÓN» y el ofrecimiento de sus columnas, felicitándole por la importancia del material que contiene y el elevado propósito que esa Asociación ha tenido al fundarla.

Hace votos por la realización de ese propósito que es el engrandecimiento y el progreso de la intelectualidad oriental.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1905.

## De la Universidad de Chile

Santiago, 17 de Diciembre de 1905.  
Señor Director de la Revista «EVOLUCIÓN».  
Montevideo.

Señor:

El 15 del presente he recibido el número dos de la Revista «EVOLUCIÓN» cu-

yas columnas ofrece usted al rector profesorado de esta Universidad.

Agradeciendo á usted atentamente tan generoso ofrecimiento, de que daré noticia á los señores profesores universitarios, tengo el agrado de enviarle en canje los *Anales* de ésta corporación, suplicándole para tener la colección completa, el envío del número 1.º de esa Revista, pues como ya le he dicho solo la llegado el número 2.

Saluda á usted muy atentamente.

*Luis Espejo,*  
Secretario General.

## De la Universidad de Salamanca

El Rector de la Universidad de Salamanca—(Particular).

10—1—906.

Señor don Miguel Becerro de Bengoa.

Muy señor mío:

He recibido su carta y el número que me envía de la revista «EVOLUCIÓN», y se lo agradezco.

Le agradezco también las benévolas frases que me dirige y así que encuentre un respiro en el tráfico de mis quehaceres y trabajos lo dedicaré á escribir unas cuartillas con destino á esa revista. El ser de estudiantes me la hace muy simpática.

Respecto á los profesores de ésta Universidad no pasan de tres ó cuatro los publicistas.

Salude á sus compañeros y mande á su afectísimo y S. S.

*Miguel de Unamuno.*

## Publicaciones recibidas

*Revista de la Universidad de Buenos Aires* - Hemos recibido el número 20 de esta importante publicación mensual dirigida por don Rodolfo Rivarola y publicada por orden del Consejo Superior de la Universidad, de la capital argentina.

*Revista del Centro E. de Medicina* — Hemos recibido los dos últimos números de ésta importante publicación mensual que se edicta en Buenos Aires, bajo la dirección del señor Julio Iraberne.

Entre su abundante y selecto material de lectura se encuentran los siguientes temas: *Galope izquierdo* por Juan J. Vitón.—*Abcesos hepáticos y amibas* por José Solari.—*Doptcia ocular*, conferencia por el señor R.—*Curso oficial de patología interna* por el señor R. Colón.—*Inyecciones sub-conjuntivales* por J. S. Schleisinger. — *Noticias*—*Necrología*.

### *La Construcción Moderna*

Han llegado á nuestra mesa de redacción los tres últimos números de esta importante revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid bajo la dirección de los señores ingenieros Eduardo Gallego Ramos y Luis Lains de los Torrerros.



## GACETILLA

### **La Anatomía Patológica en Alemania**

El interesante artículo que publicamos en nuestra sección de medicina, sobre la enseñanza de la Anatomía Patológica en Alemania, pertenece á la REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES dirigida por el doctor Rodolfo Rivarola.

El doctor Speroni comisionado por el gobierno de la República Argentina para estudiar en las principales universidades europeas la forma en que se cursa la Anatomía Patológica, ha dirigido al Consejo Superior de la Universidad, un concienzudo informe declarandose partidario de las universidades alemanas en lo que se refiere á la enseñanza de esa materia.

Nosotros tenemos especial placer en publicar ese trabajo con el convencimiento de que ha de ser de gran utilidad para los estudiantes que siguen la carrera médica en nuestro país.

Recomendamos pues su lectura á nuestros futuros médicos.

### **Nuevo Ingeniero—Juan Debernardis**

A la edad de 19 años, caso quiza único en nuestra Universidad, ha reci-

bido el título de ingeniero de Puentes y Caminos el estudiante Juan Debernardis.

El ingeniero Debernardis es un elemento de primer orden que viene á incorporarse al número relucido de aquellos que, tras una brillantísima actuación por las aulas, encuentran en el campo de las actividades justo merecido.

Inteligente, contraído, reposado y celoso, de consiguiente, como el que más, por dejar bien sentado au paso por la Facultad de Matemáticas ha llegado al término de su carrera, querido y apreciado por sus profesores y condiscípulos, habiendo conquistado notas honrosísimas.

### **Historia de la arquitectura**

Por inconvenientes de última hora, nos hemos visto obligados á suprimir en este número los apuntes sobre *Historia de la arquitectura* que con la firma del distinguido arquitecto don Juan Guiría hemos venido publicando.

Pedimos disculpa á los lectores por esa omisión, prometiendo para los números siguientes la continuación de esa importante colaboración.

### **Reforma del Consejo Universitario**

Debido á la abundancia de material hemos tenido que retirar á último momento un artículo sobre la necesidad imperiosa que existe de reformar de alguna manera el Consejo Universitario.

Al escribir ese artículo, hemos tenido en cuenta la opinión general, que considera absolutamente impropio y perjudicial para la Enseñanza Secundaria, el funcionamiento de un consejo que constando con más de veinte miembros, funciona desde hace muchos años con cinco ó seis á lo sumo.

La competencia indiscutible de los miembros asistentes, no basta para que las cuestiones sean tratadas con la detención que merecen, pues todos ellos tienen multiples tareas que atender ajenas en su mayoría á las cuestiones universitarias. Irá en el próximo número.

